



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

**Evaluación financiera del Centro de Salud tipo A San Miguel de Porotos y
Puesto de Salud de San Camilo 2014 Distrito 03d01 Zona6. Azogues -
Cañar**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Mogrovejo Lazo Mónica Yahaira, Od.

DIRECTORA: Loyola Illescas Carmela Marianita, Mg

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2015

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Mg.

Carmela Marianita Loyola Illescas

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: “Evaluación Financiera del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y Puesto de Salud de San Camilo Distrito 03D01 Zona 6. Azogues - Cañar” realizado por Mogrovejo Lazo Mónica Yahaira, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Cuenca, 07 de diciembre de 2015

Mg. Carmela Marianita Loyola Illescas

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Mogrovejo Lazo Mónica Yahaira, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: “Evaluación Financiera del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y Puesto de Salud de San Camilo Distrito 03D01 Zona 6. Azogues - Cañar”, de la Titulación Magíster en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo Mg. Carmela Marianita Loyola Illescas directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo, investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Mogrovejo Lazo Mónica Yahaira

CI 0103792313

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado para mi hijo Andrés, como un una muestra de que el trabajo de superación, es largo y se construye a través de toda la vida, a mis padres y hermanos que como familia son el pilar y la ayuda para emprender nuevos proyectos.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar un especial agradecimiento a mi tutora Mg. Carmela Loyola, por su interés, ayuda y exigencia durante todo este proceso, a todo el personal administrativo de la Dirección Distrital 03D01, por su colaboración, al personal operativo del Centro de Salud de San Miguel de Porotos y el Puesto de San Camilo, por su disponibilidad en la entrega de la información solicitada.

Un agradecimiento especial a Dios que para cada persona existe de acuerdo a la fe que tengamos en él, y porque día a día me ha enseñado que hay más de una razón para vivir agradecida.

ÍNDICE

	Pág.
CARÁTULA.....	I
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN.	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
Introducción.....	3
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	12
1.1 Marco Institucional Centro de Salud de San Miguel.....	13
1.1.1 Aspectos geográficos del lugar.....	13
1.1.2 Dinámica Poblacional.....	13
1.1.3 Misión de la Unidad de Salud.....	15
1.1.4 Visión de la Unidad de Salud.....	15
1.1.5 Organización administrativa de la Unidad de Salud.....	16
1.1.6 Servicios que presta la Unidad de Salud.....	16
1.1.7 Datos estadísticos de cobertura de la Unidad de Salud.....	17

1.1.8 Características geofísicas de la Unidad de salud.....	25
1.1.9 Políticas de la Institución.....	27
1.1.10 Aspectos geográficos del puesto de Salud de San Camilo.....	34
1.1.11 Dinámica Poblacional.....	35
1.1.12 Servicios que presta la Unidad de Salud.....	36
1.1.13 Datos estadísticos de cobertura de la Unidad de Salud.....	37
1.1.14 Características geofísicas de la Unidad de Salud.....	44
1.2 Marco Conceptual.....	46
CAPÍTULO II	
DISEÑO METODOLÓGICO	51
2.1 Matriz de involucrados.....	52
2.2 Árbol de problemas.....	56
2.3 Árbol de objetivos.....	57
2.4 Matriz de marco lógico.....	58
2.5 Actividades.....	59
CAPÍTULO III	
RESULTADOS	61
Resultado No. 1 Servicios de Salud costeados.....	62
1.1 Socialización del proyecto.....	62

1.2 Taller de inducción de costos.....	62
1.3 Recolección de la información.....	63
1.4 Instalación del programa winsig.....	64
1.5 Generación de resultados de costos.....	65
Resultado No. 2 Prestaciones de salud planilladas	78
2.1 Socialización del manejo tarifario del Sistema Nacional de Salud.....	78
2.2 Recolección de información de producción del establecimiento de salud.....	79
2.3 Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del Sistema Nacional de Salud actual.....	79
Resultado No. 3 Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera.....	81
3.1 Cálculo del punto de equilibrio.....	82
3.2 Socialización de resultados	84
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos...	85
3.4 Presentación del informe final a las autoridades Zonales.....	86
Evaluación general del proyecto.....	86
CONCLUSIONES.....	88
RECOMENDACIONES.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	92

RESUMEN

Con el objetivo de contribuir al uso óptimo de recursos, se propone realizar una evaluación financiera del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y Puesto de Salud de San Camilo, a través de la realización de un proyecto de intervención acción, para obtener como resultados servicios de salud costeados, prestaciones de salud planilladas y la formulación de estrategias de mejoramiento de gestión financiera.

La evaluación financiera del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y Puesto de Salud de San Camilo, permite analizar los costos reales de las prestaciones de salud brindadas en estos centros, el conocimiento de estos costos conlleva a formular estrategias de mejoramiento que optimicen los recursos físicos, humanos y financieros utilizados, para generar los servicios de salud, servicios que deben cumplir con los principios de calidad, eficiencia, eficacia, solidaridad, universalidad, bioética con enfoque de género y generacional y asegurando además su gratuidad y continuidad, cumpliendo con el derecho a la salud garantizado por el estado de acuerdo al Art. 362 de la constitución.

Palabras Clave: costos, facturación, sostenibilidad, equidad, universalidad, eficacia, eficiencia, bioética, punto de equilibrio, ingresos, egresos, activos, pasivos, calidad, Sistema Nacional de Salud, Red Pública Integral de Salud, Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), Atención Primaria de Salud (APS), costos fijos, costos variable, costos directos y costos indirectos.

ABSTRACT

With the objective to contribute to the optimal use of resources, it is proposed to conduct a Financial Evaluation of the Health Center Type A San Miguel de Porotos and Health Center San Camilo. Through a project "intervention - action" that will give to us as results, funded health services, billed health benefits, formulation of strategies for improving financial management.

This Financial Evaluation of the Health Center Type A San Miguel de Porotos and Health Center San Camilo, allows us to analyze actual costs of health benefits that gives us this center, which make it possible improvement strategies that optimize the physical, human and financial resources such services must comply with the principles of quality, efficiency, effectiveness, solidarity, universality, bioethics with a focus on gender and generational. Ensuring, in addition, it's cost-free and continuity, complying with the right to health guaranteed by the State according to the Article.362 of the constitution.

INTRODUCCIÓN

La inexistencia de una Evaluación Financiera en el Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y Puesto de Salud de San Camilo, se origina por varios factores entre los cuales cabe mencionar, la ausencia de costeo de los servicios de salud, existe un limitado planillaje de las prestaciones de salud y la ausencia de estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

El proyecto presentado consta de tres capítulos, en el capítulo I se revisa el marco teórico, en el cual se da a conocer aspectos del marco institucional del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y Puesto de Salud de San Camilo, el marco conceptual donde se describe aspectos conceptuales sobre temas de economía en salud emitidos por varios autores, y la opinión personal sobre los mismos. En el capítulo II se presenta el Diseño Metodológico (matriz de involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz del marco lógico y actividades) y en el Capítulo III se da conocer los resultados obtenidos al finalizar el proyecto.

La Evaluación Financiera en el Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y en el Puesto de Salud de San Camilo, tiene como objetivo evaluar el componente financiero de la unidad de salud, mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, objetivo que se cumple a través del costeo de los servicios de salud, las prestaciones de salud planilladas en base al tarifario del sistema nacional de salud y a la formulación de estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

Durante el desarrollo del proyecto como limitante principal se presenta la ausencia de una evaluación financiera previa que permita ser un punto de partida o de comparación con la evaluación realizada de Enero a Diciembre 2014, a pesar de no existir un estudio previo, se cuenta con la facilidad del acceso a la información proporcionada por el Director y el personal que labora en el Distrito de Salud 03D01, datos que permiten realizar la evaluación financiera del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y del Puesto de Salud de San Camilo, y que es presentada en este documento, sin embargo a pesar de las facilidades brindadas en el acceso a información, la misma tiene varias inconsistencias en el aspecto de que muchas actividades no han sido registradas debido al sistema de información manejado durante el año 2014.

Para el desarrollo de este proyecto se utiliza una metodología de intervención – acción a través de la ejecución del marco lógico presentado.

La asignación de fondos de acuerdo a las necesidades de las unidades operativas, además de la optimización de recursos permite garantizar los derechos de los ciudadanos que implica generar condiciones para una vida saludable y el acceso universal a servicios de salud integrales, integrados y de calidad a través de un mecanismo de organización, provisión, gestión y financiamiento adecuado y suficiente para cubrir toda la población, de acuerdo a los principios del Modelo de Atención Integral de Salud.

PROBLEMATIZACIÓN

Los usuarios internos tanto de Centro de Salud de San Miguel como del Puesto de San Camilo, desconocen los costos generados para la producción de las prestaciones de sus servicios de salud, por lo que puede presentarse una mala utilización de los recursos disponibles en la unidad, esto es que existan demasiados recursos de acuerdo al costo real de los servicios o en su defecto que exista falta de recursos para generar servicios con calidad.

En ambas unidades operativas, el desconocimiento por parte de los usuarios externos del costo de los servicios de salud de los que se ven beneficiados, al ser gratuitos, generan una idea en ellos de que son de mala calidad, y que pueden acceder a ellos muchas de las veces sin realmente ser necesario, por lo que se produce una mala utilización de los recursos, con gastos innecesarios, razón por lo cual surge la necesidad de un estudio que determine el costo real de los servicios, de acuerdo a la oferta y demanda de los mismos en la unidad de salud y la presencia de estrategias de mejoramiento de la gestión financiera que permita acceder a servicios de salud con calidad, efectivos, equitativos y sostenibles.

De acuerdo al nuevo modelo de atención los Equipos de Atención Integral en Salud (EAIS), son parte del equipo de los establecimientos de salud y son los encargados de realizar actividades sistemáticas de promoción y atención a población priorizadas y a comunidades alejadas. Los EAIS están constituidos por un médico, enfermera, odontólogo, con diferencias entre el área urbana y rural, que para el caso de San Miguel y San Camilo área rural se necesita un EAIS por cada 1500 a 2500 habitantes. (Ministerio de Salud Pública, 2013)

El Centro de Salud de San Miguel cuenta con un EAIS, auxiliar de enfermería, psicólogo itinerante, internos de enfermería y medicina; y personal administrativo, para el caso de San Camilo existe un EAIS y auxiliar de enfermería, que de acuerdo a la distribución de equipos básicos por población, estas unidades se encuentran conformadas de manera adecuada, sin embargo se desconoce la realidad de acuerdo a su producción ya que no existe un estudio previo que determine la distribución de recursos de acuerdo a las necesidades de oferta y demanda.

La Constitución del Estado Ecuatoriano en su capítulo II, sección 7, Art. 32, determina: “La salud es un derecho que garantiza el Estado. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales, y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva”.(Regimen de la Salud Concordancias Tomo I, 2010). En este artículo se enuncia el derecho irrenunciable que tiene todo ecuatoriano a la salud, derecho garantizado por el estado, y este a través del Ministerio de Salud como eje rector, debe proveer a toda la población de servicios de salud equitativos, universales, que permitan mejorar la calidad de vida de la población, además de ser un eje estratégico para el desarrollo y logro del Buen Vivir.

En el Plan del Buen Vivir 2009 – 2013 se encuentran establecidas políticas y metas que contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida de la población, entendida como el nivel de bienestar, felicidad y satisfacción de necesidades individuales y colectivas.(15en)

El Ministerio de Salud Pública, ha incrementado cambios estructurales a partir del 2007, tales como el fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural, que permitirá cumplir con uno de los mandatos constitucionales como es la reorientación del Modelo de Atención y Gestión del Modelo de Salud en función de alcanzar la integralidad, calidad, equidad para obtener resultados de impacto social.

La implementación del nuevo Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS-FC) incorpora la nueva estrategia de Atención Primaria de Salud Renovada (APS-R), constituyéndose este en un eje prioritario del proceso de transformación del sector salud, fortaleciendo el primer nivel de atención en el que los problemas de salud deben ser resueltos en un 80% y es la base de funcionamiento del Sistema Nacional de Salud y la Red Pública Integral de Salud.

La salud es considerada como un elemento importante para mejorar la calidad de vida de la población, por lo que el Estado a través del MSP como eje rector, ha incrementado de manera importante el presupuesto para este sector que paso de menos de 600 millones de dólares en el 2006 a 1.400 millones de dólares en el 2011, esto ha permitido mejoramiento de la infraestructura, equipamiento, recursos humanos medicamentos e insumos a la unidades de

salud, aumentando la cobertura de atención y permitiendo la progresiva gratuidad de los servicios, el número de atenciones de morbilidad, preventivas, odontológicas y de emergencia se incrementaron en un porcentaje del 171% pasaron de 14.372.251 en el 2006 a 34.631.099 en el 2011, (Ministerio de Salud Pública, 2013, pág. 25), sin duda alguna el sector salud ha mejorado a pasos agigantados en estos últimos años, por lo que es necesario garantizar la sostenibilidad de los servicios a través de la evaluación financiera de las unidades de salud del primer nivel de atención para mantener o mejorar la inversión, a través de la formulación de estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

“El cuidado de la salud es un eje estratégico del desarrollo individual y colectivo un elemento clave para la consecución del Buen Vivir como lo señala Betancourt Z. (2011)”(Ministerio de Salud Pública, 2013, pág. 39).La prestación de servicios de salud gratuitos, universales y de calidad, contribuirán para alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio (Objetivo 4, 5 y 6) concernientes a salud.

Las prestaciones de servicios de salud deben enmarcarse de acuerdo al Modelo de Atención Integral de Salud, y de acuerdo al perfil epidemiológico de área de cobertura de la unidad de salud, razón por lo cual resulta necesario conocer la oferta y demanda de servicios que presta el Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y el Puesto de Salud de San Camilo, planillar sus prestaciones y realizar el costeo de los mismos lo que garantizará el financiamiento necesario para mantener servicios de salud con calidad y continuidad.

El Gobierno Nacional del Ecuador a través del Ministerio de Salud, ha fortalecido las unidades de salud en cuanto a infraestructura, equipamiento, recursos humanos, política de gratuidad progresiva de los servicios públicos incidiendo de manera considerable en la demanda de servicios.

El Ministerio de Salud Pública expide mediante acuerdo ministerial No. 0000518 dado en Quito a 03 de septiembre 2013, el Tarifario del Sistema Nacional de Salud, instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto institucionales, como profesionales, proporcionados por las instituciones de salud pública y privada en el marco de la Red Pública y Complementaria del Sistema Nacional de Salud.

El tarifario integra las unidades de valor relativo de los procedimientos y el factor de conversión monetario que permite establecer el monto de pago por cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de salud, constituyéndose en el instrumento para la compra y venta de servicios a nivel de instituciones públicas y entre estas y las privadas y registra el techo máximo para la compra de servicios.

El pago entre las instituciones del sector público se realiza a través de cruce de cuentas para lo cual se requiere la implementación del planillaje/facturación. (Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud)

La organización, articulación de la Red y el fortalecimiento de la capacidad resolutive del primero y segundo nivel, permitirá racionalizar los recursos, resolver de manera oportuna el mayor número de necesidades y problemas de salud de la población y descongestionar las unidades de II y III nivel de atención.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de la evaluación financiera de una unidad de salud que genera prestaciones hacia una población determinada, radica en conocer el costo de los servicios de salud prestados, la población beneficiada, los recursos empleados para generar dichos servicios, la oferta y la demanda y de esta manera implementar estrategias que mejoren el financiamiento de los servicios.

Es necesario conocer la población hacia quienes está dirigida la atención, quienes acceden a estos servicios, la frecuencia con la que demandan los mismos, y el grado de satisfacción. Para realizar una evaluación financiera es de vital importancia además conocer los recursos empleados para generar servicios adecuados a la demanda, evaluar la relación costo - efectividad, es decir el costo real de un servicio para conocer si los recursos empleados son suficientes, insuficientes, o existe una subutilización de los mismos.

Al conocer la realidad de oferta y demanda, del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y del Puesto de Salud de San Camilo nos permite plantear o a replantear estrategias para un adecuado financiamiento de los servicios de salud, cuyo objetivo es llegar a un punto de equilibrio en el cual los costos totales sean igual a los ingresos asignados, lo que garantiza la sostenibilidad y calidad de los servicios prestados. En términos de economía el punto de equilibrio es un punto donde ni se gana ni se pierde, sin embargo al brindar servicios de calidad y sostenibles estos se convierten en una inversión del estado que da como resultado una población con mejores condiciones de salud, lo que mejora la calidad de vida de la población.

Al realizar la evaluación financiera del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y del Puesto de Salud de San Camilo, se contribuirá al uso óptimo de los recursos físicos, económicos y humanos y una mejor distribución de los mismos que permitirá manejarlos servicios con el fin de producir prestaciones de calidad, sostenibles, universales y de acceso equitativo a la población que comprende su jurisdicción.

El mal o buen uso de los recursos, se dan tanto de los usuarios internos como externos. Los usuarios internos tienen la percepción de que los servicios que producen no tienen costo alguno o desconocen el costo de materiales, medicación, infraestructura, tiempo empleado, remuneración del profesional, etc., que genera un costo total de servicio, si no que únicamente se piensa que el costo para el estado de la prestación de salud que ofrecen va relacionado únicamente con la remuneración mensual del profesional.

Los usuarios externos, consideran que los servicios al ser gratuitos tampoco tienen costos alguno, y si ellos no pagan por los servicios no son buenos y pueden ser utilizados por necesidad o sin ella, lo que produce una pérdida de eficiencia, es decir un mayor consumo innecesario, desconociendo que quienes pagan por esa gratuidad son ellos mismos a través del estado, y que si los servicios son utilizados de manera justificada mejorarán en cuanto a calidad y reducción de costos para el Estado, pudiendo redistribuir el presupuesto para otros sectores como educación, vivienda, servicios básicos que abarque mayor población y mejore la calidad de vida en el Ecuador.

La falta de una evaluación financiera hace que se asignen presupuestos no acordes con la realidad de la unidad operativa.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Evaluar el componente financiero del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y del Puesto de Salud de San Camilo del Distrito 03D01 Zona 6, mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, que permitan la distribución y uso adecuado de recursos humanos y financieros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Realizar costeo de los servicios de salud.
2. Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud.
- 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Marco institucional Centro de Salud Tipo a San miguel de Porotos y Puesto de Salud de San camilo

Centro de Salud Tipo a San Miguel de Porotos

1.1.1. Ubicación geográfica.

La Parroquia San Miguel de Porotos se encuentra ubicada en la provincia del Cañar al Sur del Ecuador, a 10 kilómetros de la ciudad de Azogues capital del Cañar, a 2.520 metros sobre el nivel del mar; su clima es templado, con un promedio entre 12 y 28 grados centígrados.

San Miguel de Porotos, limita: al Norte, con la Parroquia Borrero; al Sur, con la Parroquia San Cristóbal; al Este, con el Cantón Paute; y al Oeste, con la Parroquia Javier Loyola.



1.1.2. Datos demográficos de la parroquia San Miguel de Porotos.

Las familias de San Miguel y sus comunidades son en la mayoría de casos nucleadas, con número de miembros de 4 a 5.

Según el censo realizado en el 2010 en la Parroquia existen alrededor de 794 familias, con una tasa de crecimiento de 1,42%, índice de femineidad del 121.1, una tasa de dependencia de 54.22.

Tabla No.1 Población de la Parroquia San Miguel por grupos de edad

Grupo de edad	Total
0 a 6 meses	32
12 a 23 meses	66
1 a 4 años	263
5 años	66
6 años	66
9 años	64
10 a 14 años	312
15 a 19 años	299
20 a 64 años	1397
64 a 74 años	139
75 a 79 años	48
80 y mas	60
Embarazadas	80
MEF 10 a 49 años	855
MEF 15 a 49 años	689
TOTAL	2909

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Isocronía e isometría de la parroquia san miguel de porotos.

DISTANCIA A LA UNIDAD DE SALUD DE LAS COMUNIDADES			DISTANCIA DE LAS COMUNIDADES AL HOSPITAL DE REFERENCIA	
COMUNIDAD	DISTANCIA EN KM	TIEMPO	DISTANCIA EN KM	TIEMPO
ZHORZHAN	4	20 min.	8	20 min
JARATA ALTA	5	25 min.	12	30 min.
JARATA BAJA	4	20 min.	10	25 min.
CAPIZHUN	1.5	10 min.	5	15 min.
PURCAY	1.5	10 min.	6	15 min.
ALGARROBA	1	8 min.	6	15 min.
EL CORTE	4	30 min.	4	10 min.
GUARANGOS CHICO	4	20 min.	6	15 min.
GUARANGOS GRANDE	3	17 min.	8	20 min.
JATUMPAMBA	4	45 min.	12	35 min.
MACHAPALTE	3	30 min.	7	20 min.
ZHINZHUN	7	1 hora	11	40 min.
SAN VICENTE	5	50 min.	10	40 min.
PACHAPAMBA	6	50 min.	11	40 min.
RENCIANA	2	15 min.	10	25 min.
CUCHICORRAL	5	25 min.	9	20 min.

CRUZPAMBA	3.5	30 min.	10	25 min.
VEGAPAMBA	1	10 min.	7	15 min
CISNEROS	1	10 min.	6	15 min
OLLEROS	4.5	25 min.	8	20 min.

Fuente: Diagnóstico de Salud CS San Miguel de Porotos.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

1.1.3. Misión.

El Ministerio de Salud Pública tiene como misión “ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud”.
(Ministerio de Salud Publica / Ecuador)

1.1.4. Visión.

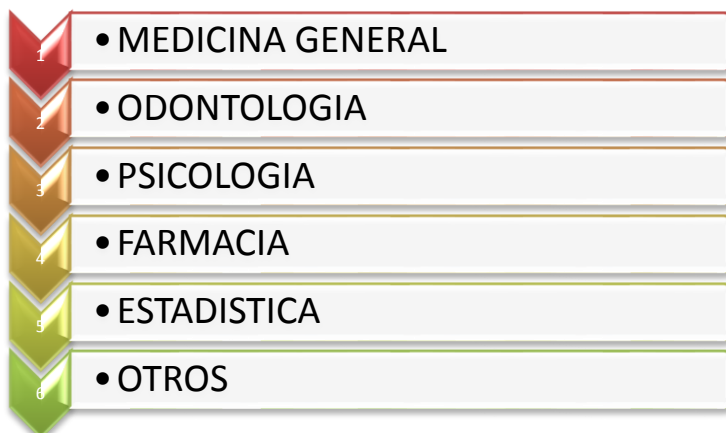
“El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad”.
(Ministerio de Salud Publica / Ecuador)

1.1.5. Organización administrativa Distrito de Salud 03d01.



(Ministerio de Salud Pública / Ecuador) vigente al 2014

1.1.6 Servicios que presta la unidad.



1.1.6.1. Personal que labora en el centro de salud.

- Dra. Diana Vázquez
- Dra. Mónica Mogrovejo
- Psi. Gloria Acero
- Lcda. Rosa Verdugo
- Srta. Flor Sigüencia
- Interno medicina de turno.
- Interno enfermería de turno.
- Sra. Desdémona López

1.1.7. Datos de cobertura (estado de salud – enfermedad).

Tabla No.2 Total de consultas y Atenciones de Medicina

Número de consultas	Número de atenciones
7405	8596

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Tabla No.3 Atención Médica por sexo

Hombres	Mujeres	Total
2654	4751	7405

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

En el centro de salud de San Miguel el número total de pacientes atendidos es de 7405, de los cuales 2654 son hombres y 4751 mujeres, con un total de atenciones entre primeras y subsecuentes de prevención y de morbilidad de 8596.

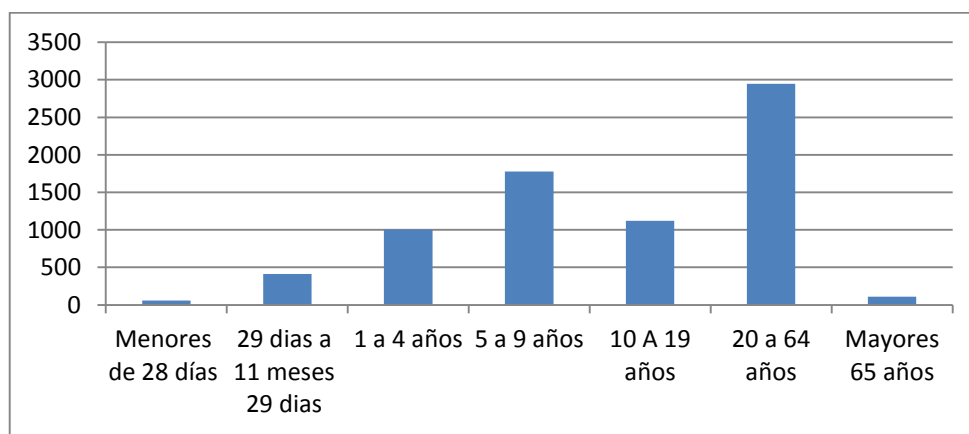
Tabla No.4 Atención Médica por grupos de Edad

GRUPOS DE EDAD							
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor	
Menores a 28 días	29 días a 11 meses, 29 días	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 19 años	20 a 64 años	mayores 65 años	Total
58	413	1004	1779	1122	2948	1081	7405

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Gráfico No.1 Atención Médica por grupos de edad



Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

En la tabla No.4 y el gráfico No.1, se puede observar la distribución de atenciones de acuerdo a los grupos de edad, siendo mayor el número de atenciones en el grupo de 20 a 64 años representando el 40% de atenciones, seguido por los escolares y adolescentes en un 24% y 15% respectivamente, debido a las atenciones extramurales en control escolar.

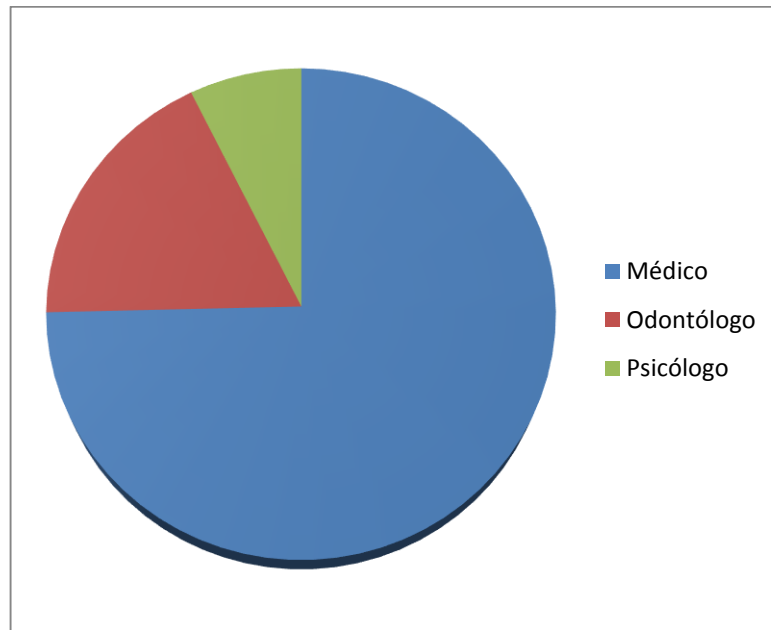
Tabla No.5 Número de atenciones por tipo de profesional

Médicos	Odontólogo	Psicólogo	Total
8596	2079	844	11519

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Gráfico No.2 Atenciones por tipo de profesional



Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Las atenciones por tipo de profesional son mayores en medicina como se evidencia en la tabla No.5 y gráfico No.2, con 8596 atenciones que representa el 74,6%, seguido por odontología con 2079 y 844 en sicología, que representan el 18% y 7.3% respectivamente, indicando que en la unidad operativa la atención de sicología se da dos veces por semana.

Tabla No.6 Atención medica según tipo de afiliación

IESS	Seguro social campesino	No Aporta	Seguro privado	Seguro indirecto	Jubilado	Total
177	253	6733	1	234	7	7405

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

En la tabla No.6, se puede observar que el 91% de las atenciones que se prestan en la unidad, se da a quienes no poseen ningún tipo de seguro.

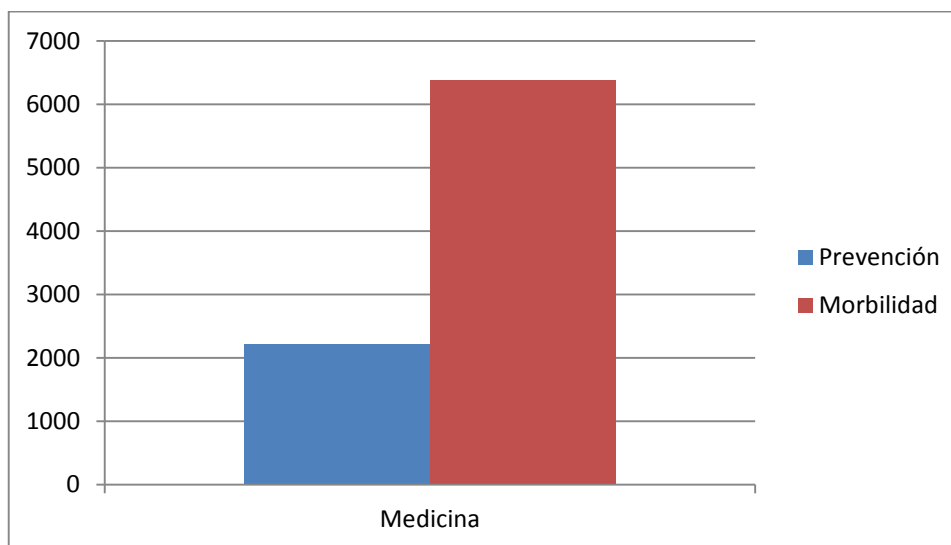
Tabla No.7 Número de Atenciones por tipo de consulta

Servicio	Prevención		Total prevención	Total Morbilidad	Total general
	Primeras	Subsecuentes			
Medicina	1095	1123	2218	6378	8596

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Gráfico No.3 Número de Atenciones por tipo de Consulta



Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La atención de morbilidad representa el 74,2%, de la atención en la unidad operativa como se evidencia en la tabla No.7, a pesar de que de acuerdo al nuevo modelo de atención, esta debe ser dirigida a la promoción y prevención, aún existe dificultad en el direccionamiento de la atención y en la educación de la población.

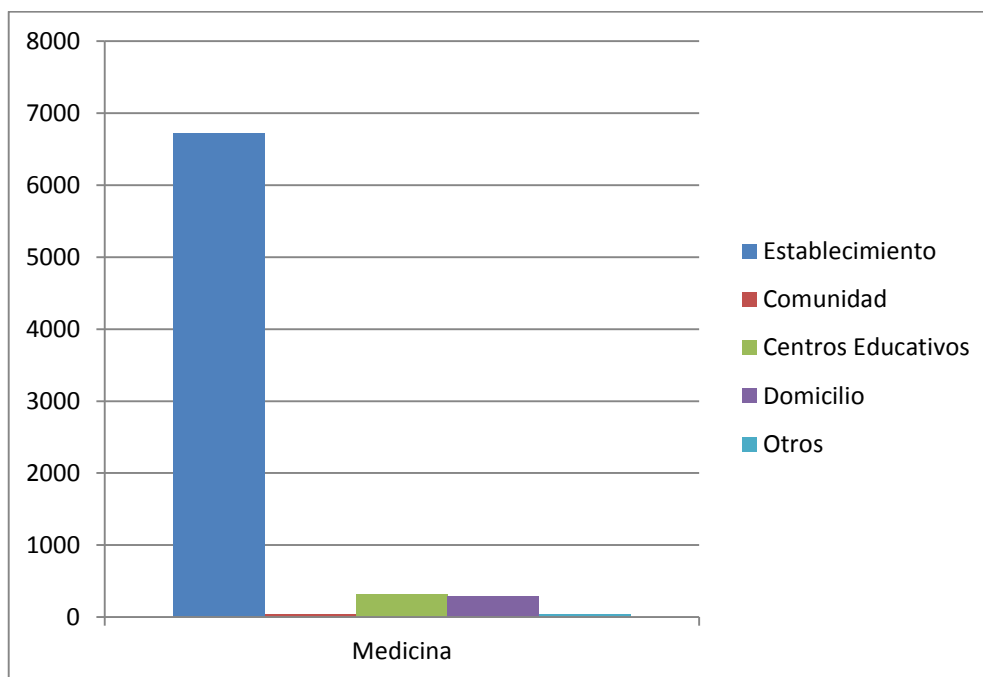
Tabla No.8 Consultas por el lugar de Atención

Servicio	Establecimiento	Comunidad	Centros Educativos	Domicilio	Otros	Total
Medicina	6724	39	321	287	34	7405

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Gráfico No.4 Consultas por el Lugar de Atención



Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

El lugar donde se reporta el mayor número de atenciones es el establecimiento de salud con un 6724 atenciones que representa el 90,8%, seguido por los centros educativos con 321 atenciones y el domicilio 287, representando el 4.3% y 3.8% respectivamente.

Tabla No.9 Referencias por edad

Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	TOTAL
14	25	26	24	32	121	48	86	376

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

El grupo de edad que con mayor frecuencia se refiere al hospital es el grupo de 20 a 49 años con un porcentaje de un 32.1%, esto se explica a que también este grupo es el que mayor número de atenciones presenta siendo 2948, el grupo que menor referencias presenta es el de menores de 28 días con 14 referencias representando el 3.7%.

Tabla No.10 Perfil Epidemiológico Medicina

N°	DESCRIPCIÓN	N°	%
1	J039 - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	378	9,72
2	J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	348	8,95
3	J029 - FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	304	7,82
4	B779 - ASCARIASIS NO ESPECIFICADA	275	7,07
5	R51X - CEFALEA	208	5,35
6	A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	187	4,81
7	A069 - AMEBIASIS NO ESPECIFICADA	127	3,27
8	M792 - NEURALGIA Y NEURITIS NO ESPECIFICADAS	120	3,09
9	M549 - DORSALGIA NO ESPECIFICADA	80	2,06
10	R104 - OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	75	1,93
11	Las demás causas	1785	45,92
	TOTAL	3887	100,00

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Las enfermedades del tracto respiratorio son las principales causas de morbilidad en la consulta externa de la unidad operativa, la amigdalitis aguda no especificada con un 9.72%, resfriado común 8.95%, pudiendo ser una de las causas los cambios bruscos de temperatura, la ascariasis no especificada con 7,82%, puede ser debido al consumo de agua, y alimentos contaminados o a la falta de medidas higiénicas.

Tabla No.10 Perfil Epidemiológico Odontología

N°	DESCRIPCIÓN	N°	%
1	K02.1 CARIES DENTINA	397	47.7%
2	K05.1 GINGIVITIS CRÓNICA	227	27.2%
3	K04 PULPITIS	106	12.7%
4	K08.3 RAÍZ DENTAL RETENIDA	54	6.4%
5	K04.7 ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	48	5.7%
	TOTAL	832	100%

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La primera causa de morbilidad en odontología es la caries dental con un 47.7%, seguido de gingivitis y pulpitis con un 27.2% y 12.7% respectivamente.

Tabla No.11 Perfil Epidemiológico Psicología

DESCRIPCIÓN	N°	%
Z596 - PROBLEMAS RELACIONADOS CON BAJOS INGRESOS	149	36,30%
Z630 - PROBLEMAS EN LA RELACIÓN ENTRE ESPOSOS O PAREJA	88	21,40%
Z637 - PROBLEMAS RELACIONADOS CON OTROS HECHOS ESTRESANTES QUE AFECTAN A LA FAMILIA Y AL HOGAR	69	16,80%
Z633 - PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA AUSENCIA DE UN MIEMBRO DE LA FAMILIA	57	13,90%
Z632 PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL APOYO FAMILIAR INADECUADO	47	11,40%
TOTAL	410	100%

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Los problemas relacionados con bajos ingreso, constituyen la primera causa de morbilidad en la consulta de psicología con un 36,30%, seguido por los problemas en la relación entre esposos o pareja y problemas relacionados con otros hechos estresantes que afectan a la familia y al hogar con un 21,40% y 16.80% respectivamente.

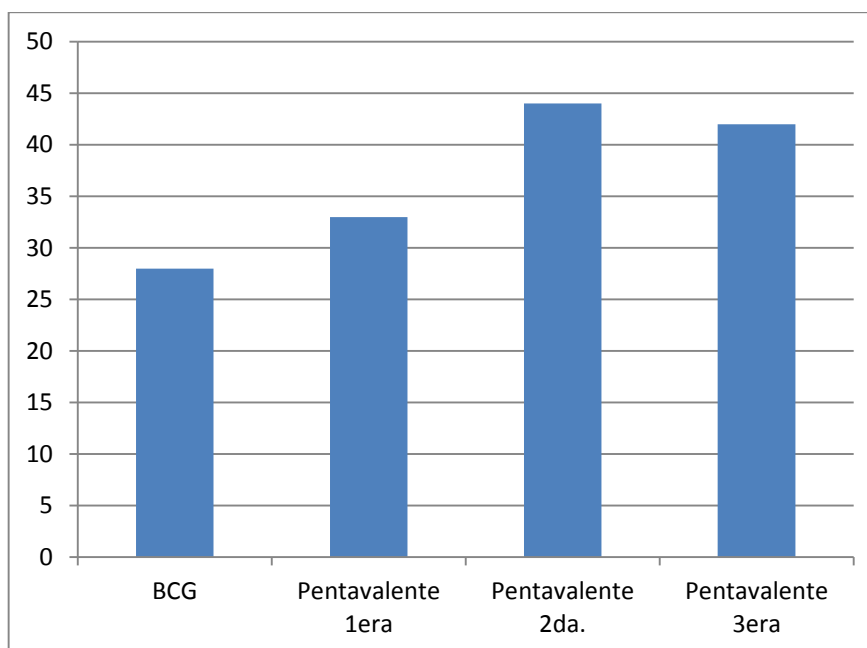
Tabla No.12 Cobertura de Vacunación

VACUNA	Nº CASOS	PORCENTAJE
BCG	28	43.75
PENTAVALENTE 1ra.	33	51.56
PENTAVALENTE 2da.	44	68.75
PENTAVALENTE 3ra.	42	65.62
TASA DE TERMINACIÓN		127.27

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Gráfico No.5 Cobertura de Vacunación



Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La primera, segunda y tercera dosis de la vacuna pentavalente, alcanza un porcentaje de 51,56%, 68,75% y 65,62%, respectivamente y la BCG un porcentaje de 43.75%.

Tabla No.13 Grupos de Riesgo

GRUPO	NUMERO
DIABÉTICOS	10
HIPERTENSOS	27
EMBARAZADAS	21
DISCAPACITADOS	45
TUBERCULOSIS	2

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Los grupos de riesgo con los que cuenta la unidad operativa son 45 discapacitados, 27 hipertensos, 21 embarazadas, 10 diabéticos y 2 personas con tuberculosis.

1.1.8. Características geofísicas.

El Centro de Salud de San Miguel de Porotos es una unidad de una sola planta, de 118.03m², de construcción, el tipo de construcción es de ladrillo y cemento, cuenta con una farmacia, sala de espera, bodega, consultorio de odontología, baño para discapacitados, baño de pacientes, consultorio de medicina con baño, estadística, preparación y vacunación.

La unidad operativa posee los servicios básicos de agua, luz, teléfono, alcantarillado, servicio de internet y recolección de basura.



Centro de San Miguel de Porotos

1.1.8.1. Actividad económica.

En esta parroquia una parte importante de sus habitantes, especialmente de las comunidades de Jatumpamba y Olleros se dedican a la cerámica artesanal en la elaboración de vasijas, ollas, macetas, platos y adornos de arcilla.



Jatumpamba, muestras de producción de ollas de barro

Los productos de la parroquia se destina: para el consumo (62%), y en un menor porcentaje para la venta (38%).

Los habitantes de San Miguel de Porotos crían en su mayoría cuyes, aves, ganado vacuno, ganado porcino y ganado bovino. La producción pecuniaria va para el consumo el 62%, y para la venta el 38%.

1.1.8.2. Posesión y tipo de vivienda.

En la parroquia San Miguel de Porotos la mayoría de sus habitantes disponen de vivienda propia (97%). Las viviendas son ocupadas de manera permanente (98%), mientras que otras, el 2 % son habitadas solamente el fin de semana.

1.1.8.3. Educación.

Tabla No.14 Establecimientos Educativos de la Parroquia de San Miguel de Porotos

1	JATUMPAMBA	ESCUELA. VICENTE RAMON ROCA
2	SAN VICENTE	ESCUELA -8 DE OCTUBRE DEL NUEVO MILENIO
3	EL CORTE	ESCUELA - GALO PLAZA LASSO
4	SAN MIGUEL CENTRO	ECUELA - PEDRO FERMIN CEVALLOS
5	ZHINZHUN	ESCUELA - FISCAL MIXTA CAÑARI
6	GUARANGO GRANDE	ESCUELA - LEOPOLDO N. CHÁVEZ
8	ZHORZHAN	ESCUELA - DR. ANTONIO ANTE
7	CENTRO PARROQUIAL	JARDIN - LETICIA REGALADO
9	JATUMPAMBA	JARDIN - AIDA GOMEZCOELLO
10	GUARANGO CHICO	JARDIN -S/N
11	CISNEROS	COLEG. LUIS MANUEL GONZALES RODAS

Fuente: Plan Estratégico, San Miguel de Porotos 2009.

Elaboración: FUNDEHU, 2009.

1.1.8.4. Datos culturales.

1.1.8.4.1. Idioma.

El español lo hablan todos y en algunas partes más alejadas tienen como segundo idioma el quechua.

1.1.8.4.2. Costumbres y tradiciones.

Las creencias de la mayoría de personas son en el mal de ojo, el mal aire, para lo cual usan las mismas hierbas del lugar para curar. Es así que cuando nace un niño/a, llegan al CS con ruda en sus vestidos o con aromas que utilizan para evitar el mal aire o mal de ojo. Además las madres acostumbran todavía a envolver a los recién nacidos

1.1.8.4.3. Festividades.

El 29 de septiembre día del Arcángel San Miguel.

(Porotos, 2014) (Porotos E. d., 2009)

1.1.9. Políticas de la institución.

Los Principios Y Políticas que rigen a los distritos que pertenecen al Ministerio de Salud, tienen como base la ley Orgánica del Sistema Nacional De Salud.

Art. 1.- Objeto y Ámbito de la Ley.- La presente Ley tiene por objeto establecer los principios y normas generales para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud que regirá en todo el territorio nacional.

El Ecuador en materia de salud desarrolla una política basada en el plan de desarrollo y del buen vivir.

Objetivo 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

3.2. Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas.

3.2. a. Diseñar e implementar mecanismos integrales de promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas.

3.2. b. Levantar el perfil epidemiológico y sanitario del país, como principal herramienta para la planificación de la oferta de servicios de promoción y prevención.

3.2. c. Fortalecer el sistema de vigilancia y control epidemiológico, con corresponsabilidad comunitaria, ante posibles riesgos que causen morbilidad y mortalidad evitable o que sean de notificación obligatoria.

3.2. d. Ampliar los servicios de diagnóstico, control y atención oportuna pre y posnatal a la madre y el recién nacido, para prevenir las enfermedades prevalentes de la infancia.

3.2. e. Prevenir y combatir el consumo de tabaco, alcohol, sustancias estupefacientes y psicotrópicas, con énfasis en las mujeres en período de gestación, niñas, niños y adolescentes.

3.2.f. Implementar acciones integrales para la disminución de la morbilidad y la mortalidad por enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles o degenerativas de alta prioridad, y enfermedades evitables y desatendidas, por consumo de alimentos contaminados y por exposición a agroquímicos u otras sustancias tóxicas.

3.2. g. Desarrollar e implementar programas nacionales de reducción de la muerte materna y neonatal, con enfoque integrado e intercultural.

3.2. h. Promover el uso de prácticas médicas que reduzcan el riesgo de transmisión materno-fetal y materno-infantil de enfermedades.

3.2. i. Promover la educación para la salud como principal estrategia para lograr el autocuidado y la modificación de conductas hacia hábitos de vida saludables.

3.2. j. Promover la lactancia materna como la acción más efectiva para la nutrición y la prevención de enfermedades infecciosas neonatales, sobre todo gastroenteritis.

3.2. k. Desarrollar e implementar mecanismos para la detección temprana de enfermedades congénitas y discapacidades.

3.2. l. Implementar programas de inmunización como mecanismo de defensa ante microorganismos patógenos, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad.

3.2.m. Promover la investigación en servicios sanitarios, en articulación con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, que permita la detección oportuna de patologías, virus y demás enfermedades, así como la identificación de mecanismos y acciones para contrarrestar una posible propagación de epidemias.

3.2. n. Impulsar la creación de programas de medicina preventiva.

3.3. Garantizar la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud

3.3. a. Consolidar y fortalecer la red pública integral de salud de manera coordinada e integrada, para optimizar el uso de recursos, con base en la capacidad de acogida de los territorios.

3.3. b. Garantizar la gratuidad y la calidad dentro de la red pública integral de salud y sus correspondientes subsistemas.

3.3.c .Dotar y repotenciar la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario hospitalario, según corresponda, a lo largo del territorio ecuatoriano.

3.3. d. Incorporar personal médico y de otros servicios de salud, capacitado y especializado, dentro de los establecimientos de salud pública.

3.3. e. Implementar el sistema de referencia y contrarreferencia entre instituciones de la red pública y la red complementaria en todos los niveles, garantizando el acceso oportuno y optimizando el uso de todos los recursos disponibles en el país.

3.3.f. Fortalecer y consolidar el primer nivel de atención de salud como el punto de entrada al sistema nacional de salud, para que facilite y coordine el itinerario del paciente en el sistema y permita la detección, el diagnóstico y el tratamiento temprano de las enfermedades en la red pública integral de salud.

3.3. g. Potenciar los servicios de atención integral en el segundo nivel del sistema nacional de salud pública y fortalecer sus mecanismos de referencia.

- 3.3. h.** Reestructurar el tercer nivel del sistema de salud pública, concentrándolo en la prestación de servicios especializados y de alta complejidad, para optimizar el funcionamiento del sistema de salud pública y evitar el congestionamiento de los servicios de atención.
- 3.3. i.** Propiciar el uso adecuado de servicios de salud pública de acuerdo con las competencias de los diferentes niveles de atención, para optimizar la gestión y la operación de los establecimientos de salud pública.
- 3.3. j.** Diseñar e implementar el cofinanciamiento dentro del Sistema Nacional de Salud, promoviendo la aplicación de un tarifario único de servicios médicos y de salud.
- 3.3. k.** Ampliar y fortalecer la regulación y los mecanismos de control del establecimiento de precios de los servicios de salud de la red complementaria.
- 3.3. l.** Garantizar la provisión oportuna de medicamentos acorde con las necesidades sanitarias de la población, en especial para enfermedades catastróficas, raras y personas con discapacidad severa, dando preferencia al uso de medicamentos genéricos.
- 3.3. m.** Promover la producción, distribución y comercialización de medicamentos genéricos.
- 3.3.n.**Garantizar el acceso y uso de medicamentos adecuados en los pacientes y en los profesionales de salud que prestan sus servicios dentro de la red pública integral de salud, dando prioridad al acceso y uso de medicamentos genéricos.
- 3.3. o.** Reformar y mejorar el sistema de registro único y la vigilancia epidemiológica y sanitaria, a nivel nacional, estandarizado y con capacidad de respuesta inmediata.
- 3.3. p.** Promover la implementación del sistema de control postregistro de alimentos y medicamentos, para garantizar su calidad.
- 3.3. q.** Implementar el nuevo modelo de atención integral en salud en los territorios, con pertinencia cultural, geográfica, de género e intergeneracional y con enfoque de derechos humanos.
- 3.3.r.** Generar y promover la implementación de herramientas e instrumentos tecnológicos e informáticos, como la ficha médica única, para optimizar la gestión y la capacidad resolutoria de las unidades de salud.
- 3.3.s.** Impulsar la formación de profesionales especialistas y técnicos para el nuevo modelo de atención y de la red pública integral de salud, en todo el territorio.

3.4. Fortalecer y consolidar la salud intercultural, incorporando la medicina ancestral y alternativa al Sistema Nacional de Salud.

3.4.a. Propiciar las condiciones necesarias para la inclusión y adaptación progresiva de las cosmovisiones, los conocimientos y los saberes ancestrales de las diversas culturas en la provisión de servicios primarios de salud, con enfoque preventivo y curativo y con énfasis en servicios materno-infantiles.

3.4.b. Generar e implementar programas de sensibilización sobre interculturalidad y salud, dirigidos sobre todo a los profesionales del ramo.

3.4.c. Promover la incorporación del enfoque de interculturalidad en la formación y capacitación del talento humano de salud, promoviendo el conocimiento, la valoración y el respeto de los saberes.

3.4.d. Incentivar la investigación y generar normativa para la protección e incorporación del conocimiento y los saberes ancestrales, comunitarios y populares al sistema de salud pública.

3.4.e. Diseñar y aplicar protocolos que faciliten la implementación progresiva de la medicina ancestral y alternativa con visión holística, en los servicios de salud pública y privada.

3.4.f. Generar mecanismos para la incorporación progresiva de los agentes tradicionales y ancestrales en el sistema integrado de salud pública.

3.4.g. Propiciar espacios participativos, incluyentes y paritarios de las comunidades, los pueblos y las nacionalidades en la construcción, la ejecución, el control y la evaluación de los servicios de salud con pertinencia territorial.

3.5. Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas.

3.5.a. Asegurar que la población disponga de información precisa y científicamente fundamentada en relación a las prácticas y conductas sexuales y sus riesgos en la salud sexual y reproductiva, con enfoque de género, equidad e igualdad.

3.5.b. Promover el respeto a la orientación sexual y a la identidad de género de las personas y crear mecanismos de vigilancia y control del ejercicio pleno del derecho de las personas a la libertad sexual.

3.5.c. Promover la implementación y la ampliación de programas y servicios de planificación familiar que permitan la toma de decisiones informadas y que garanticen la provisión de servicios de salud reproductiva.

3.5.d. Ampliar y mejorar la oferta de servicios de salud e insumos médicos que garanticen una sexualidad segura y sin riesgo, con pertinencia cultural y social.

3.5.e. Impulsar acciones de prevención del embarazo adolescente e implementar estrategias de apoyo integral a madres y padres adolescentes, así como a sus familias.

3.5.f. Generar protocolos y demás herramientas para la atención integral del embarazo adolescente.

3.5.g. Garantizar la confidencialidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, como un derecho de los individuos dentro de su plan de vida.

3.5.h. Promover el uso de métodos de protección sexual y anticonceptivos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y la planificación familiar adecuada y orientada al plan de vida de las personas.

3.5.i. Promover la corresponsabilidad de la pareja en la salud sexual y reproductiva, transformando patrones socioculturales relacionados a la sexualidad y planificación familiar.

3.6. Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas.

3.6.a. Fortalecer la rectoría de la autoridad nacional sanitaria en nutrición, tanto en la red pública como en la complementaria de atención, así como en otras instituciones del Estado que gestionan recursos, productos y servicios relacionados con la nutrición de la población.

3.6.b. Establecer, a través de la autoridad competente, los requerimientos calóricos y nutricionales estándares recomendados para el país, de acuerdo a edad, sexo y nivel de actividad física y con pertinencia geográfica y cultural.

3.6.c. Fortalecer y desarrollar mecanismos de regulación y control orientados a prevenir, evitar y controlar la malnutrición, la desnutrición y los desórdenes alimenticios durante todo el ciclo de vida.

3.6.d. Fortalecer campañas de suplementos alimenticios y vitaminas en la población con déficit nutricional y en etapa de desarrollo cognitivo.

3.6.e. Normar y controlar la difusión de información calórica y nutricional de los alimentos, a efectos de que el consumidor conozca los aportes de la ración que consume con respecto a los requerimientos diarios recomendados por la autoridad nacional en materia de salud y nutrición.

3.6.f. Desarrollar e implementar mecanismos que permitan fomentar en la población una alimentación saludable, nutritiva y equilibrada, para una vida sana y con menores riesgos de malnutrición y desórdenes alimenticios.

3.6.g. Regular y controlar la entrega de alimentación complementaria a los grupos de atención prioritaria, basándose en los requerimientos nutricionales recomendados para cada grupo poblacional, emitidos por la autoridad nacional en materia de salud y nutrición.

3.6.h. Normar, regular y controlar la preparación, la distribución y la comercialización de alimentos dentro de establecimientos públicos y privados que acogen a diferentes grupos de población, acorde a los requerimientos y estándares recomendados por la autoridad nacional en materia de salud y nutrición.

3.6.i. Impulsar programas de alimentación escolar en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, con prioridad en el nivel inicial, de acuerdo a los requerimientos nutricionales de la edad y a la jornada de estudio, con eficiencia económica y pertinencia geográfica y cultural.

3.6.j. Generar normativas y mecanismos de control de los alimentos que se comercializan al interior y al exterior de las instituciones educativas de todos los niveles, basándose en buenas prácticas nutricionales para cada grupo poblacional, recomendadas por la autoridad sanitaria nacional.

3.6.k. Impulsar programas de educomunicación para promover buenos hábitos alimenticios.

3.6.l. Fomentar la oferta de alimentación saludable y pertinente en establecimientos públicos y privados de provisión de alimentos.

3.6.m. Implementar mecanismos efectivos, eficientes y eficaces de control de calidad e inocuidad de los productos de consumo humano.

3.6.n. Articular la producción local/nacional, su distribución y su consumo a las necesidades nutricionales de la población, a fin de garantizar la disponibilidad y el acceso permanente a

alimentos nutritivos, sanos, saludables y seguros, con pertinencia social, cultural y geográfica, contribuyendo con la garantía de la sostenibilidad y soberanía alimentarias.

3.6.o. Fomentar la producción de cultivos tradicionales y su consumo como alternativa de una dieta saludable.(Ministerio de Salud Publica / Ecuador)

PUESTO DE SALUD DE SAN CAMILO

1.1.10. Ubicación.

La Comunidad de San Camilo se encuentra ubicada al noreste de la cabecera cantonal de Biblián, cuenta con una extensión aproximada de 5 Km², su población es de 1490 habitantes según el último censo correspondiente al área de influencia del puesto de Salud.

Mapa de la comunidad de san camilo



Fuente: Archivos de Municipio de Biblián y del Puesto de Salud.
Elaborado por: Equipo de Salud del PS San Camilo.

1.1.10.1. Límites geopolíticos.

Se encuentra limitada al norte con el camino grande, al sur por la quebrada Quillocaca, al este por una serie de montañas y colinas entre las que merece citarse: Charón, Cubilán, Uzho, Quirusinguna, Atar, Loma de Llavashi y al oeste por el río Cazhicay

1.1.11. Datos poblacionales.

Tabla No.15 Población San Camilo

Grupos Poblacionales	Nº
0 - 6 meses	17
<1 año	33
12 a 23 meses	34
1 a 4 años	137
5 a 9 años	168
10 a 14 años	162
15 a 19 años	154
20 a 64 años	708
65 a 74 años	71
75 a 79 años	24
80 y más	31
Embarazadas	42
MEF	463
DOC Mamario	302
DOC Cervicouterino	192
Hombres	656
Mujeres	834
Población total	1490

Fuente: Departamento de Estadística del Distrito 03D01.

Elaborado por: Equipo de Salud del PS San Camilo.

1.1.11.1. Datos ambientales.

Características geográficas

- **Hidrografía:** El terreno se caracteriza por ser húmedo especialmente en las cabeceras donde se hallan varias vertientes de agua, las que son almacenadas en reservorios adecuados para la distribución y servicio del caserío y centro cantonal.
- **Orografía:** El terreno que forma la comunidad es accidentado con una inclinación de oriente a occidente, en cuyo declive se encuentran varias quebradas de las cuales destacan las denominadas Blanca y Quillocaca, entre las que media una pequeña cordillera la misma que se prolonga hasta el caserío.

- **Agricultura:** La producción en esta comunidad se caracteriza por el clima, se cultiva cereales, hortalizas, frutas, tubérculos.
- **Ganadería:** Existen muchos pastizales donde se alimentan gran variedad de ganado vacuno y lanar.
- **Minería:** Cuenta además con un yacimiento de granito de tierra blanca.

1.1.11.2. Distancia de las comunidades al Puesto de Salud- al Centro de Salud de Biblián y al hospital de referencia

COMUNIDAD	ISOMETRÍA PUESTO DE SALUD	ISOCRONIA PUESTO DE SALUD	ISOCRONIA CENTRO DE SALUD BIBLIÁN	ISOCRONIA AL HOSPITAL DE REFERENCIA
SAN CAMILO	CENTRO PARROQUIAL	CENTRO PARROQUIAL	5MIN	15 MIN
BABARCOTE	3KM	5MIN	6 MIN	16 MIN
CUITUN	5KM	10MIN	6 MIN	16 MIN
LA VAQUERIA	2.5KM	5MIN	5 MIN	15 MIN
CASHICAY	2KM	5MIN	5 MIN	15 MIN

Fuente: Diagnóstico de Salud del PS San Camilo.
Elaborado por: Equipo de Salud del PS San Camilo.
NOTA: El tiempo registrado es en vehículo.

1.1.12. Servicios que presta la unidad.

- 1 • MEDICINA GENERAL
- 2 • ODONTOLOGIA
- 3 • PSICOLOGIA
- 4 • FARMACIA
- 5 • OTROS

1.1.13. Datos de cobertura (estado de salud – enfermedad).

Tabla No. 16 Total de consultas y atenciones médicas

Número de consultas	Número de atenciones
1934	2494

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Tabla No. 17 Atención médica por sexo

Hombres	Mujeres	Total
602	1332	1934

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

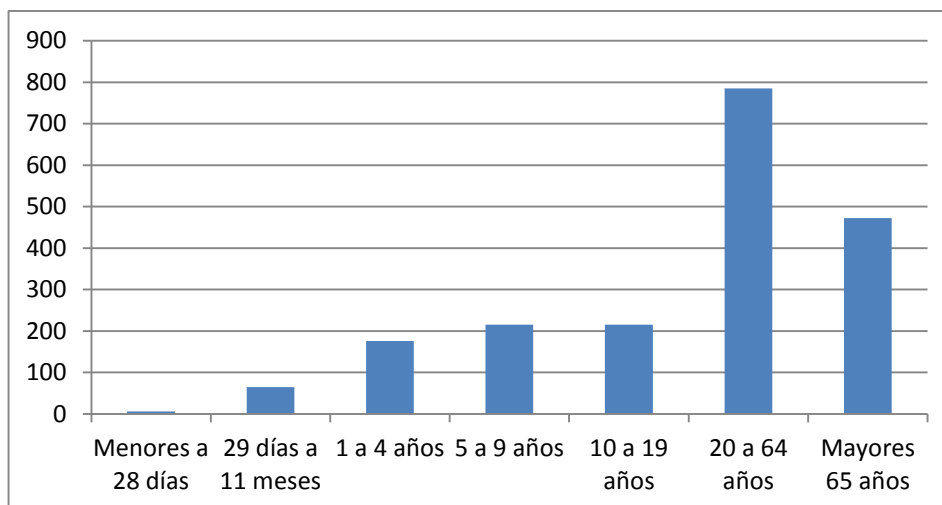
En el puesto de salud de San Camilo el número total de pacientes atendidos es de 1934, de los cuales 602 son hombres y 1332 mujeres, con un total de atenciones entre primeras y subsecuentes de prevención y de morbilidad de 2494.

Tabla No. 18 Atención médica por grupos de edad

GRUPOS DE EDAD							
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor	
Menores a 28 días	29 días a 11 meses, 29 días	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 19 años	20 a 64 años	mayores 65 años	Total
6	65	176	215	215	785	472	1934

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Gráfico No.6 Atención médica por grupos de edad



Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

En la tabla No.18, se puede observar la distribución de atenciones de acuerdo a los grupos de edad, siendo mayor el número de atenciones en el grupo de 20 a 64 años representando el 40.5% de atenciones, seguido por el grupo de mayores de 65 años representando el 24.4%, y los escolares y adolescentes en un 11.1% para ambos grupos.

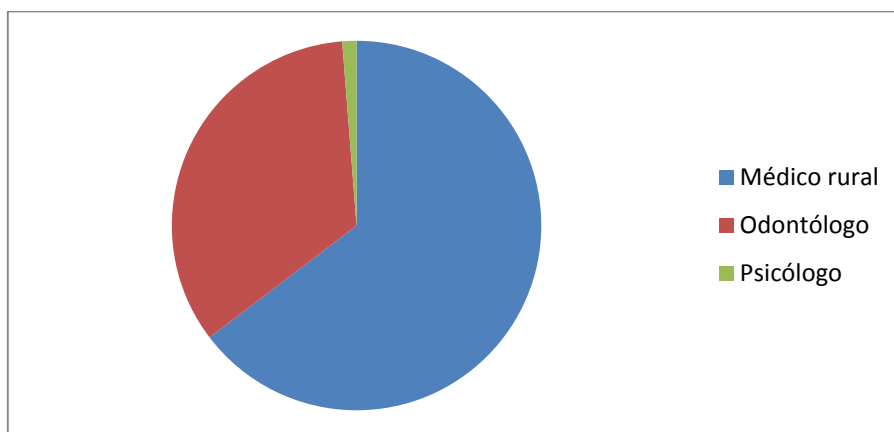
Tabla No.19 Número de atenciones por tipo de profesional

Médico rural	Odontólogo	Psicólogo	Total
2494	1316	48	3858

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Gráfico No.7 Número de atenciones por tipo de profesional



Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Las atenciones por tipo de profesional son mayores en medicina como se evidencia en la tabla No.19, con 2494 atenciones que representa el 64.6%, seguido por odontología con 1316 y 48 en sicología, que representan el 35.3% y 1.2% respectivamente, indicando que en la unidad operativa la atención de sicología se da una vez por semana y solo por las tardes, además que se encontró registro de atenciones solo los meses de febrero, marzo, mayo y octubre.

Tabla No.20 Atención según tipo de afiliación

IESS	Seguro social campesino	No Aporta	Seguro privado	Seguro indirecto	Total
136	189	1482	3	124	1934

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

En la tabla No.20, se puede observar que el 76.6% de las atenciones que se prestan en la unidad, se da a quienes no poseen ningún tipo de seguro, el 23.3% a quienes son afiliados a algún tipo de seguro, ya sea privado, seguro campesino, seguro general o indirecto.

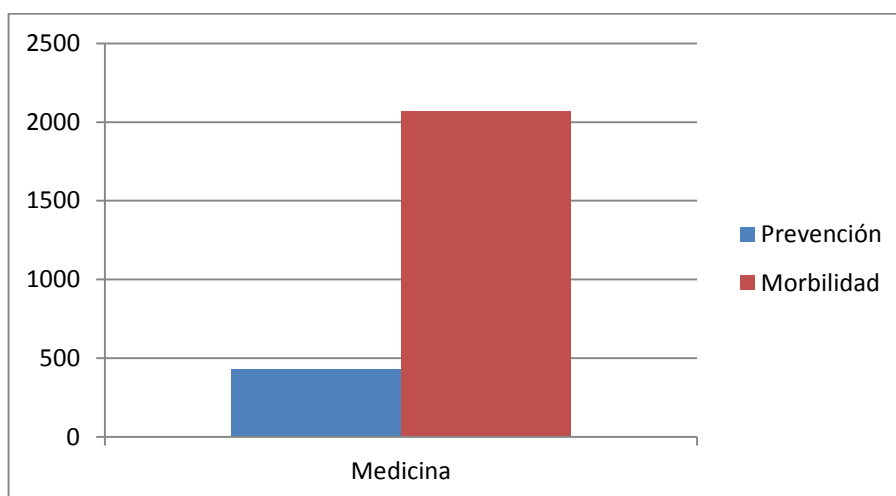
Tabla No.21 Número de atenciones por tipo de consulta

Servicio	Prevención		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes			
Medicina	227	201	1424	642	428	2066	2494

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Gráfico No.8 Número de atenciones por tipo de consulta



Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La atención de morbilidad representa el 82.8%, de la atención en la unidad operativa, a pesar de que de acuerdo al nuevo modelo de atención, esta debe ser dirigida a la promoción y prevención, aún existe dificultad en el direccionamiento de la atención y en la educación de la población.

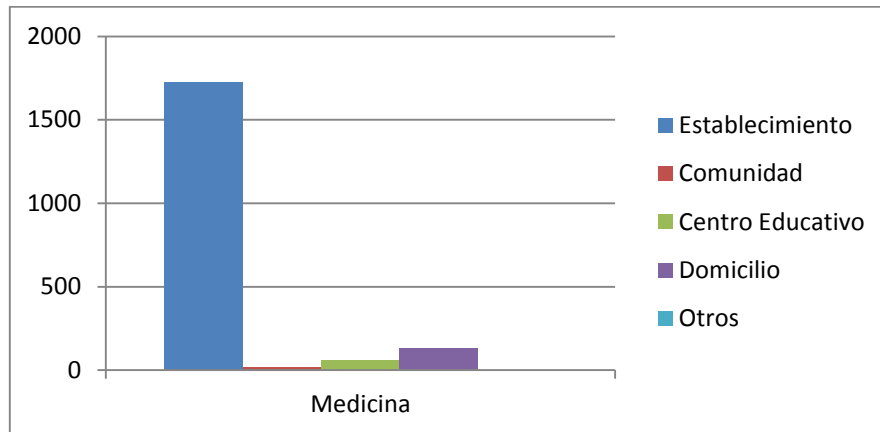
Tabla No.22 Consultas por lugar de atención

Servicio	Establecimiento	Comunidad	Centro educativo	Domicilio	Otros	Total
Medicina	1727	16	59	132	0	1934

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Gráfico No.9 Consultas por lugar de atención



Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

El lugar donde se reporta el mayor número de atenciones es en el establecimiento de salud con 1727 atenciones que representa el 90%, seguido por atenciones en el domicilio 132 y los centros educativos con 59 atenciones, representando el 6.8% y 3% respectivamente.

Tabla No.23 Referencias por edad

Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	TOTAL
0	3	3	2	14	27	12	12	83

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

El grupo de edad que con mayor frecuencia se refiere al hospital es el grupo de 11 a 19 años con un porcentaje de un 32,5%, el grupo que menor referencias presenta es el de menores de 28 días con 0 referencias. El porcentaje de referencias de la unidad en cuanto al total de pacientes atendidos es de 4,29%.

Tabla No.24 Perfil Epidemiológico Medicina 2014

N°	DESCRIPCIÓN	N°	%
1	J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	154	29,00
2	J039 - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	130	24,52
3	J030 - AMIGDALITIS ESTREPTOCÓCICA	55	10,37
4	M791 - MIALGIA	45	8,49
5	A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	41	7,73
6	N390 - INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	35	6,60
7	J029 - FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	31	5,84
8	R101 - DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	14	2,64
9	T784 - ALERGIA NO ESPECIFICADA	13	2,45
10	B829 - PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	12	2,26
	TOTAL	530	100,00

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Las enfermedades del tracto respiratorio son las principales causas de morbilidad en la consulta externa de la unidad operativa, el resfriado común con un 29%, amigdalitis no especificada 24.5% y amigdalitis estreptocócica 10.3% pudiendo ser una de las causas los cambios bruscos de temperatura.

Tabla No.25 Perfil Epidemiológico Odontología 2014

N°	DESCRIPCIÓN	N°	%
1	K02.1 CARIES DENTINA	662	67,89%
2	K04.0 PULPITIS	122	12,51%
3	K05.0 GINGIVITIS AGUDA	110	11,28%
4	K02.0 CARIES ESMALTE	80	8,20%
5	K10.3 ALVEOLITIS DEL MAXILAR	1	0,10%
	TOTAL	975	100%

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La causa de morbilidad más frecuente en odontología es la caries de dentina con un 67.8%, seguido por pulpitis con 12.5% y gingivitis 11.2%

Tabla No.26 Perfil Epidemiológico Psicología 2014

N°	DESCRIPCIÓN	N°	%
1	Z504 - PSICOTERAPIA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	14	48,27%
2	T748 - OTROS SÍNDROMES DEL MALTRATO	3	10,34%
3	F431 - TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	2	6,89%
4	F933 - TRASTORNO DE RIVALIDAD ENTRE HERMANOS	2	6,89%
5	F920 - TRASTORNO DEPRESIVO DE LA CONDUCTA	2	6,89%
6	F918 - OTROS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	2	6,89%
7	F708 - RETRASO MENTAL LEVE OTROS DETERIOROS DEL COMPORTAMIENTO	1	3%
8	F910 - TRASTORNO DE LA CONDUCTA LIMITADO AL CONTEXTO FAMILIAR	1	3%
9	F980 - ENURESIS NO ORGÁNICA	1	3%
10	T743 - ABUSO PSICOLÓGICO	1	3%
	TOTAL	29	100%

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Los problemas de psicoterapia no clasificada, constituyen la primera causa de morbilidad en la consulta de psicología con un 48.2%, seguido por los otros síndromes de maltrato con un 21,40% y trastorno de estrés postraumático con el 6.8%.

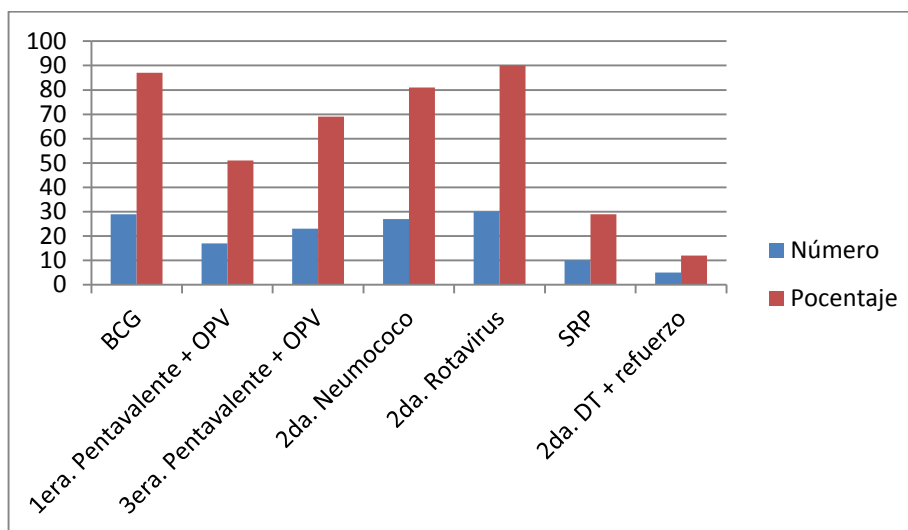
Tabla No.27 Cobertura de Vacunas

Vacuna	Número	Porcentaje	Población Total
BCG	29	87	33
1era. Pentavalente + OPV	17	51	33
3era. Pentavalente + OPV	23	69	33
2da. Neumococo	27	81	33
2da. Rotavirus	30	90	33
SRP	10	29	34
2da. DT + refuerzo	5	12	41

Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Gráfico No.10 Cobertura de Vacunas



Fuente: Departamento de Estadística Distrito 03D01.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Las coberturas de vacunación en el puesto de salud de San Camilo se cumplen en un 90% la segunda dosis de rotavirus, 87% de BCG, 81% segunda dosis de neumococo, siendo la cobertura más baja la segunda dosis de DT+refuerzo con 12%.

1.1.14. Características geofísicas.

El Puesto de Salud de San Camilo es una unidad de dos plantas, de 110.28m², de construcción, el tipo de construcción es de ladrillo y cemento, en la primera planta cuenta con un consultorio de odontología, preparación y vacunación, estadística, baño bodega y farmacia, la segunda planta cuenta con un consultorio de medicina y una sala de reuniones.

La unidad operativa cuenta con los servicios básicos de agua entubada, luz, teléfono, alcantarillado y recolección de basura.

La construcción es antigua, y adecuada de una manera poco funcional para el funcionamiento de una unidad operativa.

1.1.14.1. Aspectos socioeconómicos.

El ingreso económico de la mayoría de familias se da fundamentalmente por el desarrollo de actividades artesanales y agrícolas, sin dejar de lado que otros de los ingresos son por el desarrollo de actividades de empleo público y privado, también existe un importante grupo dedicado al comercio informal. Además se ve un gran rubro económico sostenido por familia migrantes que ha ido aumentando al pasar de los años.

La mayor parte de la población se dedica a labores en el campo, sobre todo la agricultura. Existe un significativo grupo de desempleados lo cual se pudo evidenciar durante el trabajo de EBAS y la gran mayoría son adultos jóvenes, principalmente mujeres.

1.1.14.2. Educación.

Cuenta con cuatro escuelas ubicadas en las diferentes comunidades del área de cobertura: San Camilo, Babarcote, la Vaquería y Cuitun.

(Camilo, 2014)(Camilo, Plan Estratégico de San Camilo, 2014)

1.2. Marco conceptual

“La atención sanitaria se describe como aquellos servicios prestados a individuos o comunidades por los agentes de servicio de salud o profesionales con el propósito de promover, mantener, monitorizar o restaurar la salud” siendo un evento participativo, considerando que lo más importante dentro de la atención sanitaria es la calidad. “Calidad entendida como el balance de los beneficios daños a la salud como consecuencia de la prestación de los servicios sanitarios”, siendo la calidad la que produce mayor utilidad a la población. (Hidalgo Vega, 2011, pág. 26)

Los servicios de salud están destinados a brindar prestaciones de salud, de promoción, de prevención de recuperación y de rehabilitación en forma ambulatoria, domiciliaria o internamiento, y son clasificados de acuerdo a la capacidad resolutive, niveles de atención y complejidad.

Los servicios de salud en el primer nivel de atención “tienen como objetivo ser reconocidos por la población como puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud, y contar con servicios de salud articulados en la Red Pública Integral de Salud y Red Complementaria para garantizar la continuidad de la atención con los más altos estándares de calidad y excelencia técnica, actuando sobre los problemas de salud y sus determinantes para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población”. (Ministerio de Salud Pública, 2013, pág. 112)

El Art. 366 de la Constitución indica. “Los recursos públicos serán distribuidos con base en criterios de población y en las necesidades de salud” por tanto la asignación de recursos se realizara según los siguientes criterios: criterios de población (territorial, estructura demográfica, nivel socioeconómico, características culturales), criterios de necesidad de salud (perfil epidemiológico, determinantes que afectan el desarrollo del individuo, familia, comunidad). (Ministerio de Salud Pública, 2013, págs. 104, 105)

De acuerdo al concepto de atención sanitaria enunciado, los servicios prestados en las unidades operativas deben cumplir con estándares de calidad que permitan cumplir con la fin para el que fueron creados que es dar atención con calidad y calidez que satisfaga al usuario, y que utilice los recursos disponibles de una manera óptima, conociendo todos los costos que implica generar estos servicios (salud y atención sanitaria), que desde el punto de vista económico son bienes de consumo de acuerdo a la oferta y a la demanda, y necesitan un periodo de tiempo para ser definidas.

“Un paciente demanda salud con el fin de mejorar. Desde un punto de vista económico la mejora supone un incremento en el capital o la riqueza humana del individuo. Este incremento de capital humano se refleja en un incremento de la productividad, y por lo tanto, de la posibilidad de obtener unos salarios más elevados” (Hidalgo Vega, 2011, pág. 29). Las mejoras a nivel individual producen mejoras a nivel social, es decir que al tener una población sana indudablemente será una población más productiva que generara más ingresos y por consiguiente mejorara considerablemente su calidad de vida.

Por lo tanto la salud se constituye en un bien preferente o necesario para la sociedad, siendo la salud un derecho garantizado por el estado y siendo un aspecto indispensable para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

“La calidad de vida es un concepto amplio en el que, además de la salud se incluyen otros factores de tipo económico, educativo, medioambientales... Hörnquist la define como la percepción global de satisfacción...”. (Hidalgo Vega, 2011, pág. 320)

“La necesidad de salud es la diferencia entre un estado de salud observado y un estado de salud deseado. Una necesidad es percibida cuando es sentida”. (Hidalgo Vega, 2011, pág. 37), cuando la población siente la necesidad acude los centros de salud en busca de cubrir sus necesidades sanitarias, por lo que se convierte en una obligación del estado cumplir con el derecho a la salud de su población mediante la provisión de recursos físicos, económicos y humanos que permitan generar servicios de calidad, sostenibles y equitativos con el propósito de restablecer y mantener la salud o limitar las consecuencias de las enfermedades.

En los bienes y servicios públicos que se prestan en las unidades de primer nivel de atención y que serán objeto de estudio del proyecto de intervención acción, todas las unidades deberán ser dotadas de acuerdo a sus necesidades y demanda, y los servicios deben ser estandarizados en todas la unidades de salud de acuerdo a su tipo, cumpliendo con la característica de todo bien público en el que no debe existir rivalidad ni exclusión.

Para determinar el costo real de un servicio de salud debe considerarse los costos directos que corresponden a salarios, alquileres o mantenimientos de edificios valoradas por los precios del mercado, costos indirectos que correspondes a la evaluación del tiempo de los pacientes y sus familiares y del personal sanitario y los costos intangibles que corresponden a la evaluación del sufrimiento y del dolor, siendo realmente complicado o tal vez imposible su monetarización.(Hidalgo Vega, 2011, pág. 114)

“La evaluación económica debe ser considerada como una herramienta en la toma de decisiones, pero no como un conjunto de normas completas que determinen la elección social,

uno de los mayores problemas al que se enfrenta la evaluación económica es que el bienestar no es directamente observable.” (Hidalgo Vega, 2011, pág. 316)

Para generar estrategias de mejoramiento de la gestión financiera es indispensable una evaluación del costo – beneficio en el que se miden la demanda de los servicios sanitarios prestados en una unidad operativa, transformando esta relación en unidades monetarias.

Para que los servicios de salud del primer nivel de atención sean sostenibles a través del tiempo, deben ser eficaces, efectivos y eficientes, entendiendo por “Eficacia como la probabilidad de que un individuo en una población definida, se beneficie de la aplicación de una tecnología sanitaria a la resolución de un problema de salud determinado, bajo condiciones ideales de intervención”; “Efectividad mide la probabilidad de un individuo en una población definida, se beneficie de la aplicación de una tecnología sanitaria pero bajo condiciones reales de aplicación por lo que su determinación no tendrá validez universal” y “Eficiencia como los resultados obtenidos con relación a recursos consumidos”. (Hidalgo Vega, 2011, págs. 38,39). Por lo que se busca que los servicios de salud sean eficaces es decir que se obtengan resultados favorables con un consumo óptimo de los recursos disponibles, por lo que estos recursos deben asignados de acuerdo a las necesidades presentadas.

“La prioridad de un sistema sanitario es conocer la relación coste –efectividad de las principales tecnologías sanitarias para poder reducir la arbitrariedad que se da en cierta medida en la práctica médica y ofrecer a los pacientes los mejores cuidados posibles.” (Hidalgo Vega, 2011, pág. 42)

La evaluación económica de la atención sanitaria, se convertiría en un procedimiento que tiene como fin evaluar los beneficios o consecuencias que producen a corto o largo plazo, la utilización de los servicios sanitarios prestados en los individuos y la sociedad.(Hidalgo Vega, 2011, pág. 313)

Además los servicios sanitarios deben cumplir con el principio de equidad entendiéndose esta como un criterio de igual asistencia para igual necesidad, de igualdad de acceso y de la necesidad de la atención en función de las necesidades. (Hidalgo Vega, 2011, págs. 45,46)

Resulta imprescindible conocer ciertos conceptos de economía para poder aplicar los mismos en salud y entender la importancia que tiene el desarrollo de este proyecto, en el funcionamiento adecuado de las unidades operativas de primer nivel. La evaluación de la relación costo – efectividad, es necesaria para determinar estrategias de mejoramiento de la gestión financiera, realizar el costeo de los servicios de salud y planillar las prestaciones de

salud en base al tarifario nacional, entendiéndose el concepto de costo en términos de economía como “el valor de los activos que se registra en el importe de adquisición y no el valor de mercado”, activo “ es algo de valor, propiedad de un negocio o de una persona”, pasivo “representa las deudas del negocio o de la persona con otras entidades, también conocida como acreedores”, capital “diferencia entre el monto de los activos y los pasivos”, ingresos “aumentos de capital derivados de la operación de la empresa” y egresos “disminuciones de capital derivadas de la operación de la empresa” (Ocampo Samano, 2011, págs. 3, 4)

Estos conceptos permitirán entender a la atención sanitaria desde un punto de vista económico, en el cual las unidades de salud se convierten en un mercado en el cual se ofertan bienes (servicios de salud), lugar en el que se encuentran los ofertantes y los demandantes de un bien o producto, esto genera costos que son asumidos por el Ministerio de Salud como eje rector, de ahí la necesidad de conocer estos costos para una mejor distribución financiera en las unidades operativas, la determinación de estos costos incluyen registro de materia prima (insumos, materiales, medicamentos), registro de mano de obra directa e indirecta (recursos humanos), gastos generales de fabricación (todos aquellos costos que no se puedan incluir en materia prima ni en mano de obra), considerados como costos de producción.(Ocampo Samano, 2011, págs. 31,32,33,34)

Dentro de la producción de servicios se cuenta con costos fijos y costos variables, costos fijos que son todos aquellos que mensualmente no varían, y los costos variables que van a depender de otros factores y pueden variar, la suma de estos constituyen los costos totales de producción, que para llegar a un punto de equilibrio estos costos totales deben ser iguales al ingreso total (ingresos = egresos), el estudio del punto de equilibrio permite definir un presupuesto óptimo de operación y a aportar criterios de decisión.

El tipo de costeo de la atención sanitaria pertenece al sistema de costeo por órdenes de trabajo, que transforma los costos de materia prima, mano de obra directa, y gastos generales de fabricación en producto (cada lote de producción es un proceso aislado), es decir no se generan productos en serie, ya que las necesidades de salud no son iguales para todos los individuos, por lo tanto la atención es equitativa de acuerdo a las necesidades presentadas.(Ocampo Samano, 2011, pág. 63)

Contar con información de costos históricos es importante porque constituye una pauta que permite estimar los costos futuros.

Los servicios de salud prestados por el MSP, son considerados de tipo monopolio ya que existe un solo proveedor para un producto, por lo que no hay competencia y se puede

determinar un precio sin dificultad sin importar el tipo de servicio prestado. (Ocampo Samano, 2011, pág. 118)

El tarifario de prestaciones para el sistema nacional de salud es el instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto institucionales, como profesionales, proporcionados por las instituciones de salud pública y privada en el marco de la Red Pública Integral y Complementaria del Sistema Nacional de Salud. El tarifario permite establecer en monto de pago por cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de salud.(Ministerio de Salud Pública, 2013, pág. 97)

El Art 32 de la Constitución consagra a la salud como un derecho, y dispone que “La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional”.

Por lo tanto los servicios de salud ofertados en el Ministerio de Salud Pública deben cumplir con los principios de equidad garantizando a toda la población el acceso a servicios de calidad, de acuerdo a sus necesidades, entendiendo como calidad a la efectividad de las acciones, la atención con calidez y la satisfacción de los usuarios, servicios eficientes optimizando el rendimiento de los recursos disponibles, respetando las necesidades y aspiraciones diferenciadas de los grupos sociales cumpliendo con el principio de pluralidad, servicios solidarios es decir satisfacer las necesidades de salud de la población más vulnerable y universales extendiendo la cobertura de los beneficios del sistema a toda la población en el territorio nacional.(Regimen de la Salud Concordancias Tomo I, 2010)

CAPITULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Matriz de involucrados

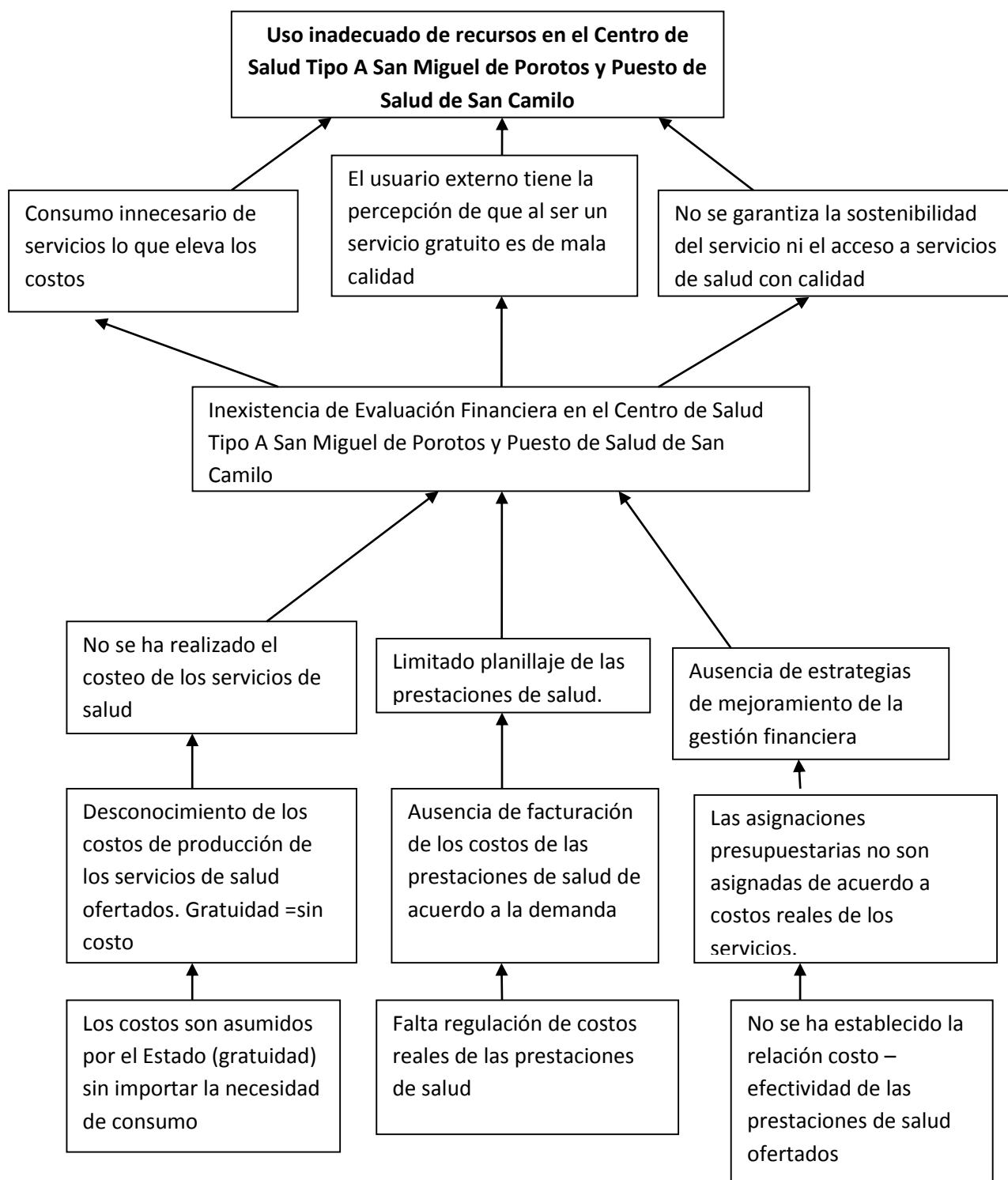
GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director Distrital	Conocer los costos de las prestaciones de salud y optimizar la distribución de recursos	<p>RECURSOS: Facilitar información de la unidad operativa</p> <p>MANDATOS: Cumplir con la Salud como derecho universal e irrenunciable según el Art. 362 de la constitución</p> <p>Cumplir con brindar servicios públicos estatales de salud universales y gratuitos en todos los niveles de atención según el Art. 362capitulo I Inclusión y equidad</p>	Desconocimiento de los costos reales de los servicios generados
Directores de las unidades operativas	Conocer los costos de las prestaciones de salud y generar servicios con calidad	<p>RECURSOS: Facilitar información de la unidad operativa</p> <p>MANDATOS: Cumplir con la Salud como derecho garantizado por el estado según el Art. 32 capítulo II Derechos del Buen Vivir</p> <p>Cumplir con el derecho de acceder a bienes y servicios de óptima calidad según el Art. 52 de</p>	Desconocimiento de los costos reales de los servicios producidos, por lo que la distribución de los recursos se lo hace en base a supuestos

		la sección 9ª. Del capítulo II Derechos del Buen Vivir	
Unidad Financiera	Asignar presupuesto de acuerdo a la oferta y demanda y de acuerdo a costos reales de producción	<p>RECURSOS: Información financiera de presupuestos asignados</p> <p>MANDATOS: Demandar financiamiento público oportuno, regular y suficiente al estado según el Art. 366 Capítulo I Inclusión y Equidad</p> <p>Cumplir con la disponibilidad y sostenibilidad de los recursos financieros para cobertura universal en salud según el Art. 13 Capito IV Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud.</p> <p>Cumplir con los valores correspondientes a tarifas con vigencia anual sobre la base de la normativa nacional según el Art. 43 Capítulo IV Modelo de Autonomía de Gestión de los Servicios de Salud en los Hospitales y Áreas de Salud</p>	El departamento financiero no dispone de información real de costo – producción ni de asignaciones presupuestarias individuales para cada unidad operativa

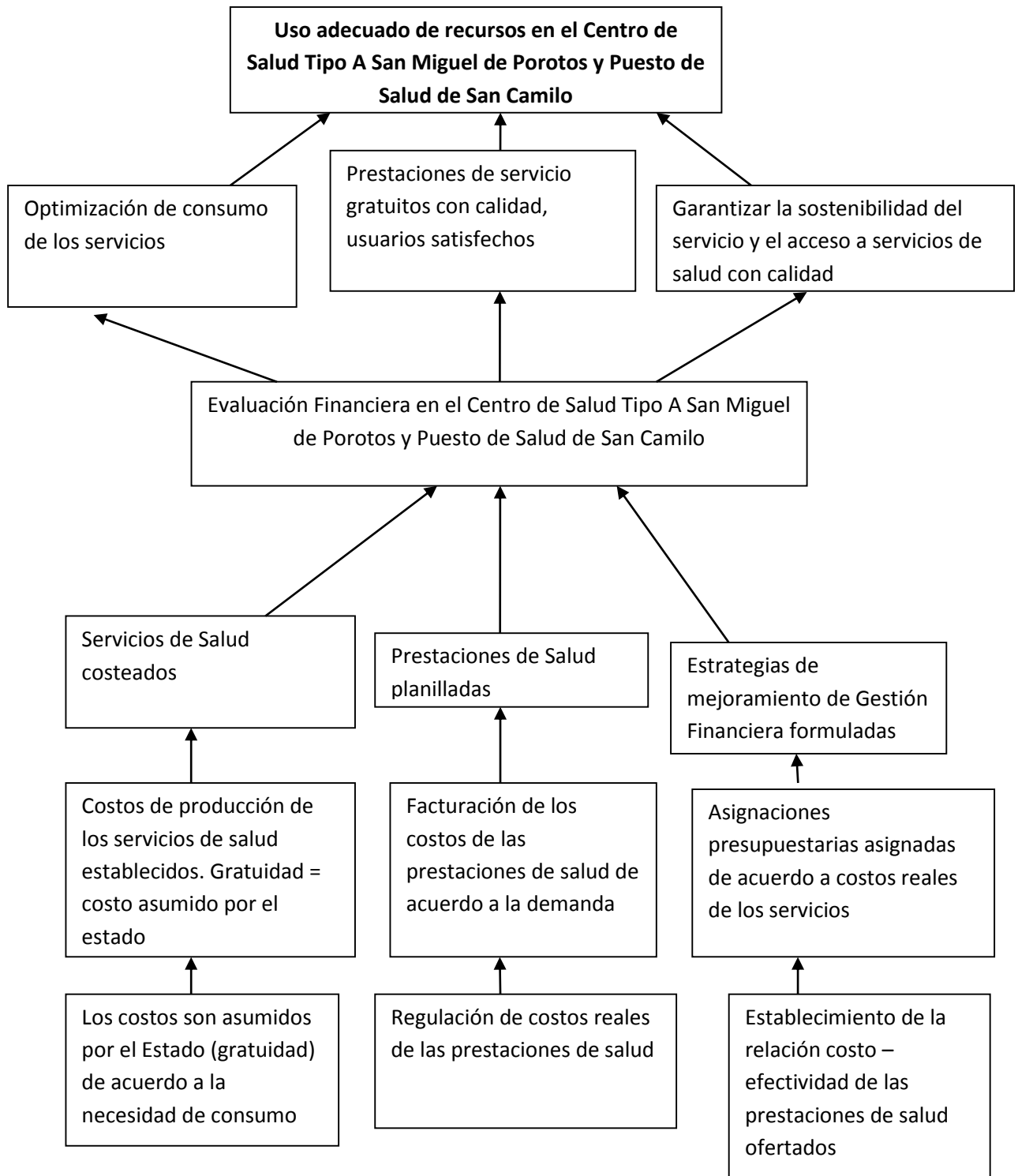
Personal de las unidades	Prestar servicios con calidad, y utilizar de manera óptima los recursos con los que cuenta la unidad operativa	<p>RECURSOS: Facilitar información de sus actividades</p> <p>MANDATOS: Cumplir con el derecho al acceso universal y gratuito a los servicios de salud según el Art. 7 Capítulo III Derechos y deberes de las personas y del estado en relación con la salud (Ley Orgánica de Salud)</p>	Desconocimiento de costos de los servicios de salud que producen
Usuarios externos	Recibir prestaciones de salud con calidad, eficientes y de manera equitativa	<p>RECURSOS: Información de la demanda de servicios</p> <p>MANDATOS: Demandar el derecho al acceso universal y gratuito a los servicios de salud según el Art. 7 Capítulo III Derechos y deberes de las personas y del estado en relación con la salud (Ley Orgánica de Salud)</p> <p>Demandar el derecho a la salud según el Art. 32 de la constitución 2008 en la sección séptima</p>	Los usuarios externos al conocer que los servicios son gratuitos desconocen que estos tienen costos asumidos por presupuesto general del Estado

		<p>Demandar el derecho a una atención digna, con respeto esmero y cortesía según el Art. 2 Capítulo II Ley de derechos y amparo al paciente</p>	
<p>Egresado/a de la Maestría</p>	<p>Contribuir con el proyecto para que el distrito conozca los precios reales de sus servicios de salud y así mantener, mejorar o implementar estrategias que permitan generar servicios con calidad, eficiencia y eficacia</p>	<p>RECURSOS: Recursos Financieros : Costo de elaboración del proyecto Recursos Tecnológicos: computadora, programa winsig Recursos Materiales</p>	<p>No existe información financiera sobre costos de servicios registrada. Dificultad en la recopilación de datos por falta de registro de los mismos.</p>

2.2. Árbol de problemas



2.3. Árbol de objetivos



2.4. Matriz del marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al uso óptimo de recursos en el Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y Puesto de Salud de San Camilo			
PROÓSITO Evaluación Financiera del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y PS San Camilo ejecutada.	100% de la evaluación financiera de enero-diciembre 2014	Matrices Información de recursos físicos, humanos y financieros	Asignación de recursos de acuerdo a costo de servicios y demanda de los mismos
RESULTADOS ESPERADOS			
Servicios de Salud costeados.	80 % de servicios de salud costeados a junio 2015	Matrices Fotos Información de recursos físicos, humanos y financieros	Recursos de la unidad operativa optimizados
Prestaciones de salud planilladas.	80 % de prestaciones de salud planilladas a junio 2015	Matrices Información de recursos físicos, humanos y financieros Coberturas enero – diciembre 2014	Facturación de costos reales de servicio de acuerdo a la demanda
Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	Calculo del punto de equilibrio	Matrices Fotos	Asignación de presupuesto de acuerdo a necesidades reales

	Socialización del 100% de los resultados Diseño de estrategias de mejoramiento de acuerdo a los resultados	Información de recursos físicos, humanos y financieros Coberturas enero – diciembre 2014	
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO \$
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Mónica Mogrovejo	Viernes 27 de marzo 2015	\$20
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Mónica Mogrovejo	Miércoles 15 de abril 2015	\$25
1.3. Recolección de información.	Mónica Mogrovejo Departamento de estadística, talento humano, financiero y bodega del distrito de salud	06 de abril a 29 de mayo 2015	\$40
1.4. Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Técnico en informática Mónica Mogrovejo	30 de mayo 2015	\$15
1.5. Generación de resultados de costos	Mónica Mogrovejo	01 a 15 de junio 2015	\$25
RE2. Prestaciones de salud planilladas			
2.1. Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Mónica Mogrovejo	Viernes 27 de marzo 2015	\$20
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Mónica Mogrovejo	06 de abril a 29 de mayo 2015	\$40

2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Mónica Mogrovejo	01 de junio 2015	\$30
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1. Calculo de punto de equilibrio	Mónica Mogrovejo	Viernes, 03 de julio 2015	\$20
3.2. Socialización de resultados	Mónica Mogrovejo	Viernes 24 de julio del 2015	\$30
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Mónica Mogrovejo	Miércoles 08 de julio 2015	\$30
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Mónica Mogrovejo	2015	\$30

CAPITULO III

RESULTADOS

RESULTADO Nº 1 Servicios de salud costeados

El 80% de los servicios de salud fueron costeados a junio del 2015, cumpliéndose con la meta propuesta. Para la obtención de este resultado se realizaron actividades que se detallan a continuación y que fueron cumplidas en un 100%:

Actividad 1.1. Socialización del proyecto.

Esta actividad se realizó el día viernes 27 de marzo, en la dirección distrital a la que asistieron, un funcionario encargado representando a la Directora Distrital y los responsables de los departamentos financieros, bodega, estadística y talento humano., en el que se socializo acerca de los objetivos , fin y propósito del proyecto. (Anexo 1 y 2).

IMAGEN No.1 Socialización del Proyecto



Fecha: Viernes 27 de marzo 2015.

Responsable: Od. Mónica Mogrovejo.

Actividad 1. 2. Taller de inducción de costos.

Esta actividad se realizó con el personal operativo de ambas unidades, el día miércoles 15 de abril, en el que se dio a conocer conceptos generales de costos, importancia de conocer el costo de los servicios ofertados y como estos influirán en la distribución de recursos, así como

la metodología con la cual a través de la información recolectada se generará el costo de cada servicio. (Anexo 3 y 4)

IMAGEN No. 2 Taller de inducción de costos



Fecha: Miércoles 15 de abril 2015.
Responsable: Od. Mónica Mogrovejo.

Actividad 1.3. Recolección de la información.

Para la obtención de la información se envió una solicitud a la directora distrital con fecha 30 de marzo 2014, para acceder a la información tanto en los diferentes departamentos del distrito como en las unidades operativas, ya que existe información que no es reportada mensualmente a la dirección ya sea por falta de registro, o porque el sistema informático actual RDACCA 1.6, no permite registrar todas las actividades ejecutadas en la unidades como son las actividades de promoción. (Anexo 5)

La información fue recolectada de acuerdo a las matrices de Excel proporcionadas por la Universidad Técnica Particular de Loja:

- Consumo de Medicinas e Insumos
- Mano de Obra
- Distribución del Tiempo del personal médico
- Consumo de bienes y servicios

- Uso de Inmueble
- Depreciaciones
- Producción
- Gastos permanentes

Uno de los problemas principales en la recolección de datos que se presentó en San Miguel, es que no existe un registro de consumo mensual de insumos médicos, enfermería, odontológicos de limpieza, etc., por lo que se realizó el proyecto con los ingresos mensuales de insumos no siendo estos los consumos reales, además que durante el año 2014 el Centro de salud proveía de medicinas, materiales e insumos al Puesto de Salud de Jatumpamba, de lo cual no hay registro, por lo que se realizó el costeo con los ingresos mensuales en su totalidad para ambas unidades operativas, sin conocer el consumo real.

En San Camilo, al ser un puesto de salud que dependía del Centro de Salud de Biblián, era el centro de salud el que proveía de materiales e insumos a la unidad, y sus ingresos se realizaban bajo actas de entrega – recepción, en los que se detalla los materiales e insumos pero no está el costo de los mismos, ni existen consumos reales si no ingresos mensuales, cambiando esta realidad desde enero del 2015, en el cual los puestos de salud pasaron a ser autónomos.

En cuanto al inventario de bienes y muebles, por parte del distrito se proporcionó tres archivos con valores diferentes, convirtiéndose esto en una gran dificultad para obtener la información, por lo que se trabajó con unos de los archivos que en la matriz correspondiente se especifica. A pesar de los problemas presentados en la recolección de datos, se cumplió con el cronograma y se obtuvieron datos reales, tanto del RDACCA, matrices, informes mensuales, facturas de ingreso, etc.; pudiendo haber quedado relegados ciertos datos de los que no existieron registros ni manera alguna de verificación. (Anexo 6 y 7)

Actividad 1.4. Instalación del programa Winsig.

El programa fue instalado en la Universidad Técnica Particular de Loja centro universitario Cuenca, por un técnico en informática, el día sábado 30 de mayo 2015, programa que es de uso financiero en cual se encontraron varios problemas en el manejo, ya que cuando se instaló el mismo la explicación de su manejo no fue detallada, sin embargo con el asesoramiento necesario se realizó el procesamiento de datos y la generación de resultados.(15ju)(Instructivo para configuración estándar winsig , 2009)

IMAGEN No.3 Instalación del Programa Winsig



Fecha: Sábado 30 de mayo 2015.
Responsable: Od. Mónica Mogrovejo.

Actividad 1.5. Generación de resultados de costos.

Para la generación de resultados de costos, se realizó el análisis de los cuadros gerenciales del programa winsig, cuadros obtenidos a través del ingreso del datos que se recolectaron en las tablas de Excel.

Para realizar una interpretación de la información recolectada se procedió a clasificar la información exportada en las siguientes matrices para los dispensarios: San Miguel y San Camilo, diferenciando los costos directos e indirectos en función a los servicios ofertados por las unidades operativas. Como costos directos se entiende aquellos que no requieren de ninguna base de asignación para ser cargados a las partidas respectivas; y costos indirectos se refiere a aquellos rubros que necesitan inductores para cargar los valores proporcionalmente a las respectivas partidas considerando el principio de “causa-efecto”. (Anexo 8)

De los cuadros gerenciales #1 Producción, Rendimientos y Costos y #4 Costos de operación (Anexo 9), se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Costo de Atención.

Para el caso del Centro de Salud de San Miguel se obtiene la siguiente información.

Tabla No.28 Costo de Atención Centro de Salud de San Miguel

Servicio	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
CONSULTA EXTERNA	146.645,30	1.0504	14,09
VISITA DOMICILIARIA	15.136,81	365	42,03
ODONTOLOGÍA	42.765,19	1.975	21,94
PSICOLOGÍA	9.555,22	628	13,97
PROMOCIÓN EN SALUD	24.354,11	62	360,68
TOTAL	238.456,63		

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Miguel del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Como se puede observar el valor promedio para el servicio de promoción de salud es el mayor con \$360,68 en comparación con los demás servicios ofertados por el dispensario. Recomendando, que se debería mejorar la planificación en el servicio de promoción de salud y fijar metas mensuales para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros, así como el registro verificable de estas actividades. De igual manera, el valor mínimo promedio por atención es el de psicología con \$13.97.

El menor número de atenciones viene dado por el área de promoción de salud con 62 promociones anuales, teniendo una tasa de productividad semanal de alrededor de 1,19 promociones. Así, se puede establecer que la promoción es escasa, no existe registro o se está destinando demasiados recursos para su ejecución pudiendo ser esta la fuente de ineficiencias.

Para el caso del puesto de salud de San Camilo se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.29 Costo de Atención Puesto de Salud de San Camilo

Servicio	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
CONSULTA EXTERNA	38.695,20	2.384	16,25
VISITA DOMICILIARIA	7.223,11	138	52,42
ODONTOLOGÍA	34.402,76	1.457	23,65
PSICOLOGÍA	1.112,81	73	14,61
PROMOCIÓN EN SALUD	1.752,22	82	20,48
TOTAL	83.186,10		

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Camilo del programa winsig.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

El valor promedio por atención de visita domiciliar es el mayor con \$52,42 en comparación con los demás servicios ofertados por la unidad. Claramente, se puede observar que se debería mejorar la planificación de visitas domiciliarias para mejorar la cobertura y optimizar así el costo promedio por atención. El menor número de atenciones viene dado por el área de psicología con 73 atenciones anuales, teniendo una tasa de atención semanal de alrededor de 1,40 pacientes, esto se puede explicar debido a que la atención psicológica se realiza 4 horas a la semana, y que además para esta evaluación no se contó con el número real de atenciones ya que no se encontró registro de algunos meses, como está indicando en las tablas de recolección de información.

2. Costo por población Asignada.

Para el Centro de Salud de San Miguel se tienen los siguientes resultados:

Tabla No.30 Costo por población asignada Centro de Salud de San Miguel y Puesto de Salud de San Camilo

Unidad Operativa	Costo total anual	Población	Costo Per cápita
San Miguel	23.7844,26	2.909	81,78
San Camilo	83.173,03	1.490	55,82

Fuente: Cuadro gerencial 4 San Miguel del programa winsig.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

El costo per cápita hace referencia al costo que se genera por cada habitante de la parroquia, para San Miguel es de 81,78 por habitante y para San Camilo es de 55,82.

3. Costo de Servicios.

Para el caso del Centro de Salud de San Miguel se tiene la siguiente información:

Tabla No.31 Costo de Servicios Centro de Salud de San Miguel

Servicio	Costo anual	Porcentaje
CONSULTA EXTERNA	146.645,30	61,49%
VISITA DOMICILIARIA	15.136,81	6,34%
ODONTOLOGÍA	42.765,19	17,93%
PSICOLOGÍA	9.555,22	4%
PROMOCIÓN EN SALUD	24.354,11	10,21%
TOTAL	238.456,63	100%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Miguel del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

El servicio que utiliza la mayor cantidad de recursos que dispone la unidad es consulta externa con una ponderación del 61,49%, seguida de odontología con el 17,93%. Sin embargo, en cuanto al costo promedio por atención el correspondiente a odontología es superior al de consulta externa (\$21,94 frente a \$14,09), este como producto de un considerable menor número de atenciones de odontología. Es importante destacar que, a pesar de que el servicio de promoción de salud ocupa el tercer lugar en cuanto a ponderación de costos, su costo promedio por atención es el más alto, 360,68.

Para el Puesto de Salud de San Camilo se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.32 Costo de Servicios Puesto de Salud de San Camilo

Servicio	Costo anual	Porcentaje
CONSULTA EXTERNA	38.695,20	46,51%
VISITA DOMICILIARIA	7.223,11	8,68%
ODONTOLOGÍA	34.402,76	41,35%
PSICOLOGÍA	1.112,81	1,33%
PROMOCIÓN EN SALUD	1.752,22	2,10%
Total	83.186,10	100,00%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Camilo del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Los servicios del puesto de salud de San Camilo que emplean la mayor cantidad de recursos son: Consulta Externa y Odontología con una ponderación del total de costo generado por la unidad operativa del 46,51% y 41,35% respectivamente. Sin embargo, en cuanto al costo promedio por atención el correspondiente a odontología es superior al de consulta externa (\$23.65 frente a \$16,25), este como producto de un menor número de atenciones. Es importante destacar que, a pesar de que el servicio de visita domiciliaria ocupa el tercer lugar en cuanto a ponderación de costos, su costo promedio por atención es sumamente considerable de \$52,42 siendo el mayor de todos.

4. Componentes del costo de servicios.

Para San Miguel se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.33 Componentes del costo de servicios Centro de Salud de San Miguel

Componentes	Total	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	18.6347,76	78,34%
MAT. OFICINA	944,85	0,39%
MATE. ASEO LIMPIEZA	216,5	0,09%
INS.MEDICO/ODONTOLOG	681,64	0,28%
MEDICINAS	40.435,16	17%
BIOMATERIALES ODONTO	3.047,99	1,28%
SERVICIOS BÁSICOS	2.425,65	1.01%
DEPRECIACIONES	3.617,28	1,52%
COSTO USO EDIFICIO	127,43	0,05%
TOTAL	237.844,26	100%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Miguel, del programa winsig.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

El componente con mayor rubro es, la remuneración al personal que representa el 78,34% del total del costo de la unidad. Este componente, en su mayoría, se reparte entre odontología así como consulta externa con el 54.7% del total de mano de obra (17,82% y 36,97% respectivamente). Es importante destacar que en el total de bienes de consumo (mat. oficina,

aseo, insumos médico/odontológicos, medicinas y biomateriales odontológicos) tanto consulta externa como vacunas ocupan la mayor cantidad de recursos con un 56% y 36% respectivamente.

Para San Camilo se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.34 Componentes del costo de servicios Puesto de Salud de San Camilo

COSTO USO EDIFICIO	Total	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	68.803,63	82,72%
MAT. OFICINA	130,05	0,16%
MATE. ASEO LIMPIEZA	508,15	0,61%
INS.MEDICO/ODONTOLOG	867,08	1,04%
MEDICINAS	8.327,50	10,01%
BIOMATERIALES ODONTO	1.002,12	1,20%
SERVICIOS BÁSICOS	1.787,00	2,15%
DEPRECIACIONES	1.623,45	1,95%
COSTO USO EDIFICIO	124,05	0,15%
TOTAL	83.173,03	100%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Camilo del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Como se puede observar el componente con mayor rubro es, la remuneración al personal que representa el 82,72% del total del costo. Este componente, en su mayoría, se reparte entre odontología así como consulta externa con el 77.5% del total de mano de obra (45% y 33,5% respectivamente). Es importante destacar que en el total de bienes de consumo (mat. oficina, aseo, insumos médico/odontológicos, medicinas y biomateriales odontológicos) tanto consulta externa como vacunas ocupan la mayor cantidad de recursos con un 53% y 34% respectivamente. De igual manera, el menor valor corresponde al costo del uso de edificio con un 0,15% del total del costo.

5. Costos Directos.

Para San Miguel se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.35 Costos Directos Centro de Salud de San Miguel

Servicio	Costo Total del Servicio	Costo Directo del Servicio	% Costo Directo
CONSULTA EXTERNA	146.645,30	95.741,26	65,29%
VISITA DOMICILIARIA	15.136,81	13.898,56	91,82%
ODONTOLOGÍA	42.765,19	38.553,19	90,15%
PSICOLOGÍA	9.555,22	8.773,56	91,82%
PROMOCIÓN EN SALUD	24.354,11	22.361,85	91,82%
Total	238.456,63	17.938,42	75%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Miguel del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La estructura de costos directos representa el 75% de los costos totales de la unidad. Relativamente, todos los servicios representan en promedio alrededor del 88,53% de los costos totales de cada servicio. Sin embargo, el servicio que menor porcentaje de costo directo tiene es el de Consulta Externa con 65,29% con respecto al costo total del servicio.

Para San Camilo se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.36 Costos Directos Puesto de Salud de San Camilo

Servicio	Costo Total del Servicio	Costo Directo del Servicio	% Costo Directo
CONSULTA EXTERNA	38.695,20	29.584,24	76,45%
VISITA DOMICILIARIA	7.223,11	6.922,30	95,84%
ODONTOLOGÍA	34.402,76	32.970,01	95,84%
PSICOLOGÍA	1.112,81	1.066,47	95,84%
PROMOCIÓN EN SALUD	1.752,22	1.679,25	95,84%
Total	83.186,03	72.222,27	86,82%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Camilo del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La estructura de costos directos representa el 86,82% de los costos totales de la unidad. Relativamente, todos los servicios representan en promedio alrededor del 93,53% de los costos totales de cada servicio. Sin embargo, el servicio que menor porcentaje de costo directo tiene es el de Consulta Externa con 76,45% con respecto al costo total del servicio.

6. Costos Indirectos.

Para San Miguel se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.37 Costos Indirectos Centro de Salud de San Miguel

Servicio	Costo Total del Servicio	Costo Indirecto del Servicio	% Costo Indirecto
CONSULTA EXTERNA	14.6645,30	50.904,04	34,71%
VISITA DOMICILIARIA	15.136,81	1.238,25	8,18%
ODONTOLOGÍA	42.765,19	4.212,00	9,85%
PSICOLOGÍA	9.555,22	781,66	8,18%
PROMOCIÓN EN SALUD	24.354,11	1.992,26	8,18%
Total	238.456,63	59.128,21	24,80%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Miguel del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La estructura de costos indirectos representa el 24,8% de los costos totales del dispensario. Relativamente, todos los servicios representan en promedio alrededor del 10,42% de los costos totales de cada servicio. El servicio que mayor participación del costo indirecto tiene es el de Consulta Externa con 34,71% con respecto al costo total del servicio.

Para San Camilo se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.38 Costos Indirectos Puesto de Salud de San Camilo

Servicio	Costo Total del Servicio	Costo Indirecto del Servicio	% Costo Indirecto
CONSULTA EXTERNA	38.695,20	9.110,96	23,55%
VISITA DOMICILIARIA	7.223,11	300,81	4,16%
ODONTOLOGÍA	34.402,76	1.432,75	4,16%
PSICOLOGÍA	1.112,81	46,34	4,16%
PROMOCIÓN EN SALUD	1.752,22	72,97	4,16%
Total	83.186,10	10.963,83	13,18%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Camilo del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La estructura de costos indirectos representa el 13,18% de los costos totales de la unidad. Al ser costos indirectos necesitan bases de asignación que permitan reflejar de mejor manera la asignación respectiva a cada uno de los servicios con el propósito de contar con valores los más reales posibles. Relativamente, todos los servicios representan en promedio alrededor del 6,47% de los costos totales de cada servicio. Sin embargo, el servicio que mayor porcentaje de costo indirecto tiene es el de Consulta Externa con 23,55% con respecto al costo total del servicio, esto se puede explicar a que es el servicio en el que mayor cantidad de recetas se despacha.

7. Costos Netos.

Para la determinación de este costo se consideró el costo directo del servicio, menos el costo de medicamentos y administración, dividido para el número de producción de cada servicio; y el costo integral del servicio es costo directo mismo dividido para las unidades de producción.

Para San Miguel se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.39 Costos Netos Centro de Salud de San Miguel

Servicio	Costo Integral	Costo Neto
CONSULTA EXTERNA	14,09	6,47
VISITA DOMICILIARIA	42,03	34,97
ODONTOLOGÍA	21,94	17,53
PSICOLOGÍA	13,97	12,83
PROMOCIÓN EN SALUD	360,68	331,25

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Miguel del programa winsig.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Todos los costos netos por servicio se encuentran por encima del 80% de los costos integrales de cada servicio; excepto para el caso de consulta externa el costo neto representa el 45,9%, esto podría explicarse debido a que existe un solo médico que realiza funciones operativas y administrativas y además es esta consulta la que utiliza mayor porcentaje de medicación.

Según el Tarifario Nacional de Salud el costo para la primera consulta es de 11,837 y para la consulta subsecuente de 7,476, y en la unidad operativa el costo de la consulta es de 14,09 lo que demuestra que en esta unidad operativa el costo de la consulta es superior al del

tarifario. En odontología el costo de la consulta según el tarifario es 10,40 y en la unidad operativa el costo es de 21,94; el costo de las visitas domiciliarias según el tarifario es de 26,73 frente a 42,03 que se reporta para San Miguel, evidenciado que en la unidad operativa los costos son superiores a los del tarifario.

Para el puesto de salud de San Camilo se tienen los siguientes resultados:

Tabla No.40 Costos Netos Puesto de Salud de San Camilo

Servicio	Costo Integral	Costo Neto
CONSULTA EXTERNA	16,25	11,08
VISITA DOMICILIARIA	52,42	48,40
ODONTOLOGÍA	23,65	21,83
PSICOLOGÍA	14,61	14,09
PROMOCIÓN EN SALUD	20,48	19,76

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Camilo del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Todos los costos netos por servicio se encuentran por encima del 60% de los costos integrales de cada servicio; para el caso de consulta externa el costo neto representa el 68%, del costo integral. Esta estructura es buena debido a que la generación de servicio no obedece a rubros adicionales innecesarios o que no generan valor.

Según el Tarifario Nacional de Salud el costo para la primera consulta es de 11,837 y para la consulta subsecuente de 7,476, y para esta unidad operativa el costo de la consulta es de 16,26, lo que demuestra que en esta unidad operativa el costo de la consulta es superior al del tarifario. En odontología el costo de la consulta según el tarifario es 10,40 y en la unidad operativa el costo es de 21,83; el costo de las visitas domiciliarias según el tarifario es de 26,73 frente a 48,40 que se reporta para San Camilo, evidenciado que en la unidad operativa los costos son superiores a los del tarifario.

8. Costos Fijos.

Por teoría se conocen como costos fijos aquellos rubros que no cambian según el nivel de actividad. En función a la información proporcionada por los cuadros gerenciales generados por el programa winsig se identificaron los siguientes costos como fijos:

- REMUNERACIÓN PERSONAL DE PLANTA

- SERVICIOS BÁSICOS
- DEPRECIACIONES

Así para el caso de San Miguel se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.41 Costos Fijos Centro de Salud de San Miguel

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
REMUNERACIÓN PERSONAL DE PLANTA	186.347,76	78,34%
SERVICIOS BÁSICOS	2.425,65	1.01%
DEPRECIACIONES	3.617,28	1.52%
COSTO USO EDIFICIO	127,4	0,05%
TOTAL	192.518,12	80.92%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Miguel del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Los costos fijos representan un 80,9% de los costos totales. El componente de servicio con mayor costo fijo es remuneración al personal de planta con un peso del 96,86% del costo fijo y un 78,34% del costo total, por lo que es importante mantener satisfecho, motivado a este recurso lo que permite mejorar productividad, rendimiento y compromiso institucional.

Para San Camilo se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.42 Costos Fijos Puesto de Salud de San Camilo

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
REMUNERACIÓN PERSONAL DE PLANTA	68.803,63	82,72%
SERVICIOS BÁSICOS	1.787,00	2,14%
DEPRECIACIONES	1.623,45	1,95%
COSTO USO DE EDIFICIO	124,05	0,15
TOTAL	72.338,13	86,97%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Camilo del programa winsig.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Los costos fijos representan un 86,97% de los costos totales. El componente de servicio con mayor costo fijo es remuneración al personal de planta con un peso del 95,28% del costo fijo y 82,72% del costo total. Se debe enfocar la gestión de optimización de recursos en mejorar la productividad de la mano de obra mediante utilización de metas por servicio que incentiven desarrollar planes internos de acción para aumentar su rendimiento.

9. Costos Variables.

Por teoría se conocen como costos variables aquellos rubros que se incrementan según el nivel de actividad. Así tienen relación directa con la producción del servicio. En función a la información proporcionada por los cuadros gerenciales generados por el programa winsig se identificaron los siguientes costos como variables:

- INSUMOS MEDICO/ODONTOLÓGICOS
- MEDICINAS
- BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS
- SERVICIOS BÁSICOS
- MATERIALES DE OFICINA

Para San Miguel se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.43 Costos Variables Centro de Salud de San Miguel

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
INSUMOS MEDICO/ODONTOLOG	681,64	0,28%
MEDICINAS	40.435,16	17,00%
BIOMATERIALES ODONTO	3.047,99	1,28%
MATERIALES DE OFICINA	944,85	0,39%
MAT. ASEO Y LIMPIEZA	216,50	0,09%
TOTAL	45.326,14	19,04%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Miguel del programa winsig.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Los costos variables representan un 19,04% de los costos totales. El componente de servicio con mayor costo variable, es el de medicinas con un peso del 89,63% del costo variable y un 17% del costo total. Este componente tiene relación directa con consulta externa (60%) y vacunas (40%).

Para el caso de San Camilo se obtienen los siguientes resultados:

Tabla No.44 Costos Variables Puesto de Salud de San Camilo

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
INS.MEDICO/ODONTOLOG	867,08	1,04%
MEDICINAS	8.327,50	10,01%
BIOMATERIALES ODONTO	1.002,12	1,20%
MATERIALES DE OFICINA	130,05	0,15%
MAT. ASEO Y LIMPIEZA	508,15	0,61%
TOTAL	10.834,9	13,02%

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Camilo del programa winsig.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Los costos variables representan un 13,02% de los costos totales. El componente de servicio con mayor costo variable es el de medicinas con un peso del 80,64% del costo variable y un 10,01% del costo total. Este componente tiene relación directa con consulta externa (57%) y vacunas (43%).

RESULTADO Nº 2 Prestaciones de salud planilladas

El 80% de las prestaciones de salud fueron planilladas a junio 2015, para obtener este resultado se realizaron las siguientes actividades las mismas que fueron cumplidas en un 100%:

Actividad 2.1. Socialización del manejo tarifario del sistema nacional de salud.

Esta actividad fue cumplida junto con la socialización del proyecto, que se realizó el viernes 27 de marzo, en la dirección distrital, y para la cual asistieron un funcionario encargado en representación de la Directora Distrital, y los responsables de los departamentos de finanzas, talento humano bodega y estadística. (Anexo 2 y 3)

IMAGEN No.4 Socialización del manejo tarifario del sistema nacional de salud



Fecha: Viernes 27 de marzo 2015.

Responsable: Od. Mónica Mogrovejo.

Actividad 2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud.

En el resultado No.1 actividad tres, se indicó las facilidades e inconvenientes encontrados en la recolección de datos. (Anexos 6 y 7)

Actividad 2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual.

De acuerdo a la información obtenida se ingresó los datos en las matrices proporcionadas por la universidad, que contaban ya con los valores del Tarifario del Sistema Nacional de Salud actual; una vez ingresada esta información, se obtuvo los valores reales de los servicios prestados en la unidad de acuerdo al tarifario.

Para poder determinar el valor del costo real promedio que se asigna a cada unidad de producción (consultas, procedimientos, etc.) para cada uno de los servicios ofertados en ambas unidades operativas se tomó con referencia la información proporcionada por el programa winsig cuadros gerenciales en donde se divide el total de costo generado por cada servicio entre el número de atenciones respectivas. Además, para realizar su contrastación con los costos estándar proporcionados por el tarifario nacional se dividió de igual manera el valor del planillado total de cada uno de los servicios entre el número de atenciones. Es importante destacar que se está utilizando una medida de tendencia central para realizar la comparación. Esto como producto de la información recolectada se conoce que el costo de la consulta es una para morbilidad y otro para prevención, primeras y subsecuentes sin embargo no se puede determinar el costo real de cada consulta si no de la consulta en general (que incluye prevención, morbilidad, primeras y subsecuentes), debido a que la información solicitada en las tablas de Excel e ingresada en el programa winsig, no detalla las consultas de esta manera.

También para la determinación del costo real se tuvo que agrupar los valores de facturación de consulta por morbilidad así como prevención medicina general para generar un valor que sea comparable frente al obtenido por la tabla generada por el programa empleado.

A continuación se presentan los cuadros resumen por cada unidad operativa. La fila de *Variación frente al Estándar* se expresa en % que significa ahorro o despilfarro de recursos. Cuando el valor es negativo expresa ahorro y en positivo, despilfarro de recursos.

Para el caso del Centro de salud de San Miguel se presenta la siguiente información (Anexo 10):

Tabla No.45 Valoración económica de los servicios del Centro de Salud de San Miguel según el Tarifario

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	\$ 68.370,51	28,2%
Consultas de prevención	\$ 79.651,59	32,9%
Promoción de la salud	\$ 974,57	0,4%
Visita domiciliaria	\$ 4.247,44	1,8%
Odontología	\$ 47.127,80	19,4%
Procedimientos	\$ 41.986,95	17,3%
Total	\$ 242.358,86	100,0%

Fuente: Anexos 6 y 10.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La facturación en el Centro de Salud de San Miguel para consulta externa es de \$148.022,1 que representa el 61.1% de la facturación total, el de odontología es el 19,4%, procedimientos 17,3%, visitas domiciliarias 1,8% y promoción de la salud 0,4%. Constituyéndose la consulta externa el servicio más frecuentado y con mayor valoración económica de la unidad operativa.

Para el caso de San Camilo se obtienen los siguientes resultados (Anexo 11):

Tabla No.46 Valoración económica de los servicios del Puesto de Salud de San Camilo según el Tarifario

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	\$ 21.655,48	23.0%
Consultas de prevención	\$ 20.338.79	21,6%
Promoción de la salud	\$ 1.521,28	1,6%
Visita domiciliaria	\$ 1.846,572	1,96%
Odontología	\$ 45.735,90	48,7%
Procedimientos	\$ 2.768,85	2,9%
Total	\$ 93.866,87	100,0%

Fuente: Anexo 7 y 11.

Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

La facturación en el Puesto de Salud de San Camilo para consulta externa es de \$41.994,27 que representa el 44,6% de la facturación total, el de odontología es el 48,7%, procedimientos 2,9%, visitas domiciliarias 1,96% y promoción de la salud 1.6%. Constituyéndose odontología el servicio con mayor valoración económica de la unidad operativa.

RESULTADO No.3 Estrategias de mejoramiento de gestión financiera

Las estrategias de mejoramiento de la gestión financiera son propuestas de acuerdo a los resultados obtenidos en el proyecto, para esto se realizó las siguientes actividades que fueron cumplidas en un 100%:

Actividad 3.1. Calculo del punto de equilibrio.

A través la generación de resultados de costos y la valoración económica de las prestaciones, se realiza el análisis del punto de equilibrio.

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$
$$PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

Donde:

PE = Punto de Equilibrio

CF = Costos Fijos

CV = Costos Variables

VT = Ventas Totales – Facturación

Para ello se utilizó la información de las matrices anteriores referentes a los costos fijos y variables para así poder determinar el punto de equilibrio respectivo. A continuación se presenta la siguiente tabla resumen:

Tabla No.47 Resumen de punto de equilibrio de unidades intervenidas

	SAN MIGUEL	SAN CAMILO
Costos Fijos	192.518,12	72.338,13
Costos Variables	45.326,14	10.834,90
Costos Totales	237.844,26	83.173,03
Ingreso según Tarifario	242.358,86	93.866,87

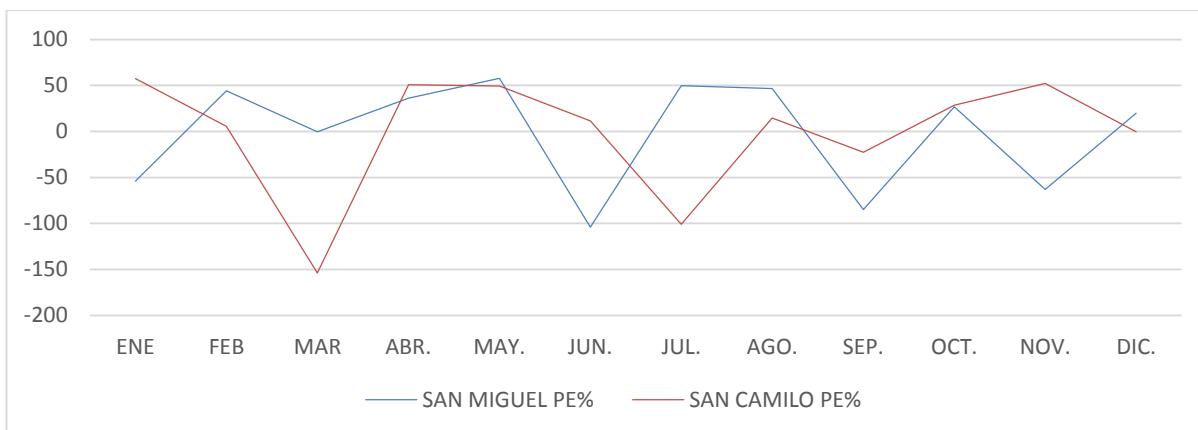
PE USD	236.805,70	81.777,58
PE%	2,29	12,88

Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Miguel y San Camilo del programa winsig.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

SAN MIGUEL	ENE	FEB	MAR	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
PE USD	35.442,41	10.440,80	21.714,95	10.569,60	9.999,59	42.849,89	9.860,71	10.382,21	31.284,71	16.587,83	34.209,56	14.474,20
PE%	- 53,87	44,19	- 0,40	36,30	57,86	- 104,24	49,77	46,48	- 84,91	26,88	- 63,13	19,96

SAN CAMILO	ENE	FEB	MAR	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
PE USD	4.974,47	5.810,08	20.321,46	5.082,33	5.157,78	5.673,79	10.082,22	5.642,43	6.665,96	5.527,47	5.266,66	5.286,65
PE%	57,45	5,48	- 154,03	50,66	49,54	11,64	- 101,02	14,50	- 22,68	28,48	52,33	- 0,46

Gráfico No.11 Punto de Equilibrio Centro de Salud de San Miguel y Puesto de Salud de San Camilo



Fuente: Cuadro gerencial 1 y 4 San Miguel y San Camilo del programa winsig.
Elaborado por: Od. Mónica Mogrovejo.

Se puede evidenciar que el centro de salud San Miguel durante los meses de febrero, abril, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre presentan un nivel de costos totales generados por debajo del valor facturado según el tarifario, demostrando que esta unidad operativa utiliza eficientemente sus recursos durante estos meses. Sin embargo, el 42% de los meses presenta pérdida como resultado de variaciones en el costo fijo específicamente en las remuneraciones del personal y servicios básicos, de esta manera se observa que la tendencia

es decreciente por la influencia de valores atípicos. Es importante mencionar que a nivel global el uso de los recursos es inferior al del facturado por la unidad superando el punto de equilibrio en 2,29%, por lo que se están obteniendo ganancias.

En el caso del puesto de salud San Camilo durante los meses de enero, febrero, abril, mayo, junio, agosto, octubre y noviembre presentan un nivel de actividad superior al del punto de equilibrio; es decir, los recursos asignados a esta unidad son utilizados eficientemente y el resto de los meses presentan una actividad inferior; la tendencia es creciente. A nivel global el puesto de salud de San Camilo supera el punto de equilibrio en 12,88% obteniendo ganancias.

Actividad 3.2. Socialización de los resultados.

Esta actividad será realizara una vez se apruebe el informe presentado, sin embargo en rasgos generales el día viernes 14 de julio se dio a conocer al personal de ambas unidades operativas, los resultados obtenidos en cuando a costos, planillaje y eficiencia de cada uno de los servicios que prestan las unidades operativas, la distribución de recursos, resaltado la importancia que tiene el registro de cada una de las actividades que cumplen, además de contar con una planificación mensual con tiempos asignados específicamente a cada uno de los servicios. (Anexo12)

IMAGEN No.5 Socialización de resultados



Fecha: Viernes 14 de julio 2015.
Responsable: Od. Mónica Mogrovejo.

Actividad 3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento.

Según los resultados obtenidos, y de acuerdo los problemas enunciados en la recolección de la información se diseñaron las siguientes estrategias:

- Desarrollar un Plan Operativo Anual (POA) por cada uno de los servicios ofertados en el que se programen objetivos, indicadores de gestión así como responsabilidades para optimizar de mejor manera el uso de recursos y mejorar la gestión del trabajo.
- Evaluación del POA, y nivel de cumplimiento.
- Evaluación del Plan Local Operativo de Salud (PLOS), de manera semestral, evaluar el cumplimiento del mismo e identificar factores que favorecen o que no permiten su cumplimiento.
- Realizar estudios de segmentación de las zonas a las cuales están dirigidas los servicios de salud de las unidades operativas, con el fin de determinar las características así como las especificaciones necesarias para ofrecer servicios de calidad y calidez que incentiven a las personas al cuidado preventivo de la salud, diferenciando las unidades operativas de acuerdo a su tipología.
- Parametrizar los criterios de ingreso de información manejada por cada unidad operativa y la implementación de matrices que permitan tener información en tiempo real, matrices que deben ser llenadas por el personal responsable, pero actualizadas y validadas por el personal administrativo del distrito.
- Capacitación a los directores de las unidades operativas, con contenidos orientados a la administración de recursos, así como en el manejo de los programas financieros del Ministerio de Salud Pública y sus políticas, para mejorar la distribución y utilización de los recursos humanos, financieros y materiales.
- Redistribuir la asignación de recursos para cada servicio ofertado, de acuerdo a las necesidades y producción de los mismos.

Actividad 3.4. Presentación del informe final a las autoridades zonales.

Una vez terminadas todas las actividades propuestas en el proyecto y aprobados los resultados, se presentara el informe final a las autoridades zonales, en el cual se incluirá los objetivos, fin, propósito, resultados, conclusiones y recomendaciones de la evaluación financiera de ambas unidades operativas. (Anexo 13)

Evaluación general del proyecto

La evaluación financiera de ambas unidades operativas, permitirá a las autoridades distritales un análisis de producción y de distribución de recursos de estas unidades, de manera tal que se espera que un futuro este proyecto contribuya de alguna manera al uso óptimo de los recursos humanos, financieros y materiales, permitiendo realizar asignaciones presupuestarias de acuerdo a las realidades de esta unidades.

A través de la implementación de estrategias que permitan un registro adecuado de actividades, ingresos y consumo de materiales e insumos, distribución de tiempo del personal de acuerdo a los servicios ofertados, esto permitirá obtener una información real de costos elaborando un nuevo estudio para un análisis comparativo con el informe actual presentado.

Mediante este proyecto de intervención - acción se logró obtener resultados que fueron expuestos anteriormente y que en base a estos se diseñó estrategias de mejoramiento, las mismas que pueden ser implementadas de acuerdo a mejor criterio de las autoridades.

Los resultados y las actividades planteadas para la obtención de los mismos fueron cumplidos de acuerdo a la programación y en el porcentaje propuesto en la matriz del marco lógico, para lo cual la tabla siguiente expone su cumplimiento, indicando que los problemas en la recolección de datos fueron expuestos en apartados anteriores.

	Indicador		Actividades planificadas	Actividades cumplidas
	Propuesto Alcanzado			
Evaluación Financiera del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y PS San Camilo ejecutada.	100%	100%		
Servicios de Salud costeados	80%	80%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización del proyecto 2. Taller de inducción al proceso de costos 3. Recolección de información 4. Instalación del programa winsig 5. Generación de resultados 	Las actividades fueron cumplidas en un 100% en los tiempos establecidos
Prestaciones de salud planilladas	80%	80%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud 2. Recolección de información 3. Valoración económica de las prestaciones de salud 	Las actividades fueron cumplidas en un 100% en los tiempos establecidos
Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	100%	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cálculo del punto de equilibrio 2. Socialización de resultados 3. Diseño de estrategias 4. Presentación de informe final 	Las actividades fueron cumplidas en un 100% en los tiempos establecidos

CONCLUSIONES

1. El Centro de Salud de San Miguel y el Puesto de Salud de San Camilo, no contaban con una evaluación financiera, por lo que la distribución de sus recursos no se realiza de una manera óptima ni oportuna, de acuerdo a las necesidades presentadas en las unidades operativas.
2. A través de la Evaluación Financiera del Centro de Salud de San Miguel y el Puesto de Salud de San Camilo, se pudo evidenciar que existe una distribución inadecuada de recursos y que en ambos casos aproximadamente el 80% del costo total del servicio se le atribuye al costo de mano de obra. Para ambas unidades los servicios de visitas domiciliarias y promoción representan un costo elevado, debido a falta de registro de estas actividades.
3. Los servicios de salud de ambas unidades operativas fueron costeados, generando los siguientes resultados: En el centro de salud de San Miguel el costo de atención para consulta externa es de \$14,09, para visitas domiciliarias \$42,03, odontología \$21,94, sicología \$13,97, promoción de salud \$360,68, farmacia \$3,98 y vacunas \$23,90. En San Camilo, el costo para consulta externa es de \$16,25, visitas domiciliarias \$52,42, odontología \$23,65, sicología \$14,61, promoción de salud \$20,48, farmacia \$2,43 y vacunas \$23,25.

La remuneración mensual y las medicinas corresponden un alto porcentaje en el costo del servicio el 78,3% y el 17% respectivamente para San Miguel y el 82,72% y 10,01% respectivamente para San Camilo, por lo que prácticamente son estos valores los que determinan el costo de la atención en un 90% de su costo total.

4. De acuerdo a la valoración económica de las prestaciones de salud según el Tarifario Nacional, en San Miguel el servicio que más planilla en el 2014, es la consulta de prevención con un valor de \$79.651,59 que representa el 32,9%, y el que menos planilla es la promoción de salud con un valor de

974,57 con un porcentaje de 0,4%. Para el puesto de salud de San Camilo el servicio que más planilla es el de odontología con un valor de \$45.735,90 que representa el 39,3%, y valor planillado más bajo corresponde a la promoción de salud con valor de \$1.521,28 con un porcentaje de 1,3%.

En San Miguel los servicios que presentan un ahorro son odontología y medicina general con un 8% y 0,01% respectivamente; en el puesto de salud de San Camilo todos sus servicios presentan un ahorro siendo las visitas domiciliarias y odontología las que representan un ahorro del 58% y 25% respectivamente.

5. Para la formulación de estrategias de mejoramiento de gestión financiera, se evaluó los resultados del análisis financiero, considerando que para ambas unidades operativas el punto de equilibrio fue alcanzado, reflejando que ambas unidades son eficientes en el uso de sus recursos.

RECOMENDACIONES

1. En el centro de salud de San Miguel, se debería realizar una redistribución de la mano de obra para la consulta de medicina general, asignando a los internos de medicina y enfermería otro tipo de actividades (promoción, visitas domiciliarias, etc.) para reducir los costos de la consulta.

Utilizar herramientas de gestión orientadas a los servicios que permitan reducir los desperdicios que se producen en las áreas de trabajo. Se deben mejorar las coberturas para, alcanzar las normas de atención por hora tanto en medicina, psicología y odontología.

2. Ampliar el sistema de información RDACCA 1.6 que actualmente manejan las unidades operativas, ya que no se pueden registrar las actividades de promoción y actividades extramurales que de acuerdo al modelo de atención comprometen del 30% al 50% del tiempo del trabajo del médico, 50% a 70% del tiempo del trabajo del psicólogo, del 50% al 60% del tiempo de trabajo de la enfermera, y del 20% al 70% del tiempo de trabajo del odontólogo y el obstetra.

Llevar controles de inventario de materiales e insumos mediante kardex con el fin de tener información actualizada acerca de la cantidad física así como monetaria que maneja cada unidad operativa; los inventarios deben ser actualizados para que se manejen valores reales de costos y debe ser un solo documento el que sirva de referencia.

3. El Tarifario Nacional para primer nivel de atención debería presentar modificaciones en sus valores de acuerdo al tipo de unidad operativa (centros de salud tipo A, B y C y puestos de salud) ya que sus características demográficas, servicios prestados y afluencias de pacientes reflejan realidades diferentes.
4. En ambos dispensarios, existen varios servicios que están empleando efectivamente los recursos humanos, financieros y económicos, por lo tanto, deberían socializar sus estrategias a las demás áreas para que les permita alcanzar esos niveles de variación. Así mismo, con esta información se podrían establecer metas para lograr generar

mayores niveles de ahorro. Además, se deberían incorporar nuevas metodologías mediante capacitación o auto aprendizaje con contenidos orientados a la administración con el objeto de mejorar los niveles actuales de utilización general de los recursos y contribuir así a generar servicios de salud con calidad y calidez.

5. En ambas unidades se debe incrementar el número de visitas domiciliarias, para mejorar la eficiencia de este servicio, las planificaciones mensuales realizadas por el director de la unidad y los responsables de cada departamento, deben ser respetadas por el Distrito, para lo cual los directores de las unidades deberían tener poder de decisión y ejecución, las planificaciones mensuales de todo el personal, deben realizarse de acuerdo a la distribución de tiempos para cada servicio.

Todas las actividades realizadas por el personal deben ser registradas, de manera que se permita contar con valores reales para un nuevo estudio, recomendando por lo tanto realizar nuevo estudio comparativo con el presentado, para evaluación de la implementación de estrategias.

BIBLIOGRAFÍA


1. Amat, O. (2008). *Análisis de estados financieros*. España: Ediciones de gestión 2000.
2. Anderson, H. M. (1980). *Conceptos Básicos de contabilidad y costos*. México: Compañía Editorial Continental (CECSA).
3. Avia Macedo, J. J. (2007). *Introducción a contabilidad*. Umbral Editorial S.A. de C.V.
4. Camilo, E. d. (2014). *Diagnóstico de Salud Puesto San Camilo*. Azogues.
5. Camilo, E. d. (2014). *Plan Estratégico de San Camilo*. Azogues.
6. Cashin, J. R. (1993). *Teoría y problemas de contabilidad de costos*. México: McGraw Hill Interamericana de México.
7. Del Río González, C. (1997). *Introducción al estudio de la contabilidad y contro de los costos industriales*. México: Ediciones contables, administrativas y fiscales México.
8. Escobar Gallo, H. C. (2006). *Diccionario económico financiero*. Colombia.
9. García Colin, J. (1996). *Contabilidad de Costos*. México: McGraw Hill Interamericana de México.
10. Gran, E. L. (1964). *Basic Accounting and Cost Accounting*. Estados Unidos: McGraw Hill Accounting Series.
11. Hidalgo Vega, A. C. (2011). *Economía de la Salud*. Madrid: Ediciones Pirámide.
12. Horngren, C. *Cost Accounting*. Estados Unidos: Editorial Prentice Hall.
13. Longenecker, J. G. (2012). *Adiministración de pequeñas empresas: Lanzamiento y crecimiento de iniciativas de emprendimiento*. 16a. edición.
14. *Ministerio de Salud Publica / Ecuador*. (s.f.). Recuperado el 14 de enero de 2015, de www.salud.gob.ec
15. Ministerio de Salud Pública, S. N. (2013). *Manual del Modelo de Atencion Integral del Sistema Nacional de Salud Familiar Comunitario e Intercultural - MAIS*. Ecuador.

16. Ocampo Samano, J. (2011). *Costos y Evaluación de Proyectos*. México: Grupo Editorial Patria.
17. Ortega Pérez de León, A. (1996). *Contabilidad de costos*. México: Limusa Noriega Editores.
18. Ortiz A, H. (2008). *Análisis Financiero aplicado y principios de administración financiera*. 13a. edición.
19. Porotos, E. d. (2014). *Diagnostico de Salud de San Miguel de Porotos*. Ministerio de Salud/Distrito 03D01, Azogues.
20. Porotos, E. d. (2009). *Plan Estratégico San Miguel de Porotos*. Azogues.
21. Regimen de la Salud Concordancias Tomo I. En *Regimen de la Salud Concordancias Tomo I* (pág. 2). 2010. Quito - Ecuador: Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones.
22. *Regimen de la Salud Concordancias Tomo II*. (2010). Quito - Ecuador : Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones.
23. Reyes Pérez, E. (1997). *Contabilidad de costos*. México: Editorial Limusa.
24. Ross, S. W. (2010). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. México: Mc Graw Hill.
25. (s.f.). Recuperado el 15 de enero de 2015, de www.planificacion.gob.ec/wp.../Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf
26. (s.f.). Recuperado el 10 de junio de 2015, de http://andreambp.weebly.com/uploads/2/0/3/2/20321443/winsig_spa.pdf
27. Recuperado el 10 de junio de 2015, de Instructivo para configuración estándar winsig . 2009. <http://desal.minsal.cl/wp-content/uploads/2013/09/INSTRUCTIVOCONFIGURACIONESTANDARWINSIG-CON-ANEXOS-FINAL.pdf>
28. Salud, E. d. (2014). *Diagnóstico de Salud San Camilo*.Azogues.
29. Stickney, C. P. *Finantial Accounting and introduction to concepts, methods and uses*.Estados Unidos: Editorial Harcourt.
30. *Tarifiario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud*. (s.f.). Obtenido de www.soatecuador.com/wp.../tarifiario_prestaciones_sistema_nacional.pdf

31. Webster, A. (1995). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. México: Mc Grow Hil.
32. Wild, J. J. (2007). *Análisis de Estados Financieros*. México: McGraw - Hill Interamericana.

ANEXOS

Anexo 1. Acta de Socialización del Proyecto y socialización del manejo tarifario del sistema nacional de salud.


 Ministerio de Salud Pública
 Dirección Distrital D03D01 - AZOGUES- BILIAN DELEG- SALUD

NÓMINA DE MAESTRANTES UTPL – SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA EN UNIDADES DE SALUD I NIVEL - D03D01

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Leda Sanmartín González Nelly	0301937108	lleda@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
2	D. Gustavo Espinoza	0301515622	gustavo.espinoza@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
3	Odont. Manuel José Torres	0301450151	manuel.torres@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
4	Leda Pazmina Jara Torres	0301697462	leda.pazmina@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
5	Dr. Diana Chiquis Salazar	0301449346	diana.chiquis@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
6	Odont. Mónica Margarita Loza	0103792313	monica.loza@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
7	Md. Benito Alexander Miranda Velazco	0301765355	benito.miranda@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
8	Md. María Soledad Vazquez	0300246598	maria.vazquez@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
9	Georgette Guadalupe Maldonado	0301612092	georgette.maldonado@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
10	Dr. Juan Diego Siguero Riquelme	0300296267	juan.siguero@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
11	Md. Diana Narcisca Biava Parra	0104063394	diana.biava@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
12	Md. Victoria Torres Riquelme	0301736194	victoria.torres@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>
13				
14	Dr. Efraín Fernández M.	1100439304	efraim.fernandez@utpl.edu.ec	<i>[Firma]</i>

Azogues, 27 de marzo de 2015

Anexo 2. Fotos de Socialización del Proyecto y socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.



Anexo 3. Foto del taller de inducción de costos.



Anexo 4. Acta de taller de inducción de costos.

Ministerio de Salud Pública

 Dirección Distrital de Salud N 03D01

TALLER DE INDUCCION DE COSTOS

PROYECTO EVALUACION FINANCIERA EN UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCION

CENTRO DE SALUD DE SAN MIGUEL – PUESTO DE SALUD DE SAN CAMILO

DISTRITO 03D01

Fecha: 15 de abril del 2015

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Edna Vargas Sotoca	0301447346	luisito_2@a.19e.com	<i>[Signature]</i>
2	Gabriela González Pineda	0302299524	gabrielg.03@hclm.com	<i>[Signature]</i>
3	Florencia Sigorena Pineda	0300592938	florencia.sigorena@hclm.com	<i>[Signature]</i>
4	Desdemona Lopez C	0301269148	desdelc-76@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
5	Diana González O.	030151710	diana.gonzalez.ortiz@hclm.com	<i>[Signature]</i>
6	Santiago Pinz	0302065528	andys_9412@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
7	Stela Chauca Pinos	0302403390	stela.pinos-21@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
8	Rosa Urdugona González	03010619-2	rosa.urdugona@gmail.com	<i>[Signature]</i>
9	Jasica Samara Gallardo	0302109160	jasica-18@hotmail.com	<i>[Signature]</i>

Anexo 5. Solicitud para la recolección de la información.

Sra. Dra. Verónica Yunga Castro
DIRECTORA DEL DISTRITAL 03D01 AZOGUES –BIBLIAN- DELEG- SALUD.

Luego de un atento saludo, el grupo de postgraduados de la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, de la Universidad Técnica Particular de Loja solicita por su intermedio a los responsables de los procesos: Financiero, talento humano, activos fijos y estadística la siguiente información de las unidades en un plazo de 10 días a partir de la fecha La información detallada a continuación:

1. Centro de Salud número uno Azogues.
2. Centro de salud Bayas, Uchupucun, Luis Cordero, Taday,
3. Centro de salud San Miguel, Javier Loyola, Puesto de salud Urbano Biblian, Puesto Sageo.
4. Centro de Salud de la Universidad Católica.
5. Centro medico popular.
6. Centro de salud Biblian de 24 horas
7. Centro de salud Guapan.
8. Puesto de Salud San Camilo.
9. Centro de salud de Cogitambo, Centro de salud de Nazon.
10. Centro de Salud de Deleg.
11. Distrito 03D01

Pestaña uno:

1. CONSUMO DE MEDICAMENTOS AÑO 2014.
2. CONSUMO INSUMOS DE ENFERMERIA AÑO 2014
3. CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS año 2014
4. CONSUMO DE MATERIAL DE LABORATORIO año 2014
5. CONSUMO DE MATERIAL DE IMAGEN año 2014

Fuente: Informe mensual de consumo de insumos

COORDINACIÓN ZONAL 6
DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01
Azogues-Biblian-Deleg-Salud
VENTANILLA UNICA
Secretaría Distrital
INGRESO DE DOCUMENTOS
Fecha: 20-3-15 Nº de Trámite: _____
Hora: 8:51.

COORDINACIÓN ZONAL 6
DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01
Azogues-Biblian-Deleg-Salud
VENTANILLA UNICA
Secretaría Distrital
Entregado: _____ Copia: _____
Original: _____

Contacto: Alexandra Minchala 0983090289 / Juan Diego Sigüenza 2244280

MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL

Pestaña dos:

Listado de profesionales que laboran en la unidad con sus cargos, sueldos y el detalle de rol de pagos, Alimentación, transporte, uniformes, horas extras, subsidios.

Fuente: Distributivo presupuestario – roles de pago.

Pestaña tres:

Clasificación del tiempo del personal que labora en los centros de salud en las siguientes actividades.

Consulta medicina general	Consulta especializada	Consulta obstetrica	Consulta psicología	Visita domiciliar	Promoción de salud	Odontología	Vacunar	Procedimiento	Emergencia	Labo	ISS	Aten	g	Rehab	AMB	Tar	Adm

Fuente: talento Humano.

Pestaña Cuatro:

CONSUMO DE LUZ ELECTRICA, CONSUMO DE AGUA POTABLE, CONSUMO DE TELEFONO CONSUMO DE INTERNET, VALOR DEL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, VALORES DADOS PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS PERIODO AÑO 2014.

Fuente: Financiero

Pestaña cinco:

Avaluó comercial actual de las unidades, Metros cuadrados que tiene las unidades. Periodo año 2014.

Fuente: Financiero

Pestaña cinco:

El inventario de bienes inmuebles, equipos de oficina, vehículos, equipos de cómputo. Entregados a la unidad existente en la unidad hasta diciembre 2014.

Fuente: Financiero

MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL

Pestaña Seis:

Producción de las unidades de salud de acuerdo al siguiente detalle periodo año 2014.

Total consulta
Evento de promoción
Total consultas odontológicas
Total Vacunas
Total procedimientos
Total Emergencias
Exámenes de laboratorio
Determinaciones de laboratorio
Estudios de imagen
Total placas
Sesiones de rehabilitación
Recetas despachadas
Kilómetros recorridos
Número de partos atendidos

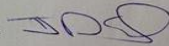
Fuente: Financiero

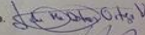
Pestaña siete:

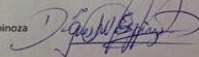
Información de RDACCA estadística por médico y el perfil epidemiológico de las unidades citadas periodo año 2014.

Fuente: Estadística.

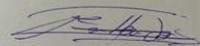
Por la favorable acogida a la presente anticipamos nuestros agradecimientos:


Juan Diego Sigüenza 

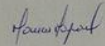
Maria Dolores Ortega 

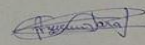
Gustavo Espinoza 

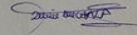
Contacto: Alexandra Minchala 0983090289 / Juan Diego Sigüenza 2244280

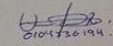
Manuel Lazo 


Nelly San Martin 

Mónica Mogrovejo 

Azucena Jara 

Alexandra Minchala 

Victoria Torres 
2104736194.

Diana Vásquez 

Anexo 6. Matrices de información CS San Miguel.

Consumo de medicinas e insumos

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 6													
DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE MEDICAMENTOS 2014													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SCS San Miguel	4391,85	993,34	126,24	966,25	0	2002,32	133,01	1418,89	0	2172,28	3443,29	932,72	16580,19
													0
													0
													0
Total	4391,85	993,34	126,24	966,25	0	2002,32	133,01	1418,89	0	2172,28	3443,29	932,72	16580,19
Fuente: Ingreso mensual de medicamentos en el SCS San Miguel													
Firma: Responsable de farmacia del distrito y auxiliar de enfermeria del SCS de San Miguel													
Nota: Ingresos reportados en facturas correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre 2014													

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 6													
DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE INSUMOS DE ENFERMERIA 2014													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SCS San Miguel			114			11				198,74		346,9	670,64
													0
													0
Total	0	0	114	0	0	11	0	0	0	198,74	0	346,9	670,64
Fuente: Ingreso mensual de insumos de enfermeria del SCS San Miguel													
Firma: Responsable de bodega del distrito y auxiliar de enfermeria del SCS San Miguel													
Nota: Ingresos reportados en facturas correspondientes a los meses de marzo, octubre y diciembre 2014													

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL

COORDINACION ZONAL 6

DISTRITO N.03d01

CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS 2014

Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SCS San Miguel	65	0	361,49	32,93	132,49	317,15	0	16,49	0	364,69	0	379,38	1669,62
													0
													0
Total	65	0	361,49	32,93	132,49	317,15	0	16,49	0	364,69	0	379,38	1669,62

Fuente: Ingresos mensuales de biomateriales de odontología

Firma: Responsable de bodega del distrito y odontóloga del SCS San Miguel

Nota: Ingresos reportados en facturas correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio, agosto, octubre y diciembre 2014

Mano de Obra

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL																		
COORDINACION ZONAL 6																		
DISTRITO N. 03D01																		
NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: SCS																		
SAN MIGUEL																		
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL																		
MES DE: ENERO 2014																		
INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																		
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
CONSULTA EXTERNA				3913,42														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	1026,88	1086				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
4 Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67
CONSULTA PSICOLÓGICA				424,92														
1 Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	424,92	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
VISITAS DOMICILIARIAS				763,13														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	141,64	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	141,64	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
PROMOCION DE LA SALUD				190,78														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
ODONTOLOGIA				1844,91														
1 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
VACUNAS				177,05														
1 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	177,05	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
FARMACIA				993,41														
1 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	168,87	993,41	775				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
ADMINISTRACION				732,20														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
5 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
6 Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
7 Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67
Fuente de información:																		
Distributivo presupuestario																		
Roles de pago																		
Coordinación de trabajo puede ser con responsable de talento humano del distrito, coordinador médico o unidad.																		

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: SCS
SAN MIGUEL
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
MES DE: FEBRERO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
				SERVICIO														
CONSULTA EXTERNA				3913,42														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	1026,88	1086				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Interno de Medicina	8	173,20	138,36	564,60	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
4 Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67
CONSULTA PSICOLÓGICA				424,92														
1 Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	424,92	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
VISITAS DOMICILIARIAS				763,13														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	141,64	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	141,64	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
PROMOCION DE LA SALUD				190,78														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
ODONTOLOGIA				1844,91														
1 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
VACUNAS				177,05														
1 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	177,05	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
FARMACIA				993,41														
1 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	168,87	993,41	775				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
ADMINISTRACION				732,20														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
5 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
6 Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
7 Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: SCS
 SAN MIGUEL
 INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
 MES DE: MARZO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
CONSULTA EXTERNA				3913,42															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	1026,88	1086				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
4 Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	
CONSULTA PSICOLÓGICA				424,92															
1 Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	424,92	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
VISITAS DOMICILIARIAS				763,13															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	141,64	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	141,64	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
PROMOCION DE LA SALUD				190,78															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
ODONTOLOGIA				1844,91															
1 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
VACUNAS				177,05															
1 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	177,05	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
FARMACIA				993,41															
1 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	168,87	993,41	775				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
ADMINISTRACION				732,20															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
5 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
6 Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
7 Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: SCS
 SAN MIGUEL
 INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
 MES DE: ABRIL 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
				SERVICIO															
CONSULTA EXTERNA				3913,42															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	1026,88	1086			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3	Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00			44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
4	Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00			28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	
CONSULTA PSICOLÓGICA				424,92															
1	Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	424,92	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
VISITAS DOMICILIARIAS				763,13															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	141,64	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4	Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	141,64	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
PROMOCION DE LA SALUD				190,78															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4	Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
ODONTOLOGIA				1844,91															
1	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
VACUNAS				177,05															
1	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	177,05	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
FARMACIA				993,41															
1	Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	168,87	993,41	775			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
ADMINISTRACION				732,20															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4	Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
5	Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
6	Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00			44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
7	Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00			28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: SCS
 SAN MIGUEL
 INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
 MES DE: MAYO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
				SERVICIO														
CONSULTA EXTERNA				3742,00														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	855,45	901				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
4 Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67
CONSULTA PSICOLÓGICA				424,92														
1 Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	424,92	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
VISITAS DOMICILIARIAS				739,49														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	117,99	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	141,64	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
PROMOCION DE LA SALUD				184,87														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	29,50	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
ODONTOLOGIA				1844,91														
1 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
VACUNAS				147,49														
1 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	147,49	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
FARMACIA				993,41														
1 Lcda. Flor Siguencia	8	173,20	168,87	993,41	775				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
ADMINISTRACION				726,29														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	29,50	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Lcda. Flor Siguencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
5 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
6 Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
7 Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: SCS
 SAN MIGUEL
 INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
 MES DE: JUNIO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
				SERVICIO															
CONSULTA EXTERNA				3742,00															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	855,45	901,00			75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81	
3	Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00			44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
4	Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00			28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	
CONSULTA PSICOLÓGICA				424,92															
1	Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	424,92	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
VISITAS DOMICILIARIAS				739,49															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	117,99	901,00			75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81	
3	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4	Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	141,64	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
PROMOCION DE LA SALUD				184,87															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	29,50	901,00			75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81	
3	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4	Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
ODONTOLOGIA				1844,91															
1	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
VACUNAS				147,49															
1	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	147,49	901,00			75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81	
FARMACIA				993,41															
1	Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	168,87	993,41	775			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
ADMINISTRACION				726,29															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	29,50	901,00			75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81	
3	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4	Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
5	Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	35,41	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
6	Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00			44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
7	Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00			28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: SCS
 SAN MIGUEL
 INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
 MES DE: JULIO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
CONSULTA EXTERNA				3742,00														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	855,45	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
4 Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67
CONSULTA PSICOLÓGICA				549,92														
1 Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	549,92	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
VISITAS DOMICILIARIAS				781,15														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	117,99	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	183,31	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
PROMOCION DE LA SALUD				195,29														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	29,50	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
ODONTOLOGIA				1844,91														
1 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
VACUNAS				147,49														
1 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	147,49	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
FARMACIA				993,41														
1 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	168,87	993,41	775				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
ADMINISTRACION				736,71														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	29,50	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
5 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
6 Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
7 Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:
 INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
 MES DE: AGOSTO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
				SERVICIO														
CONSULTA EXTERNA				3742,00														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	855,45	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
4 Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67
CONSULTA PSICOLÓGICA				549,92														
1 Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	549,92	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
VISITAS DOMICILIARIAS				781,15														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	117,99	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	183,31	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
PROMOCION DE LA SALUD				195,29														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	29,50	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
ODONTOLOGIA				1844,91														
1 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
VACUNAS				147,49														
1 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	147,49	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
FARMACIA				993,41														
1 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	168,87	993,41	775				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
ADMINISTRACION				736,71														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	29,50	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
5 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
6 Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
7 Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:
 INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
 MES DE: SEPTIEMBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
				SERVICIO															
CONSULTA EXTERNA				3742,00															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	855,45	901,00			75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81	
3	Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00			44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
4	Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00			28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	
CONSULTA PSICOLÓGICA				549,92															
1	Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	549,92	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
VISITAS DOMICILIARIAS				781,15															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	117,99	901,00			75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81	
3	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4	Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	183,31	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
PROMOCION DE LA SALUD				195,29															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	29,50	901,00			75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81	
3	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4	Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
ODONTOLOGIA				1844,91															
1	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
VACUNAS				147,49															
1	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	147,49	901,00			75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81	
FARMACIA				993,41															
1	Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	168,87	993,41	775			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
ADMINISTRACION				736,71															
1	Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2	Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	29,50	901,00			75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81	
3	Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4	Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
5	Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
6	Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00			44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
7	Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00			28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: SCS
SAN MIGUEL
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
MES DE: OCTUBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
				SERVICIO														
CONSULTA EXTERNA				3913,42														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	1026,88	1086				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
4 Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67
CONSULTA PSICOLÓGICA				549,92														
1 Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	549,92	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
VISITAS DOMICILIARIAS				804,80														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	141,64	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	183,31	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
PROMOCION DE LA SALUD				201,20														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
ODONTOLOGIA				1844,91														
1 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
VACUNAS				177,05														
1 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	177,05	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
FARMACIA				993,41														
1 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	168,87	993,41	775				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
ADMINISTRACION				1633,69														
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
4 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88
5 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
6 Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07
7 Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67
8 LOPEZ CORDERO DESDEMONA SIBILA	8	173,20	173,20	891,07	675				56,25	28,33	75,26	56,23					891,07	5,14

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: SCS
 SAN MIGUEL
 INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
 MES DE: NOVIEMBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
				SERVICIO															
CONSULTA EXTERNA				3913,42															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	1026,88	1086				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
4 Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	
CONSULTA PSICOLÓGICA				549,92															
1 Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	549,92	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
VISITAS DOMICILIARIAS				804,80															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	141,64	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	183,31	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
PROMOCION DE LA SALUD				201,20															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
ODONTOLOGIA				1844,91															
1 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
VACUNAS				177,05															
1 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	177,05	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
FARMACIA				993,41															
1 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	168,87	993,41	775				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
ADMINISTRACION				1633,69															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4 Lcda. Flor Sigüencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
5 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
6 Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
7 Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	
8 LOPEZ CORDERO DESDEMONA SIBILA	8	173,20	173,20	891,07	675				56,25	28,33	75,26	56,23					891,07	5,14	

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: SCS
 SAN MIGUEL
 INFORMACION CORRESPONDIENTE AL
 MES DE: DICIEMBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
				SERVICIO															
CONSULTA EXTERNA				3913,42															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	125,57	1905,34	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	125,57	1026,88	1086				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Interno de Medicina	8	173,20	138,56	564,60	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
4 Interno de Enfermería	8	173,20	155,88	416,61	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	
CONSULTA PSICOLÓGICA				549,92															
1 Dra. Gloria Acero	8	173,20	51,96	549,92	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
VISITAS DOMICILIARIAS				804,80															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	17,32	262,81	2034				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	17,32	141,64	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	17,32	217,05	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	17,32	183,31	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
PROMOCION DE LA SALUD				201,20															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	4,33	65,70	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
ODONTOLOGIA				1844,91															
1 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	147,22	1844,91	1676				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
VACUNAS				177,05															
1 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	21,65	177,05	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
FARMACIA				993,41															
1 Lcda. Flor Siguencia	8	173,20	168,87	993,41	775				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
ADMINISTRACION				1633,69															
1 Dra. Diana Vázquez	8	173,20	25,98	394,21	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17	
2 Lcda. Rosa Verdugo	8	173,20	4,33	35,41	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18	
3 Dra. Mónica Mogrovejo	8	173,20	4,33	54,26	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
4 Lcda. Flor Siguencia	8	173,20	4,33	25,47	775,00				64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
5 Dra. Gloria Acero	8	173,20	4,33	45,83	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58	
6 Interno de Medicina	8	173,20	34,64	141,15	530,00				44,17	28,33	59,10	44,15					705,74	4,07	
7 Interno de Enfermería	8	173,20	17,32	46,29	340,00				28,33	28,33	37,91	28,32					462,90	2,67	
8 LOPEZ CORDERO DESDEMONA SIBILA	8	173,20	173,20	891,07	675				56,25	28,33	75,26	56,23					891,07	5,14	

Consumo de Bienes y Servicios

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL COORDINACION ZONAL 6 DISTRITO N.03D01													
CONSUMO DE MATERIAL DE OFICINA													
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SCS San Miguel			91,16			426,85							518,01
													0
													0
Total	0	0	91,16	0	0	426,85	0	0	0	0	0	0	518,01
Fuente: Informe mensual de ingresos de material de oficina del SCS San Miguel													
Firma: Responsable de bodega del distrito y auxiliar de enfermeria del SCS San Miguel													
Nota: Ingresos registrados en facturas correspondientes al mes de marzo y junio.													

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL COORDINACION ZONAL 6 DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE MATERIAL DE ASEO													
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SCS San Miguel						40,2				22,11			62,31
													62,31
													62,31
Total	0	0	0	0	0	40,2	0	0	0	22,11	0	0	62,31

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 6													
DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE LUZ ELECTRICA													
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SCS San Miguel	34,05	25,81	15,77	26,22	25,88	29,78	32,72	29,4	45,82	41,64	45,5	50,15	402,74
													0
													0
Total	34,05	25,81	15,77	26,22	25,88	29,78	32,72	29,4	45,82	41,64	45,5	50,15	402,74
Fuente: Informe mensual de consumo													
Firma: Responsable financiero													
Nota: No se dispone de informacion por unidades operativas, por lo que se realizo un promedio (dividiendo el total para 29 que es el número de unidades operativas del distrito)													

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 6													
DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE AGUA POTABLE													
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SCS San Miguel	9,72	11,42	15,77	9,68	16,85	10,02	10,8	10,09	20,57	16,88	25,84	23,69	181,33
													0
													0
Total	9,72	11,42	15,77	9,68	16,85	10,02	10,8	10,09	20,57	16,88	25,84	23,69	181,33
Fuente: Informe mensual de consumo													
Firma: Responsable financiero													
Nota: No se dispone de informacion por unidades operativas, por lo que se realizo un promedio (dividiendo el total para 29 que es el número de unidades operativas del distrito)													

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 6													
DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE TELEFONO (TELECOMUNICACIONES)													
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SCS San Miguel	39,46	31,51	30,12	86,73	80,37	80,52	79,24	77,27	116,86	116,96	118,65	125,49	983,18
													0
Total	39,46	31,51	30,12	86,73	80,37	80,52	79,24	77,27	116,86	116,96	118,65	125,49	983,18
Fuente: Informe mensual de consumo													
Firma: Responsable financiero													
Nota: No se dispone de informacion por unidades operativas, por lo que se realizo un promedio (dividiendo el total para 29 que es el número de unidades operativas del distrito)													

Uso de Inmueble

USO DEL INMUEBLE(EN CASO DE QUE LA UNIDAD SEA PROPIA)					
NOMBRE DE LA UNIDAD: San Miguel					
SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	17,2	40,00	688	12,38	1,032
BAÑO CONSULTORIO MEDICINA GEN	1,9154	40,00	76,616	1,38	0,114924
PREPARACION	10,192	40,00	407,68	7,34	0,61152
BAÑO SALA DE ESPERA	1,9448	40,00	77,792	1,40	0,116688
BAÑO DISCAPACITADOS	2,2742	40,00	90,968	1,64	0,136452
BODEGA	7,215	40,00	288,6	5,19	0,4329
ODONTOLOGIA	16,5636	40,00	662,544	11,93	0,993816
VACUNAS	11,115	40,00	444,6	8,00	0,6669
PROCEDIMIENTOS	8,41	40,00	336,4	6,06	0,5046
SALA DE ESPERA	26,11	40,00	1044,4	18,80	1,5666
FARMACIA	9,75	40,00	390	7,02	0,585
ADMINISTRACION	5,34	40,00	213,6	3,84	0,3204
Total	118,03	40,00	4.721,20	84,9816	7,0818

Fuente: Unidad operativa y avaluo del costo del m2 en el Municipio de Azogues

Depreciaciones

NOMBRE DE LA UNIDAD: SCS SAN MIGUEL						
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES						
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1907,47	171,67	14,31		
2	BAÑO DE MEDICINA GENERAL	37,62	3,39	0,28		
3	SALA DE CURACIONES	4,43	0,40	0,03		
4	PREPARACION	830,27	74,72	6,23		
5	SALA DE ESPERA	1146,95	103,23	8,60		
6	BAÑO SALA DE ESPERA	197,08	17,74	1,48		
7	ODONTOLOGIA	6423,89	578,15	48,18		
8	VACUNAS	4420,66	397,86	33,15		
9	BODEGA	40,85	3,68	0,31		
10	ENFERMERIA	1020,88	91,88	7,66		
11	FARMACIA	1037,51	93,38	7,78		
12	ADMINISTRACION	168,29	15,15	1,26		
	Total	17235,9	1551,23	129,27		

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO						
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	556,45	50,08	4,17		
2	BAÑO DE MEDICINA GENERAL		0,00	0,00		
3	SALA DE CURACIONES		0,00	0,00		
4	PREPARACION		25,08	2,09		
5	SALA DE ESPERA	132,74	11,95	1,00		
6	BAÑO SALA DE ESPERA		0,00	0,00		
7	ODONTOLOGIA	5099,3	458,94	38,24		
8	VACUNAS	354,54	31,91	2,66		
9	BODEGA		0,00	0,00		
10	ENFERMERIA	278,62	25,08	2,09		
11	FARMACIA	24,46	2,20	0,18		
12	ADMINISTRACION	132,74	11,95	1,00		
	Total	6421,65	577,95	48,16		

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO						
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	19,07	3,43	0,29		
2	ODONTOLOGIA	19,07	3,43	0,29		
3	ENFERMERIA	1250,49	225,09	18,76		
4	FARMACIA	42,98	7,74	0,64		
5	ADMINISTRACION	35,87	6,46	0,54		
	Total	1367,48	246,1464	20,5122		

Por parte del distrito fueron entregados tres inventarios de los cuales los valores eran diferentes y los valores con los que fueron llenadas estas matrices corresponden al con fecha 07 de abril 2014 firmado por el Ing. Fabián Sánchez Zeas como Técnico de la Unidad de Activos Fijos.

Nota: En el inventario se encuentran ya los valores depreciados al 2014, no se pudo obtener los valores de adquisición

Fuente: Inventarios de Distrito 03D01

Producción

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS											
NOMBRE DE LA UNIDAD SUBCENTRO DE SALUD DE SAN MIGUEL											
MES DE ENERO - DICIEMBRE 2014											
	CONSULTA MEDICINA GENERAL	VISITAS DOMICILIARIAS	PROMOCION DE LA SALUD	CONSULTA OBSTETRICA	CONSULTA PSICOLOGIA	ODONTOLOGIA	VACUNAS	EMERGENCIA	ATENCION DE PARTOS	REHABILITACION / MEDICINA FISICA	AMBULANCIA
Total consulta	7405	259			398						
Evento de promocion			41								
Total consultas odontologicas						1480					
Total Vacunas							637				
Total procedimientos	5980	198				3082					
Recetas despachadas	10592					302					

Fuente: RDACCA SCS San Miguel e informes de recetas despachadas

Gastos Permanentes

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANTENES (VALORE EN DOLARES)												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua potable	9,72	11,42	15,77	9,68	16,85	10,02	10,8	10,09	20,57	16,88	25,84	23,69
Luz electrica	34,05	25,81	15,77	26,22	25,88	29,78	32,72	29,4	45,82	41,64	45,5	50,15
Telecomunicaciones(Internet, call center)	39,46	31,51	30,12	86,73	80,37	80,52	79,24	77,27	116,86	116,96	118,65	125,49
Correo												
Servicio de limpieza (Se se encuentra tercerizado)	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
Otros												

En otros se debe incluir gastos que tengan una frecuencia mensual de pago

Los gastos de agua potable, luz eléctrica y telecomunicaciones se obtuvieron por distrito de salud por lo que se dividió el total para el número de unidades (29)

Fuente: Financiero del distrito

Nota: La señora de limpieza gana por horas por lo que se dividió el sueldo básico más beneficios de ley para el número de horas que trabaja en la unidad

Anexo 7. Matrices de información PS San Camilo.

Consumo de Medicinas e Insumos

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL COORDINACION ZONAL 6 DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE MEDICAMENTOS 2014													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PS San Camilo	272,66	359,444	325,83	525,768	401,7172	549,305	93,1592	283,053	519,8332	350,503	359,43	0	4040,7026
													0
Total	272,66	359,444	325,83	525,768	401,7172	549,305	93,1592	283,053	519,8332	350,503	359,43	0	4040,7026

Fuente: Ingresos mensuales al PS San Camilo
 Firma: Responsable de farmacia del distrito y auxiliar de enfermeria del puesto de salud
 Nota: No existe registro del ingreso en el mes de diciembre

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL COORDINACION ZONAL 6 DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE INSUMOS DE ENFERMERIA 2014													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PS San Camilo	95,9549	38,01	38,02	64,905	83,02	79,44	0	91,27	75,31	68,26	70,535	0	704,7249
													0
Total	95,9549	38,01	38,02	64,905	83,02	79,44	0	91,27	75,31	68,26	70,535	0	704,7249

Fuente: Informe mensual de consumo del PS San Camilo
 Firma: Auxiliar de enfermeria del PS San Camilo
 Nota: No existe registro de consumo los meses de julio y diciembre

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL COORDINACION ZONAL 6 DISTRITO N.03d01													
CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS 2014													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PS San Camilo	0	157,1825	0	0	36,3791	221,106	0	0	152,02	0	0	131,3891	698,0767
													0
Total	0	157,1825	0	0	36,3791	221,106	0	0	152,02	0	0	131,3891	698,0767

Fuente: Actas de entrega recepcion de biomateriales odontologicos del PS San Camilo
 Firma: Auxiliar de odontologia del CS de Biblián y Odontólogo del PS San Camilo
 Nota: No existe actas de entrega recepcion de los meses de enero, marzo, abril, julio, agosto, octubre y noviembre

Mano de Obra

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL																			
COORDINACION ZONAL 6																			
DISTRITO N. 03D01																			
NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: PS																			
SAN CAMILO																			
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL																			
MES DE: ENERO 2014																			
INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
				SERVICIO															
CONSULTA EXTERNA				1494,60															
1	RODAS MENDEZ MARIA PIEDAD	8	173,20	125,57	934,22	986			82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
2	NARVAEZ NARVAEZ ZAIDA ASTRID	8	173,20	95,26	560,39	775			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
VISITAS DOMICILIARIAS				461,49															
1	RODAS MENDEZ MARIA PIEDAD	8	173,20	34,64	257,71	986,00			82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
2	NARVAEZ NARVAEZ ZAIDA ASTRID	8	173,20	34,64	203,78	775,00			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
PROMOCION DE LA SALUD				111,95															
1	RODAS MENDEZ MARIA PIEDAD	8	173,20	4,33	32,21	986,00			82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
2	GUAYARA CHACHA SAUL PATRICIO	8	173,20	4,33	54,26	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
3	NARVAEZ NARVAEZ ZAIDA ASTRID	8	173,20	4,33	25,47	775,00			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
ODONTOLOGIA				2061,96															
1	GUAYARA CHACHA SAUL PATRICIO	8	173,20	164,54	2061,96	1676			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
VACUNAS				101,89															
1	NARVAEZ NARVAEZ ZAIDA ASTRID	8	173,20	17,32	101,89	775,00			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
FARMACIA				101,89															
1	NARVAEZ NARVAEZ ZAIDA ASTRID	8	173,20	17,32	101,89	775			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
ADMINISTRACION				144,16															
1	RODAS MENDEZ MARIA PIEDAD	8	173,20	8,66	64,43	986,00			82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44	
2	GUAYARA CHACHA SAUL PATRICIO	8	173,20	4,33	54,26	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53	
3	NARVAEZ NARVAEZ ZAIDA ASTRID	8	173,20	4,33	25,47	775,00			64,58	28,33	86,41	64,56					1018,89	5,88	
Fuente de información:																			
Distributivo presupuestario																			
Roles de pago																			
Coordinación de trabajo puede ser con responsable de talento humano del distrito, coordinador médico o unidad.																			

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 6													
DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE MATERIAL DE ASEO													
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PS San Camilo	17,7046	32,7583	33,473	34,6783	35,6046	34,8246	0	34,8246	41,1496	62,209	79,299	0	406,5256
													406,5256
Total	17,7046	32,7583	33,473	34,6783	35,6046	34,8246	0	34,8246	41,1496	62,209	79,299	0	406,5256
Fuente: Informe mensual de consumo													
Firma: Auxiliar de enfermeria PS San Camilo													
Nota: No existe registro de consumo de los meses de julio y diciembre													

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 6													
DISTRITO N.03D01													
CONSUMO DE LUZ ELECTRICA													
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PS San Camilo	34,05	25,81	15,77	26,22	25,88	29,78	32,72	29,4	45,82	41,64	45,5	50,15	402,74
													402,74
Total	34,05	25,81	15,77	26,22	25,88	29,78	32,72	29,4	45,82	41,64	45,5	50,15	402,74
Fuente: Informe mensual de consumo													
Firma: Responsable financiero													
Nota: No se dispone de informacion por unidades operativas, por lo que se realizo un promedio (dividiendo el total para 29 que es el número de unidades operativas del distrito)													

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 6													
DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE AGUA POTABLE													
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PS San Camilo	9,72	11,42	15,77	9,68	16,85	10,02	10,8	10,09	20,57	16,88	25,84	23,69	181,33
													181,33
Total	9,72	11,42	15,77	9,68	16,85	10,02	10,8	10,09	20,57	16,88	25,84	23,69	181,33
Fuente: Informe mensual de consumo													
Firma: Responsable financiero													
Nota: No se dispone de informacion por unidades operativas, por lo que se realizo un promedio (dividiendo el total para 29 que es el número de unidades operativas del distrito)													

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 6													
DISTRITO N. 03D01													
CONSUMO DE TELEFONO (TELECOMUNICACIONES)													
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PS San Camilo	39,46	31,51	30,12	86,73	80,37	80,52	79,24	77,27	116,86	116,96	118,65	125,49	983,18
													983,18
Total	39,46	31,51	30,12	86,73	80,37	80,52	79,24	77,27	116,86	116,96	118,65	125,49	983,18
Fuente: Informe mensual de consumo													
Firma: Responsable financiero													
Nota: No se dispone de informacion por unidades operativas, por lo que se realizo un promedio (dividiendo el total para 29 que es el número de unidades operativas del distrito)													

Uso de Inmueble

USO DEL INMUEBLE(EN CASO DE QUE LA UNIDAD SEA PROPIA)					
NOMBRE DE LA UNIDAD: PS San Camilo					
SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	17,1	50,00	855	15,39	1,2825
ODONTOLOGIA	7,84	50,00	392	7,06	0,588
VACUNAS	5,916	50,00	295,8	5,32	0,4437
BODEGA	3,672	50,00	183,6	3,30	0,2754
PREPARACION	10,08	50,00	504	9,07	0,756
BAÑO	3,96	50,00	198	3,56	0,297
FARMACIA	7,84	50,00	392	7,06	0,588
ADMINISTRACION	53,8725	50,00	2693,625	48,49	4,040375
Total	110,2805	300,00	33.084,15	595,51	49,626225

Fuente: Unidad operativa y avaluo del costo del m2 en el Municipio de Azogues

Depreciaciones

NOMBRE DE LA UNIDAD: PS SAN CAMILO					
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES					
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL	
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	904,87	81,44	6,79	
2	ODONTOLOGIA	871,79	78,46	6,54	
3	ENFERMERIA	1004,57	90,41	7,53	
4	VACUNAS	138	12,42	1,04	
5	SALA DE ESPERA	205,83	18,52	1,54	
6	BAÑO	63,78	5,74	0,48	
7	FARMACIA	86,2	7,76	0,65	
8	ADMINISTRACION	390,97	35,19	2,93	
	Total	3666,01	286,9956	23,9163	

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO					
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL	
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL		0,00	0,00	
2	ODONTOLOGIA	3621,83	325,96	27,16	
3	ENFERMERIA	1177,73	106,00	8,83	
4	VACUNAS		0,00	0,00	
5	SALA DE ESPERA	127,17	11,45	0,95	
6	BAÑO		0,00	0,00	
7	FARMACIA		0,00	0,00	
8	ADMINISTRACION		0,00	0,00	
	Total	4926,73	443,4057	36,950475	

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO						
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	273,73	49,27	4,11		
2	ODONTOLOGIA	145,5	26,19	2,18		
3	ENFERMERIA	2585	465,30	38,78		
4	VACUNAS		0,00	0,00		
5	SALA DE ESPERA		0,00	0,00		
6	BAÑO		0,00	0,00		
7	FARMACIA		0,00	0,00		
8	ADMINISTRACION		0,00	0,00		
	Total	3004,23	540,7614	45,06345		

Por parte del distrito fueron entregados tres inventarios de los cuales los valores eran diferentes y los valores con los que fueron llenadas estas matrices corresponden al con fecha 07 de abril 2014 firmado por el Ing. Fabián Sánchez Zeas como Técnico de la Unidad de Activos Fijos.

Nota: En el inventario se encuentran ya los valores depreciados al 2014, no se pudo obtener los valores de adquisición

Fuente: Inventarios de Distrito 03D01

Producción

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS											
NOMBRE DE LA UNIDAD	PS SAN CAMILO										
MES DE ENERO - DICIEMBRE 2014											
	CONSULTA MEDICINA GENERAL	VISITAS DOMICILIARIAS	PROMOCION DE LA SALUD	CONSULTA OBSTETRICA	CONSULTA PSICOLOGIA	ODONTOLOGIA	VACUNAS	EMERGENCIA	ATENCION DE PARTOS	REHABILITACION / MEDICINA FISICA	AMBULANCIA
Total consulta	1939	132			47						
Evento de promocion			64								
Total consultas odontologicas						1057					
Total Vacunas							178				
Total procedimientos	362	38				3209					
Recetas despachadas	3434					x					

Fuente: RDACCA PS San Camilo e informes de recetas despachadas

Gastos Permanentes

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANTENES (VALORE EN DOLARES)												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua potable	9,72	11,42	15,77	9,68	16,85	10,02	10,8	10,09	20,57	16,88	25,84	23,69
Luz electrica	34,05	25,81	15,77	26,22	25,88	29,78	32,72	29,4	45,82	41,64	45,5	50,15
Telecomunicaciones(Internet, call center)	39,46	31,51	30,12	86,73	80,37	80,52	79,24	77,27	116,86	116,96	118,65	125,49
Correo												
Servicio de limpieza (Se se encuentra tercerizado)	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
Otros												
En otros se debe incluir gastos que tengan una frecuencia mensual de pago												
Nota: Los gastos de agua potable, luz eléctrica y telecomunicaciones son gastos totales del distrito por lo que se dividió el valor total para el número de unidades operativas (29)												
Fuente: Financiero del distrito												
Nota: La señora de limpieza gana por horas por lo que se dividió el sueldo básico más beneficios de ley para el número de horas que trabaja en la unidad												

Anexo 8. Tabla Costos Directos e Indirectos.

Costos y Gastos	Clasificación
Agua potable	Directo
Luz eléctrica	Directo
Telecomunicaciones	Directo
Correo	Directo
Servicio de Limpieza	Directo
Medicinas	Indirecto
Insumos o dispositivos médicos	Indirecto
Reactivos de laboratorio	Indirecto
Reactivos de Imagen	Indirecto
Biomateriales Odontológicos	Indirecto
Material de Oficina	Indirecto
Material de Aseo	Indirecto
Medicinas e Insumos	Indirecto
Mano de Obra	Directo
Consumo de Bienes y Servicios	Indirecto
Depreciación	Directo

Anexo 9. Cuadros Gerenciales #1 Producción, Rendimientos y Costos y #4 Costos de operación.

Centro de Salud de San Miguel

**Establecimiento : CS SAN
MIGUEL**

Período : 01-2014 al 12-2014

**Cuadro #1. Producción,
Rendimientos y Costos**

	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Índice ocupacional	Estancia promedio	Índice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
Servicios									
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	10.504,00	148.041,78	14,09					
Subtotal	CONSULTA	10.504,00	148.041,78	14,09					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	365,00	15.339,54	42,03					
Subtotal	CONSULTA	365,00	15.339,54	42,03					
ODONTOLOGÍA	CONSULTA	1.975,00	43.327,53	21,94					
	TOT	246,00		176,13					
Subtotal	CONSULTA	1.975,00	43.327,53	21,94	0,12		-0,12	0,00	
	TOT	246,00		176,13					
PSICOLOGÍA	CONSULTA	628,00	8.773,56	13,97					
Subtotal	CONSULTA	628,00	8.773,56	13,97					
PROMOCIÓN EN SALUD	EVENTOS	62,00	22.361,85	360,68					
Total			237.844,26						
Apoyo									
FARMACIA	RECETAS	15.348,00	20.709,64	3,98					
	\$Produc.		40.435,16	2,63					
VACUNAS	VACUNAS	939,00	22.441,83	23,90					
	\$Produc.		0,00	0,00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	12.743,00	0,00	0,00					
	\$Produc.		0,00	0,00					
LIMPIEZA	METROS CUA	1.923,13	1.773,95	0,92					
ADMINISTRACIÓN	#Servs.	6.944,51	17.951,92	2,59					

Cuadro #4: Costos de operación

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	FARMACIAS	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
1	REM.PERSO.PLANTA	68.898,78	13.898,56	33.208,30	8.773,56	22.361,85	17.881,38	2.920,86	1.620,00	16.784,47	186.347,76	78,35
		0,37	0,07	0,18	0,05	0,12	0,10	0,02	0,00	0,09	1,00	
2	Total GASTOS DE PERSONAL	68.898,78	13.898,56	33.208,30	8.773,56	22.361,85	17.881,38	2.920,86	1.620,00	16.784,47		
3	MAT. OFICINA	188,97		188,97			188,97	188,97		188,97	944,85	0,4
4	MATE. ASEO LIMPIEZA	43,3		43,3			43,3	43,3		43,3	216,5	0,09
5	INS.MEDICO/ODONTOLOG	681,64									681,64	0,29
6	MEDICINAS	24.396,38						16.038,78			40.435,16	17
7	BIOMATERIALES ODONTO			3.047,99							3.047,99	1,28
8	Total BIENES D USO/CONSUMO	25.310,29		3.280,26			232,27	16.271,05		232,27	45.326,14	
9	SERVICIOS BASICOS	485,13		485,13			485,13	485,13		485,13	2.425,65	1,02
10	Total SERVICIOS BASICOS	485,13		485,13			485,13	485,13		485,13		
11	DEPRECIACIONES	1.006,38		1.561,68			154,8	644,58		249,84	3.617,28	1,52
12	Total DEPRECIACIONES	1.006,38		1.561,68			154,8	644,58		249,84		
13	COSTO USO EDIFICIO	40,68		17,82			10,62	12,05		46,26	127,43	0,05
14	Total COSTO USO EDIFICIO	40,68		17,82			10,62	12,05		46,26		
15	Total c. directo	95.741,26	13.898,56	38.553,19	8.773,56	22.361,85	18.764,20	20.333,67	1.620,00	17.797,97	237.844,26	100
16	LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	IMAGEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18	FARMACIA	19.932,42	0	777,22	0	0	0	0	0	0	20.709,64	
19	VACUNAS	22.441,83	0	0	0	0	0	0	0	0	22.441,83	
20	PROCEDIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
21	LIMPIEZA	718,98	104,37	289,52	65,89	167,93	140,91	152,7	0	133,66	1.773,96	
22	MANTENIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23	TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
24	ADMINISTRACION	7.810,81	1.133,88	3.145,26	715,77	1.824,33	1.530,83	1.658,87	0	132,16	17.951,91	
25	Total c. indirecto	50.904,04	1.238,25	4.212,00	781,66	1.992,26	1.671,74	1.811,57	132,16	133,66		
26	Total costos	146.645,30	15.136,81	42.765,19	9.555,22	24.354,11	20.435,94	22.145,24	1.752,16	17.931,63		
27	Porcentaje	61,66	6,36	17,98	4,02	10,24						
28	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	CONSULTA	EVENTOS	RECETAS	VACUNAS	PROCESOS	METROS CUA		
29	Producción primaria	10504	365	1975	628	62	15348	939	12743	1923,13	0	
30	Producción secundaria	0	0	246	0	0	0	0	0	0	0	
31	TOTAL COSTOS DIRECTOS		SUMATORIA COSTOS SERVI	Diferencia								
32		237.844,26	238.456,63	-612,37								

Establecimiento : PS SAN CAMILO

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Índice ocupacional	Estancia promedio	Índice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
Servicios									
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	2.384,00	38.740,43	16,25					
Subtotal	CONSULTA	2.384,00	38.740,43	16,25					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	138,00	7.233,70	52,42					
Subtotal	CONSULTA	138,00	7.233,70	52,42					
ODONTOLOGÍA	CONSULTA	1.457,00	34.453,17	23,65					
	TOT	5,00		6.890,63					
Subtotal	CONSULTA	1.457,00	34.453,17	23,65	0,00		0,00		0,00
	TOT	5,00		6.890,63					
PSICOLOGÍA	CONSULTA	73,00	1.066,47	14,61					
Subtotal	CONSULTA	73,00	1.066,47	14,61					
PROMOCIÓN EN SALUD	EVENTOS	82,00	1.679,25	20,48					
Total			83.173,03						
Apoyo									
FARMACIA	RECETAS	4.303,00	2.130,09	2,43					
	\$Produc.		8.327,50	1,94					
VACUNAS	VACUNAS	245,00	5.695,25	23,25					
	\$Produc.		0,00	0,00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	4.497,00	0,00	0,00					
	\$Produc.		0,00	0,00					
LIMPIEZA	METROS CUA	1.654,20	694,31	0,42					
ADMINISTRACIÓN	#Servs.	1.726,90	2.816,60	1,63					

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje	
1 REM.PERSO.PLANTA	22.419,00	6.922,30	30.929,40	1.066,47	1.679,25	1.528,35	1.426,46		670	2.162,40	68.803,63	82,72	
2 Total GASTOS DE PERSONAL	22.419,00	6.922,30	30.929,40	1.066,47	1.679,25	1.528,35	1.426,46		670	2.162,40			
3 MAT. OFICINA	26,01		26,01			26,01	26,01				26,01	130,05	0,16
4 MATE. ASEO LIMPIEZA	101,63		101,63			101,63	101,63				101,63	508,15	0,61
5 INS.MEDICO/ODONTOLOG	867,08											867,08	1,04
6 MEDICINAS	4.785,52						3.541,98					8.327,50	10,01
7 BIOMETERIALES ODONTO			1.002,12									1.002,12	1,2
8 Total BIENES D USO/CONSUMO	5.780,24		1.129,76			127,64	3.669,62				127,64		
9 SERVICIOS BASICOS	363,8		363,8			363,8	331,8				363,8	1.787,00	2,15
10 Total SERVICIOS BASICOS	363,8		363,8			363,8	331,8				363,8		
11 DEPRECIACIONES	990,6		538,2			9,75	15,6				69,3	1.623,45	1,95
12 Total DEPRECIACIONES	990,6		538,2			9,75	15,6				69,3		
13 COSTO USO EDIFICIO	30,6		8,85			8,85	6,6				69,15	124,05	0,15
14 Total COSTO USO EDIFICIO	30,6		8,85			8,85	6,6				69,15		
15 Total c. directo	29.584,24	6.922,30	32.970,01	1.066,47	1.679,25	2.038,39	5.450,08		670	2.792,29	83.173,03	100	
17													
18 LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19 IMAGEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20 FARMACIA	2.130,09	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.130,09		
21 VACUNAS	5.695,25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.695,25		
22 PROCEDIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23 LIMPIEZA	248,97	58,25	277,46	8,97	14,13	17,15	45,87	0			23,5	694,3	
24 MANTENIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
25 TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
26 ADMINISTRACION	1.036,65	242,56	1.155,29	37,37	58,84	71,43	190,97	0	23,48		2.816,59		
27													
28 Total c. indirecto	9.110,96	300,81	1.432,75	46,34	72,97	88,58	236,84		23,48		23,5		
29 Total costos	38.695,20	7.223,11	34.402,76	1.112,81	1.752,22	2.126,97	5.686,92		693,48		2.815,79		
30 Porcentaje	46,52	8,68	41,36	1,34	2,11								
31 Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	CONSULTA	EVENTOS	RECETAS	VACUNAS	PROCESOS	METROS CUA				
32 Producción primaria	2384	138	1457	73	82	4303	245	4497	1654,2		0		
33 Producción secundaria	0	0	5	0	0	0	0	0	0		0		
34	TOTAL COSTOS DIRECTOS	RIA COSTOS TOTALES SERV	Diferencia										
35	83.173,03	83.186,10	-13,07										


Anexo 10. Facturación CS San Miguel.

RESUMEN DE FACTURACION 2014													
PRESTACIONES DE SALUD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Consulta por morbilidad	6803,16	5866,791	5687,99	5151,587	6715,94	6070,512	6287,316	4952,85	4985,246	5578,342	5248,152	5022,626	68370,512
Prevencion	8792,21	6517,67	8433,43	5174,96	6601,48	7391,96	5402,61	5517,32	6113,68	7529,36	6821,61	5355,3	79651,59
Promocion	71,31	47,54	166,39	118,85	71,31	23,77	47,54	47,54	95,08	95,08	118,85	71,31	974,57
Visitas domiciliarias	380,45	261,533	303,564	299,251	295,819	277,862	311,732	340,241	423,675	606,978	313,669	432,668	4247,442
Odontologia	5477,58	4834,16	5672,85	3900,5	4945,75	2431,11	3203,3	5212,51	1137,04	3785,63	3532,87	2994,5	47127,8
Procedimientos medicina	1508,85	1179,75	1363,2	1948,2	5099,7	4784,7	4378,2	3327,6	4164,6	5090,25	4935,3	4206,6	41986,95
TOTAL	23033,56	18707,444	21627,424	16593,348	23729,999	20979,914	19630,698	19398,061	16919,321	22685,64	20970,451	18083,004	242358,864

Anexo 11. Facturación PS San Camilo.

RESUMEN DE FACTURACION 2014													
PRESTACIONES DE SALUD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Consulta por morbilidad	2508,821	1997,338	1915,725	2474,556	1777,419	2317,56	1535,072	1553,139	1284,626	1393,651	1900,15	997,423	21655,48
Prevencion	1990,17	919,10	1305,75	2352,29	1863,47	1877,70	683,10	1301,79	1070,77	2161,58	3551,03	1262,04	20338,79
Promocion	118,85	142,62	190,16	213,93	142,62	71,31	71,31	47,54	95,08	95,08	190,16	142,62	1521,28
Visitas domiciliarias	247,954	293,433	22,428	236,117	236,74	224,903	34,888	170,702	0	67,907	128,338	183,162	1846,572
Odontologia	6714,20	2723,93	4102,38	4867,71	5883,39	1602,80	2294,03	3001,76	2792,58	3869,39	5206,41	2677,32	45735,9
Procedimientos medicina	110,55	70,5	463,05	155,1	317,4	326,7	397,2	524,1	190,35	141	72,9	0	2768,85
TOTAL	11690,545	6146,921	7999,493	10299,703	10221,039	6420,973	5015,6	6599,031	5433,406	7728,608	11048,988	5262,565	93866,872

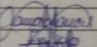

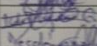
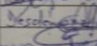
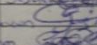
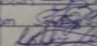

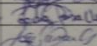
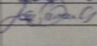
Anexo 12. Acta de socialización de resultados.


 Ministerio de Salud Pública
 Dirección Distrital de Salud N 03D01

**SOCIALIZACION DE RESULTADOS DEL PROYECTO
 PROYECTO EVALUACION FINANCIERA EN UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCION
 CENTRO DE SALUD DE SAN MIGUEL - PUESTO DE SALUD DE SAN CAMILO
 DISTRITO 03D01**

Fecha: Viernes 24 de julio 2015

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Diana Viquez Sotoca	0301947596	diana.v@hpe.com	
2	Roberto González Fernández	0302299524	roberto.gonzalez@hpe.com	
3	Florencia Siquiera Cortés	0300592828	florencia.siquiera@hpe.com	
4	Desdemona López C	0301269147	desdelc-76@hotmail.com	
5	Diana González O	0303113500	dianagonzalez@hpe.com	
6	Santiago Soto	0302563529	santiago.9412@hotmail.com	
7	Julia Urua	0302407300	ulianrua-91@hotmail.com	
8	Rosa Verdugo	030101692	rosa.verdugo20@gmail.com	
9	Jessica Serrero	0302107160	jessib-10@hotmail.com	

Anexo 13. Modelo de Informe final a las autoridades zonales.

INFORME FINAL	
ELABORADO POR:	Od. Mónica Mogrovejo Lazo Egresada de la Maestría Gerencia en Salud para el Desarrollo Local
FECHA DE ENTREGA:	
TITULO	Evaluación Financiera del Centro de Salud tipo A San Miguel de Porotos y Puesto de Salud de San Miguel 2014
P R O B L E M A T I Z A C I O N	<p>Los usuarios internos desconocen los costos generados para la producción de las prestaciones de servicio de salud, por lo que puede presentarse una mala utilización de los recursos disponibles en la unidad, esto es que existan demasiados recursos de acuerdo al costo real de los servicios o en su defecto que exista falta de recursos para generar servicios con calidad.</p> <p>El desconocimiento por parte de los usuarios externos del costo de los servicios de salud de los que se ven beneficiados, al ser gratuitos, generan una idea en ellos de que son de mala calidad, y que pueden acceder a ellos muchas de las veces sin realmente ser necesario, por lo que se produce una mala utilización de los recursos, con gastos innecesarios, razón por lo cual surge la necesidad de un estudio que determine el costo real de los servicios, de acuerdo a la oferta y demanda de los mismos en la unidad de salud y la presencia de estrategias de mejoramiento de la gestión financiera que permita acceder a servicios de salud con calidad, efectivos, equitativos y sostenibles.</p> <p>El Ministerio de Salud Pública, ha incrementado cambios estructurales a partir del 2007, tales como el fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural, que permitirá cumplir con uno de los mandatos constitucionales como es la reorientación del Modelo de Atención y Gestión del Modelo de Salud en función de alcanzar la integralidad, calidad, equidad para obtener resultados de impacto social.</p> <p>La implementación del nuevo Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS-FC) incorpora la nueva estrategia de Atención Primaria de Salud Renovada (APS-</p>

	<p>R), constituyéndose este en un eje prioritario del proceso de transformación del sector salud, fortaleciendo el primer nivel de atención en el que los problemas de salud deben ser resueltos en un 80% y es la base de funcionamiento del Sistema Nacional de Salud y la Red Pública Integral de Salud.</p> <p>Las prestaciones de servicios de salud deben enmarcarse de acuerdo al Modelo de Atención Integral de Salud, y de acuerdo al perfil epidemiológico de área de cobertura de la unidad de salud, razón por lo cual resulta necesario conocer la oferta y demanda de servicios que presta el Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y el Puesto de Salud de San Camilo, planillar sus prestaciones y realizar el costeo de los mismos lo que garantizará el financiamiento necesario para mantener servicios de salud con calidad y continuidad.</p> <p>El tarifario integra las unidades de valor relativo de los procedimientos y el factor de conversión monetario que permite establecer el monto de pago por cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de salud, constituyéndose en el instrumento para la compra y venta de servicios a nivel de instituciones públicas y entre estas y las privadas y registra el techo máximo para la compra de servicios.</p>
<p>J U S T I F I C A C I</p>	<p>La importancia de la evaluación financiera de una unidad de salud que genera prestaciones hacia una población determinada, radica en conocer el costo de los servicios de salud prestados, la población beneficiada, los recursos empleados para generar dichos servicios, la oferta y la demanda y de esta manera implementar estrategias que mejoren el financiamiento de los servicios.</p> <p>Al conocer la realidad de oferta y demanda, del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y del Puesto de Salud de San Camilo nos permite plantear o a replantear estrategias para un adecuado financiamiento de los servicios de salud, cuyo objetivo es llegar a un punto de equilibrio en el cual los costos totales sean igual a los ingresos asignados, lo que garantiza la sostenibilidad y calidad de los servicios prestados. En términos de economía el punto de equilibrio es un punto donde ni se gana ni se pierde, sin embargo al brindar servicios de</p>

O N	<p>calidad y sostenibles estos se convierten en una inversión del estado que da como resultado una población con mejores condiciones de salud, lo que mejora la calidad de vida de la población.</p> <p>La falta de una evaluación financiera hace que se asignen presupuestos no acordes con la realidad de la unidad operativa.</p>
O B J E T I V O S	<p>GENERAL</p> <p>Evaluar el componente financiero del Centro de Salud Tipo A San Miguel de Porotos y del Puesto de Salud de San Camilo del Distrito 03D01 Zona 6, mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, que permitan la distribución y uso adecuado de recursos humanos y financieros.</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar costeo de los servicios de salud. 2. Valorar económicamente de las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud. 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.
FIN	<p>Contribuir al uso óptimo de recursos en el Centro de Salud tipo A San Miguel de Porotos y Puesto de Salud de San Camilo</p>
PROPOSITO	<p>Ejecutar la evaluación financiera del Centro de Salud tipo A San Miguel de Porotos y Puesto de Salud de San Camilo.</p>
R E	<p>1. SERVICIOS DE SALUD COSTEADOS</p> <p>CENTRO DE SALUD DE SAN MIGUEL Y PUESTO DE SALUD DE SAN CAMILO</p>

S
U
L
T
A
D
O
S

a. Costo de Atención.

Centro de Salud de San Miguel

Servicio	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
CONSULTA EXTERNA	148041,78	10504	14,09
VISITA DOMICILIARIA	15339,54	365	42,03
ODONTOLOGÍA	43327,53	1975	21,94
PSICOLOGÍA	8773,56	628	13,97
PROMOCIÓN EN SALUD	22361,85	62	360,68
TOTAL	237844.26		

Puesto de Salud de San Camilo

Servicio	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
CONSULTA EXTERNA	38740,43	2384	16,25
VISITA DOMICILIARIA	7233,70	138	52,42
ODONTOLOGÍA	34453,17	1457	23,65
PSICOLOGÍA	1066,47	73	14,61
PROMOCIÓN EN SALUD	1679,25	82	20,48
TOTAL	83173,03		

b. Costos por población asignada.

Unidad Operativa	Costo total anual	Población	Costo Per cápita
San Miguel	237844,26	2909	81,78
San Camilo	83173,03	1490	55,82

c. Costos de Servicios.

Centro de Salud de San Miguel

Servicio	Costo anual	Porcentaje
CONSULTA EXTERNA	148041,78	62,24%
VISITA DOMICILIARIA	15339,54	6,44%
ODONTOLOGÍA	43327,53	18,21%
PSICOLOGÍA	8773,56	3,68%
PROMOCIÓN EN SALUD	22361,85	9,40%
TOTAL	237844.26	100%

Puesto de Salud de San Camilo

Servicio	Costo anual	Porcentaje
CONSULTA EXTERNA	38740,43	46,57%
VISITA DOMICILIARIA	7233,70	8,69%
ODONTOLOGÍA	34453,17	41,42%
PSICOLOGÍA	1066,47	1,28%
PROMOCIÓN EN SALUD	1679,25	2,01%
Total	83173,03	100,00%

d. Componentes del Servicio.

Centro de Salud de San Miguel

Componentes	Total	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	186347,76	78,34%
MAT. OFICINA	944,85	0,39%
MATE. ASEO LIMPIEZA	216,5	0,09%
INS.MEDICO/ODONTOLOG	681,64	0,28%
MEDICINAS	40435,16	17%
BIOMATERIALES ODONTO	3047,99	1,28%
SERVICIOS BÁSICOS	2425,65	1.01%
DEPRECIACIONES	3617,28	1,52%
COSTO USO EDIFICIO	127,43	0,05%
TOTAL	237844,26	100%

Puesto de Salud de San Camilo

COSTO USO EDIFICIO	Total	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	68803,63	82,72%
MAT. OFICINA	130,05	0,16%
MATE. ASEO LIMPIEZA	508,15	0,61%
INS.MEDICO/ODONTOLOG	867,08	1,04%
MEDICINAS	8327,50	10,01%
BIOMATERIALES ODONTO	1002,12	1,20%
SERVICIOS BÁSICOS	1787,00	2,15%
DEPRECIACIONES	1623,45	1,95%
COSTO USO EDIFICIO	124,05	0,15%
TOTAL	83173,03	100%

e. Costos Directos.

Centro de Salud de San Miguel

Servicio	Costo Total del Servicio	Costo Directo del Servicio	% Costo Directo
CONSULTA EXTERNA	146645,30	95741,26	65,29%
VISITA DOMICILIARIA	15136,81	13898,56	91,82%
ODONTOLOGÍA	42765,19	38553,19	90,15%
PSICOLOGÍA	9555,22	8773,56	91,82%
PROMOCIÓN EN SALUD	24354,11	22361,85	91,82%
Total	238456,63	237844,26	99,7%

Puesto de Salud de San Camilo

Servicio	Costo Total del Servicio	Costo Directo del Servicio	% Costo Directo
CONSULTA EXTERNA	38695,20	29584,24	76,45%
VISITA DOMICILIARIA	7223,11	6922,30	95,84%
ODONTOLOGÍA	34402,76	32970,01	95,84%
PSICOLOGÍA	1112,81	1066,47	95,84%
PROMOCIÓN EN SALUD	1752,22	1679,25	95,84%
Total	83186,03	83173,03	99,98%

f. Costos Indirectos.

Centro de Salud de San Miguel

Servicio	Costo Total del Servicio	Costo Indirecto del Servicio	% Costo Indirecto
CONSULTA EXTERNA	146645,30	50904,04	34,71%
VISITA DOMICILIARIA	15136,81	1238,25	8,18%
ODONTOLOGÍA	42765,19	4212,00	9,85%
PSICOLOGÍA	9555,22	781,66	8,18%
PROMOCIÓN EN SALUD	24354,11	1992,26	8,18%
Total	238456,63	59128,21	24,80%

Puesto de Salud de San Camilo

Servicio	Costo Total del Servicio	Costo Indirecto del Servicio	% Costo Indirecto
----------	--------------------------	------------------------------	-------------------

CONSULTA EXTERNA	38695,20	9110,96	23,55%
VISITA DOMICILIARIA	7223,11	300,81	4,16%
ODONTOLOGÍA	34402,76	1432,75	4,16%
PSICOLOGÍA	1112,81	46,34	4,16%
PROMOCIÓN EN SALUD	1752,22	72,97	4,16%
Total	83186,10	10963,83	13,18%

g. Costos Netos.

Centro de Salud de San Miguel

Servicio	Costo Integral	Costo Neto
CONSULTA EXTERNA	14,09	6,47
VISITA DOMICILIARIA	42,03	34,97
ODONTOLOGÍA	21,94	17,53
PSICOLOGÍA	13,97	12,83
PROMOCIÓN EN SALUD	360,68	331,25

Puesto de Salud de San Camilo

Servicio	Costo Integral	Costo Neto
CONSULTA EXTERNA	16,26	11,08
VISITA DOMICILIARIA	52,42	48,40
ODONTOLOGÍA	23,65	21,83
PSICOLOGÍA	14,61	14,09
PROMOCIÓN EN SALUD	20,48	19,76

h. Costos Fijos.

Centro de Salud de San Miguel

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
REM.PERSO.PLANTA	186.347,76	78,34%
SERVICIOS BÁSICOS	2.425,65	1.01%
DEPRECIACIONES	3.617,28	1.52%
COSTO USO EDIFICIO	127,4	0,05%
TOTAL	192.518,12	80.92%

Puesto de Salud de San Camilo

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
----------	-------	-------------------------------

REM.PERSO.PLANTA	68.803,63	82,72%
SERVICIOS BÁSICOS	1.787,00	2,14%
DEPRECIACIONES	1.623,45	1,95%
COSTO USO DE EDIFICIO	124,05	0,15
TOTAL	72.338,13	86,97%

i. Costos Variables.

Centro de Salud de San Miguel

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
INS.MEDICO/ODONTOLOG	681,64	0,28%
MEDICINAS	40.435,16	17,00%
BIOMATERIALES ODONTO	3.047,99	1,28%
MATERIALES DE OFICINA	944,85	0,39%
MAT. ASEO Y LIMPIEZA	216,50	0,09%
TOTAL	45.326,14	19,04%

Puesto de Salud de San Camilo

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
INS.MEDICO/ODONTOLOG	867,08	1,04%
MEDICINAS	8.327,50	10,01%
BIOMATERIALES ODONTO	1.002,12	1,20%
MATERIALES DE OFICINA	130,05	0,15%
MAT. ASEO Y LIMPIEZA	508,15	0,61%
TOTAL	10.834,9	13,02%

2. PRESTACIONES DE SALUD PLANILLADAS

Centro de Salud de San Miguel

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	\$ 68.370,51	28,2%
Consultas de prevención	\$ 79.651,59	32,9%
Promoción de la salud	\$ 974,57	0,4%
Visita domiciliaria	\$ 4.247,44	1,8%
Odontología	\$ 47.127,80	19,4%
Procedimientos	\$ 41.986,95	17,3%
Total	\$ 242.358,86	100,0%

Puesto de Salud de San Camilo

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	\$ 21.655,48	18,6%
Consultas de prevención	\$ 27.367,19	23,5%
Promoción de la salud	\$ 1.521,28	1,3%
Visita domiciliaria	\$ 17.200,83	14,8%
Odontología	\$ 45.735,90	39,3%
Procedimientos	\$ 2.768,85	2,4%
Total	\$ 116.249,53	100,0%

3. ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN FINANCIERA

Punto de Equilibrio

	SAN MIGUEL	SAN CAMILO
Costos Fijos	192.518,12	72.338,13
Costos Variables	45.326,14	10.834,90
Costos Totales	237.844,26	83.173,03
Ingreso según Tarifario	242.358,86	93.866,87

PE USD	236.805,70	81.777,58
PE%	2,29	12,88

En el Centro de Salud de San Miguel a nivel global el uso de los recursos es inferior al del facturado por la unidad superando el punto de equilibrio en 2,29%, por lo que se están obteniendo ganancias.

En el caso del puesto de salud San Camilo supera el punto de equilibrio en 12,88% obteniendo ganancias

	<p>Estrategias de mejoramiento según los resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y evaluación de un Plan Operativo Anual (POA) por cada uno de los servicios ofertados. • Evaluación del Plan Local de Salud (PLOS) • Realizar estudios de segmentación de las zonas a las que están dirigidas los servicios de salud, diferenciando las unidades operativas de acuerdo a su tipología • Parametrizar los criterios de ingreso de información e implementación de matrices que permitan tener información a tiempo real. • Capacitación a los directores de las unidades operativas, en temas de administración de recursos, así como en el manejo de programas financieros del MSP y sus políticas. • Redistribución de recursos para los servicios ofertados de acuerdo a necesidades y producción de los mismos.
<p>C O N C L U S I O N E S</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Centro de Salud de San Miguel y el Puesto de Salud de San Camilo, no contaban con una evaluación financiera, por lo que la distribución de sus recursos no se realizan de una manera óptima ni oportuna, de acuerdo a las necesidades presentadas en las unidades operativas. 2. A través de la Evaluación Financiera del Centro de Salud de San Miguel y el Puesto de Salud de San Camilo, se pudo evidenciar que existe una distribución inadecuada de recursos y que en ambos casos aproximadamente el 80% del costo total del servicio se le atribuye al costo de mano de obra. Para ambas unidades los servicios de visitas domiciliarias y promoción representan un costo elevado, debido a falta de registro de estas actividades. 3. Los servicios de salud de ambas unidades operativas fueron costeados, generando los siguientes resultados: En el centro de

salud de San Miguel el costo de atención para consulta externa es de \$14,09, para visitas domiciliarias \$42,03, odontología \$21,94, psicología \$13,97, promoción de salud \$360,68, farmacia \$3,98 y vacunas \$23,90. En San Camilo, el costo para consulta externa es de \$16,25, visitas domiciliarias \$52,42, odontología \$23,65, psicología \$14,61, promoción de salud \$20,48, farmacia \$2,43 y vacunas \$23,25.

La remuneración mensual y las medicinas corresponden un alto porcentaje en el costo del servicio el 78,3% y el 17% respectivamente para San Miguel y el 82,72% y 10,01% respectivamente para San Camilo, por lo que prácticamente son estos valores los que determinan el costo de la atención en un 90% de su costo total.

4. De acuerdo a la valoración económica de las prestaciones de salud según el Tarifario Nacional, en San Miguel el servicio que más planilla en el 2014, es la consulta de prevención con un valor de \$79.651,59 que representa el 32,9%, y el que menos planilla es la promoción de salud con un valor de 974,57 con un porcentaje de 0,4%. Para el puesto de salud de San Camilo el servicio que más planilla es el de odontología con un valor de \$45.735,90 que representa el 39,3%, y valor planillado más bajo corresponde a la promoción de salud con valor de \$1.521,28 con un porcentaje de 1,3%.

En San Miguel los servicios que presentan un ahorro son odontología y medicina general con un 8% y 0,01% respectivamente; en el puesto de salud de San Camilo todos sus servicios presentan un ahorro siendo las visitas domiciliarias y odontología las que representan un ahorro del 58% y 25% respectivamente.

5. Para la formulación de estrategias de mejoramiento de gestión financiera, se evaluó los resultados del análisis financiero, considerando que para ambas unidades operativas el punto de

	<p>equilibrio fue alcanzado, reflejando que ambas unidades son eficientes en el uso de sus recursos.</p>
<p>R E C O M E N D A C I O N E S</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el centro de salud de San Miguel, se debería realizar una redistribución de la mano de obra para la consulta de medicina general, asignando a los internos de medicina y enfermería otro tipo de actividades (promoción, visitas domiciliarias, etc.) para reducir los costos de la consulta. <p>Utilizar herramientas de gestión orientadas a los servicios que permitan reducir los despilfarros que se producen en las áreas de trabajo. Se deben mejorar las coberturas para, alcanzar las normas de atención por hora tanto en medicina, sicología y odontología.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Ampliar el sistema de información RDACCA 1.6 que actualmente manejan las unidades operativas, ya que no se pueden registrar las actividades de promoción y actividades extramurales que de acuerdo al modelo de atención comprometen del 30% al 50% del tiempo del trabajo del médico, 50% a 70% del tiempo del trabajo del psicólogo, del 50% al 60% del tiempo de trabajo de la enfermera, y del 20% al 70% del tiempo de trabajo del odontólogo y el obstetra. <p>Llevar controles de inventario de materiales e insumos mediante kardex con el fin de tener información actualizada acerca de la cantidad física así como monetaria que maneja cada unidad operativa; los inventarios deben ser actualizados para que se manejen valores reales de costos y debe ser un solo documento el que sirva de referencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. El Tarifario Nacional para primer nivel de atención debería presentar modificaciones en sus valores de acuerdo al tipo de unidad operativa (centros de salud tipo A, B y C y puestos de salud) ya que sus características demográficas, servicios prestados y afluencias de pacientes reflejan realidades diferentes.

	<p>4. En ambos dispensarios, existen varios servicios que están empleando efectivamente los recursos humanos, financieros y económicos, por lo tanto, deberían socializar sus estrategias a las demás áreas para que les permita alcanzar esos niveles de variación. Así mismo, con esta información se podrían establecer metas para lograr generar mayores niveles de ahorro. Además, se deberían incorporar nuevas metodologías mediante capacitación o auto aprendizaje con contenidos orientados a la administración con el objeto de mejorar los niveles actuales de utilización general de los recursos y contribuir así a generar servicios de salud con calidad y calidez.</p> <p>5. En ambas unidades se debe incrementar el número de visitas domiciliarias, para mejorar la eficiencia de este servicio, las planificaciones mensuales realizadas por el director de la unidad y los responsables de cada departamento, deben ser respetadas por el Distrito, para lo cual los directores de las unidades deberían tener poder de decisión y ejecución, las planificaciones mensuales de todo el personal, deben realizarse de acuerdo a la distribución de tiempos para cada servicio. Todas las actividades realizadas por el personal deben ser registradas, de manera que se permita contar con valores reales para un nuevo estudio, recomendando por lo tanto realizar nuevo estudio comparativo con el presentado, para evaluación de la implementación de estrategias.</p>
--	--



Nro.: 0001

Ing. Sonia Piña González Responsable Financiera de la Dirección Distrital 03D01
Azogues Biblian-Deleg Salud, a petición verbal de parte interesada:

C E R T I F I C A:

Que, la información entregada a la Dra. MONICA MCGROVEJO, para la elaboración
de la Tesis de Maestría fueron datos que se ejecutaron en el Distrito 03D01
Azogues

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al peticionario
dar al presente el uso que creyere conveniente.

Azogues, 06 de Agosto de 2015.

Dirección Distrital de Salud N° 03D01

 Ing. Sonia Piña González
COORDINADORA FINANCIERA

Solano 011 y Bolívar
Teléfonos: 593 (7) 2245832